



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Junio-2020

Ajusta IP horarios para evitar camiones llenos



Quiere AMLO quitar Conapred; se espera salida de su titular

Luego de desconocer al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se pronunció por desaparecer ese organismo y que sea la Secretaría de Gobernación (Segob) la que se encargue de atender las denuncias por racismo y discriminación.

Según López Obrador, instituciones similares se crearon para "simular" y se les entrega presupuesto, por lo que deberían ser suprimidas.

La atención sobre el Conapred se fijó luego de que el Consejo organizara un foro -posteriormente cancelado- sobre racismo y clasismo al que se invitó a Chumel Torres, opositor en redes sociales criticado por el mismo Presidente por tener actitudes discriminatorias hacia otras personas.

La dimisión de Mónica MacCise Duayhe, como titular del Conapred, trascendió ayer en diversas fuentes. Sin embargo, se espera que hoy la propia funcionaria haga su formal renuncia.

PANORAMA

▶ LOCAL	5-A
▶ NACIONAL	6-A
▶ INTERNACIONAL	7-A
▶ ECONÓMICO	8-A
▶ REVISTA	10 Y 11-A
▶ DEPORTE	14 Y 15-A

■ LAVADO DE DINERO

Morena denuncia a Yeidckol ante la FGR

▶ Página seis-A

■ COOPERACIÓN

México buscará el desarrollo ante ONU

▶ Página seis-A

■ ESTADOS UNIDOS

Corte frena bloqueo a plan para dreamers

▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



INTERVENCIÓN. Se espera que las obras en Plaza Guadalajara duren cinco meses; en ese lapso se rehabilitará la fuente, se sustituirá piso y arbolado, se restaurarán bancas y se dará mantenimiento a locales subterráneos, entre otras acciones.

Prevén duplicar paseantes tras obras en la Plaza Guadalajara

Una vez concluida la rehabilitación de la Plaza Guadalajara y con la puesta en marcha de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, el número de paseantes que transitarán por el espacio público se duplicará: pasará de 31 mil 157 a más de 72 mil. Esto aumentará también los visitantes al centro comercial ubicado en la parte subterránea (operarán 335 locales), ya que se tiene una conexión directa a la Estación Catedral.

Recuerda que, antes de la contingencia sanitaria, ya se observaba un incremento de paseantes en el Centro por la reactivación del Paseo Alcalde. La renovación de la Plaza Guadalajara costará 24 millones de pesos y quedará lista en cinco meses. Consiste en la rehabilitación de la fuente e impermeabilización del piso y arbolado, restauración de bancas y jardines, construcción de un módulo de baños, intervención de los ingresos al sótano y mantenimiento de

locales subterráneos, entre otros. El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, informa que ya se confinó el área y se está sacando el agua de las fuentes. "Estamos retirando mobiliario, botes de basura... también interviniendo las losas para ver el tema de la impermeabilización". Todos los trabajos son preliminares porque se encuentran a la espera de los permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

▶ Página dos-A

INFORMADOR MX

LA SEGUNDA OLA

Tomando de referencia lecciones científicas: se puede evitar un rebrote del COVID-19
VIDEO
<https://bit.ly/2UYUir9>

AVIÓN ELÉCTRICO

Un ultraligero con motor eléctrico logra certificar en seguridad y abre la puerta a los vuelos ecológicos
VIDEO
<http://bit.ly/3fGaqKS>

OLVIDAN LA SANA DISTANCIA EN TIANGUIS DE "LA CONSTI"



RELAJACIÓN. Pese a las peticiones de sana distancia y otras medidas sanitarias para reducir los contagios por COVID-19, éstas no se respetaron durante la operación del tianguis de los jueves en la Colonia Constitución ("La Consti"), en Zapopan. Puestos de ropa, comida y pasillos estrechos favorecieron aglomeraciones. No todos los negocios impulsaron la utilización de gel antibacterial y no se obligó al uso de cubrebocas. Desde el pasado lunes, en Jalisco opera la Fase de Responsabilidad Individual, con reapertura gradual de plazas comerciales y espacios similares.

La pandemia no detiene a los Latin Grammy
REVISTA ▶ Página 10-A

La UdeG se reactiva hasta el 5 de julio
▶ Página cinco-A

Muere por COVID-19 alcalde de Acapoetla
▶ Página seis-A

Estima OMS millones de vacunas para fin de año
▶ Página siete-A

REVISTA

Anne Carson, una Princesa de las Letras

▶ Página 11-A



#QUÉDATE EN CASA

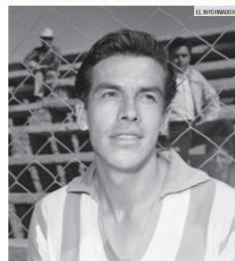


Vive una noche bohemia al estilo Jalisco

▶ Página 13-A

DEPORTE ▶ Página 14-A

Fallece el campeónísimo Arturo Chaires



Los cambios se aplican el lunes; Canaco y Coparmex coinciden en que es una medida "fundamental" para reducir casos de COVID-19

Para evitar aglomeraciones en el transporte público durante las "horas pico" y reducir riesgos de contagio de COVID-19, a partir del lunes la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco implementará horarios escalonados para la entrada de sus trabajadores.

Los sectores industriales y de la construcción ingresarán entre las 06:00 y 08:00 horas; las oficinas de Gobierno y servicios, de 08:00 a 10:00; y para el comercio en general a partir de las 10:00. Los corredores y plazas comerciales deberán abrir después de las 11:00, explicó el secretario de Transporte en Jalisco, Diego Monraz.



#ElCoronavirus NoPasa

Los titulares de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), Xavier Orendáin, y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Entidad, Carlos Villaseñor, coincidieron en que esa medida es "fundamental" para que disminuya el riesgo de contagios, por lo que sus afiliados, quienes ya están informados, la aplicarán a partir del próximo lunes.

"Estamos en una situación inédita, una pandemia que requiere la generosidad y el cuidado de todos. Agradecemos el esfuerzo que sabemos que muchos comercios van a hacer. Es muy importante este escalonamiento para que los transportes no vayan tan llenos y cuidemos, como punto principal, la salud de todos", dijo Orendáin.

El gobernador de Jalisco aclaró que la empresa que no cuente con un protocolo de horarios escalonados será sancionada, pero no se especificó en qué consistirán los castigos.

Los diputados tumban examen de aspirantes a Judicatura; compiten 39

Por "inconsistencias", diputados de la Comisión de Seguridad votaron contra el dictamen presentado por el legislador Enríque Velázquez, que daba a conocer a los candidatos elegibles a los tres puestos vacantes en el Consejo de la Judicatura: los que aprobaron exámenes de conocimientos y el de control de confianza.

En su lugar, presentaron tres nuevos dictámenes. Estos ampliaban la cifra de aspirantes elegibles al dar por aprobados, en el examen teórico, a 39 candidatos.

La discusión se alargó hasta la madrugada. El acuerdo legislativo en lo general se aprobó, después de las 01:00 horas, con 32 votos a favor. Al cierre de la sesión se confirmó a Claudia Esperanza Rivera, quien reprobó el examen de conocimientos y estaba en sexto lugar por el Consejo de Participación Social, como consejera.



DADS. Apple TV+ presenta hoy el documental de la directora Bryce Dallas Howard sobre la paternidad.

FUTBOL. La Real Sociedad recibe al Madrid, que sigue en su búsqueda de alcanzar el liderato de la Liga. El domingo a las 15:00 horas.



LA RED AVISPA. La nueva producción de Netflix, con un súper cast de actores hispanos, se estrena hoy.

VIERNES 19 / JUN. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 62 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,862 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pasan de 602 el 1 de junio, a mil 839 de ayer

Triplica Jalisco casos activos de Covid-19

Viene lo peor, con hospitales y morgues saturados, estima investigador de UdeG

FERNANDA CARAPIA
Y FRANCISCO DE ANDA

La pesadilla por Covid-19 en Jalisco apenas comienza. En los primeros 18 días de junio la circulación activa del virus SARS-CoV-2 se triplicó.

Hasta ayer, en la entidad había mil 839 personas con riesgo de propagar la enfermedad, es decir, que se contagiaran en los últimos 14 días, mientras que el 1 de junio eran apenas 602, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

A principios del mes, negocios no esenciales como tiendas de productos de belleza, ropa, zapatos y otros abrieron sus puertas, lo que rompió la cuarentena y se incrementó la movilidad.

Exponencial

En apenas 18 días de junio se multiplicaron las cifras del nuevo coronavirus en Jalisco.



El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, estimó que la movilidad en los últimos días superó el 70 por ciento. A la fecha, de las 426 defunciones confirmadas por Covid-19, el 59 por ciento ocurrió en junio, lo que da un promedio de 15 personas fallecidas por día.

Y si esto es grave, se avecina lo peor. En la primera semana de julio podría haber 3 mil contagios por día, y

el problema es que sólo el 10 por ciento, aproximadamente, se estaría detectando a través de las pruebas, consideró Noel Gutiérrez, investigador de la UdeG. "Se está acercando un periodo de crisis muy alarmante (...). El problema con esto es que las pruebas que se realizan no bastan para encontrar a la mitad de las personas con el virus", advirtió. Incluso, agregó, se vis-

lumbra que la urbe viva una situación como la de Nueva York, con hospitales y morgues saturadas.

El Gobierno de Jalisco ya habilitó el Hospital Ángel Leaño. Según se informó al inicio de la pandemia, entrará en operación una vez que se saturen otros nosocomios.

FIJAN HORARIOS

Además, para descongestionar el transporte público y reducir el riesgo de contagio de Covid-19, autoridades estatales anunciaron horarios escalonados para el ingreso a los trabajos.

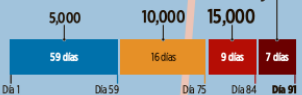
Desde el lunes, de 600 a 800 horas será el horario de ingreso para la industria y la construcción; de 800 a 10:00, para oficinas de Gobierno y servicios; a partir de las 10:00, para el comercio en general, y a partir de las 11:00 para centros y corredores comerciales.

COMUNIDAD

Covid-19

RONDA MÉXICO 20,000 MUERTOS

En 75 días, entre marzo y mayo, sumaron 10 mil muertes por Covid; apenas en 16 días de junio, en la nueva normalidad, se acumularon 10 mil más



SI HUBIERA PRUEBAS NO ESTARÍA AHÍ...

DULCE SOTO

Ariel, de 43 años, laboraba los sábados y domingos como auxiliar de limpieza en el Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS, y entre semana, como camillero en el Hospital Belisario Domínguez, de la Secretaría de Salud local. Tenía cobertura médica en IMSS e ISSSTE, pero cuando presentó síntomas por Covid-19 no le aplicaron una prueba para detectar la enfermedad; lo diagnosticaron sólo con hipertensión, regresó a su casa por dos semanas y contagió a su esposa.

La prueba se la realizaron la segunda vez que buscó atención médica, cuando agravó cuatro días antes de morir. Lo intubaron, y para el día jueves fallece (28 de mayo), narró su esposa.

JUNIO 14. AMLO: "Ya pasó lo más difícil".

Junio 10. 100 días de la pandemia en México.



■ Ariel, camillero.

Junio 4. En sólo un día se reportan 1,092 muertes.

Junio 1. 10,000 MUERTOS

Mayo 26. Gatell dice que aplicar pruebas sería un desperdicio de tiempo, esfuerzo y recursos.

Abril 29. AMLO: "Se redujo el contagio, ya se volvió horizontal".



■ Arturo Mota, sepulturero.

SEPULTA A 50 Y TEME POR SU SALUD

NATALIA VITELA

Desde el inicio de la epidemia, Arturo Mota ha sepultado, calcula, a más de 50 personas por Covid-19 en el Panteón Guadalupe Hidalgo. A modo de cubrebocas porta un calcetín deshilachado que le cubre a medias la nariz y los labios.

Desde hace un mes, luego de que enfermara una de las trabajadoras del cementerio, con quien tiene contacto, les prometieron la aplicación de la prueba, sin embargo, la-

menta, los sepultureros están abandonados.

No han venido. Eso ya hace un mes. Tenemos el riesgo de que estamos sepultando a personas que nos traen por Covid. Aparentemente andamos bien, pero no sabemos cómo andamos", dice. "Nos protegemos con lo que podemos, porque también tenemos miedo a la enfermedad; no porque seamos panteoneros no vamos a tener miedo", cuenta el hombre que realiza este labor desde hace dos décadas.

ABRIL 2. AMLO: "Nos vino como anillo al dedo para afianzar el propósito de la 41".



LAS CURVAS Y ALTIBAJOS DE GATELL

mural.com/gatellcovid

MÉXICO, TERCERO EN LETALIDAD

ROLANDO HERRERA

México se ubica en el tercer lugar mundial por su alta tasa de letalidad en la pandemia de Covid-19, sólo por debajo de Italia y Reino Unido, según datos recopilados y graficados por la Universidad Johns Hopkins.

La tasa de letalidad es la proporción de personas fallecidas respecto del total de casos confirmados de Covid-19.

Al 18 de junio, el País registra una tasa de 11.9 por ciento, lo que lo coloca por encima de cualquier otro país del continente americano; el más próximo

es Ecuador, con 8.3 por ciento.

Italia tiene la mayor tasa de letalidad mundial con 14.5 por ciento y le sigue el Reino Unido, con 14 por ciento.

La Universidad advierte que ese indicador puede verse afectado por circunstancias como que, a mayor número de pruebas, se identifican más casos leves y eso reduce la proporción entre casos y letalidad.

La Universidad también grafica la tasa de mortalidad, que es el número de fallecimientos por cada 100 mil habitantes, y en este indicador México está en la novena posición con una tasa de 15.2.

Se atora el 25% con pago de colegiaturas

JULIO CÁRDENAS

Una de cada cuatro familias con alumnos en colegios privados en Jalisco ha enfrentado insolvencia económica para cubrir el pago de colegiaturas debido a la crisis que desató la pandemia del coronavirus, reveló Gabriela de Guadalupe Morales Alcazar, presidenta de la Federación de Escuelas Particulares de Occidente (Fepoc).

Dicho organismo representa a una tercera parte de los colegios en Jalisco, entre ellos Cervantes Rosque, Febres Cordero La Salle y el Instituto de Ciencias.

"Hay papás que quieren pagar, pero no pueden, entonces podemos hacer una negociación. La idea es nego-

ciar esa parte. Si nos hemos visto afectados, pero si estamos en la mejor disposición, la mayoría de los colegios, de llegar a un arreglo", explicó Morales Alcazar.

Añadió que el 80 por ciento de los 150 colegios que forman parte de la Fepoc ofrecen apoyos económicos a padres de familia, como descuentos del 25 al 50 por ciento en colegiaturas, así como becas a los más necesitados.

La presidenta indicó que por ahora no conoce casos de padres de familia que hayan sucumbido a sus hijos del colegio por atravesar una situación económica complicada.

"La recomendación principal es hacer vínculo (escuela-padres), ser humanos", concluyó.

Quitan a los divorciados candado para casarse

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia invalidó el requisito de esperar un año a partir del divorcio para volver a contraer matrimonio, previsto en el Código Civil de Jalisco.

El Pleno anuló la porción final del artículo 402 del Código, que establece que en virtud del divorcio, los cónyuges recobrarán su entera capacidad para contraer nuevo matrimonio, "siendo

indispensable que haya transcurrido un año desde que obtuvieron el divorcio".

Esta limitante fue impugnada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 2018, por considerar que viola derechos a la igualdad, el libre desarrollo de la personalidad y la formación de una nueva familia.

"La familia que de ficto podría haberse formado queda desprotegida porque se le impide valerse de los instrumentos del derecho propios del matrimonio", explicó la Ministra Norma Pita, al presentar la sentencia.

DESCABEZAN CONAPRED TRAS CRÍTICA PRESIDENCIAL



En noviembre pasado, la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez (qz.), tomó protesta a Mónica MacCae.

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- Tras la crítica hecha en Twitter por Beatriz Gutiérrez Müller, apoyada por su esposo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Mónica MacCae renunció ayer a la titularidad del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Gutiérrez criticó el martes la invitación, a un foro sobre discriminación de la Conapred, del tuitero Chumel Torres, a quien acusó de burlarse de su hijo menor de edad.

Ayer, López Obrador consideró que Conapred tendría que desaparecer junto con otros organismos onerosos para el presupuesto y, según él, inútiles en su actividad pública.

NACIONAL PÁG. 8

Marzo 24. México decreta fase II. Hay 405 casos y 5 muertos.

MARZO 22. AMLO: "No dejen de salir... sigan llevando a la familia a comer".

Marzo 18. 118 casos confirmados. PRIMER MUERTO

Marzo 11. Decreta OMS pandemia mundial.

MARZO 4. AMLO: "Hay que abrazarse, no pasa nada".

Feb. 28. Primer caso de Covid en México.





Martin Wolf
"Una guerra comercial
es entre los muy ricos y
todos los demás" - P. 20



Héctor Aguilar Camín
"Un país se volvió
abismado por su violencia
contra las drogas" - P. 3



Alfredo Campos Villeda
"Aimé Césaire, el poeta
que creó el movimiento
de la negritud" - P. 2

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **165,455**

SOSPECHOSOS: **59,778**

FALLECIDOS: **19,747**

ACTUALIZACIÓN: 18 DE JUNIO - 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Chapala. Más de 100 allegados a las víctimas de aquella región denuncian irregularidades y negligencias en las investigaciones, tanto de los agentes del Ministerio Público como de los policías **MARÍA RAMÍREZ BLANCO, GDL, PÁG. 8**

Familias de desaparecidos se quejarán ante la CEDHJ



Se abrió una carpeta de investigación para determinar responsabilidades de las ocho privaciones de la libertad en la ribera. MBR

Corte de EU frena a Trumpy avala protección a dreamers

AGENCIAS, WHASINGTON

La Corte Suprema de EU rechazó el intento del presidente Donald Trump de poner fin a las protecciones legales de 650 mil jóvenes inmigrantes, el segundo fallo adverso al mandatario emitido por el máximo tribunal en una semana en temporada electoral. Los migrantes beneficiarios del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) continuarán amparados de la deportación y conservarán sus permisos para trabajar en EU, casi con la certeza de estar a salvo cuando menos hasta las elecciones de noviembre. PÁGS. 14 Y 15

Organismos autónomos

Dimiten jefas de Atención a Víctimas y del Conapred

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 17



Pandemia. Para evitar
más propagación la
UdeG hará cierre total

Frente a AMLO, Fayad delata a dos alcaldes por ligas con narcotráfico

PEDRO DOMÍNGUEZ, PACHUCA

El gobernador de Hidalgo denuncia a presidentes municipales de Ixmiquilpan y Zimapan por nexos con el crimen. PÁG. 16



Homenaje. Con programa dedicado
a Héctor Suárez regresa La parodia

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Parecía, graznaba,
volaba, ¡era pato!

Con lógica presidencial, muerte a fiscalías de trata, feminicidios, delitos electorales... PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

POKEMON INVITA

NINOS, A LAVARSE LOS DIENTES

PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



AGNES ALBERTO MENDOZA

TRANSPORTE PÚBLICO ESCALONAR INGRESOS EVITARÁ AGLOMERACIÓN

● **MEDIDA.** El gobernador Enrique Alfaro anunció que, a partir del lunes, las empresas deberán escalonar de manera obligatoria sus horarios de ingreso con el fin de evitar aglomeraciones en el transporte público durante horas pico.

ZMG 2A



ESPECIAL

UDEG TOMA ACCIONES ANTE ALZA DE CONTAGIOS, CIERRA DURANTE 15 DÍAS

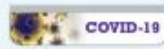
● **DECISIÓN.** Ricardo Villanueva, rector de la Universidad de Guadalajara anunció el cierre total de actividades administrativas de la institución al menos durante los próximos 15 días, es decir, desde el 22 de junio hasta el 5 de julio.

ZMG 2A

Dan a 12 hospitales sólo \$213 millones

Y PARA EL ÁNGEL LEAÑO, 282 MDP

La mayoría de los proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de hospitales va a paso lento comparado con el de la Universidad Autónoma de Guadalajara, que fue concluido en menos de dos meses, tras dos años en el abandono



COVID-19

LAURO RODRIGUEZ

En los últimos 14 meses el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOOP), invirtió 213.23 millones de pesos (mdp) en la rehabilitación de 12 nosocomios ubicados en distintas partes del estado. Tal inversión ni se acerca a la que le hicieron al Hospital Ángel Leaño.

La institución privada de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) abrió sus puertas desde los inicios para atender de manera exclusiva a pacientes con Covid-19 y fue intervenido por el gobierno estatal con 282 millones de pesos. Es decir, casi 49 millones más respecto a los 12 hospitales públicos.

Cuando el gobierno estatal presentó la intervención al Ángel Leaño, precisó que la inversión 177 mdp de recursos estatales al nosocomio, así como 85 de donaciones.

La mayoría de los proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de hospitales a cargo de la SIOOP van a paso lento en comparación al Ángel Leaño, que fue concluido en menos de dos meses y tras dos años en el abandono.

Las obras en los 12 hospitales comenzaron en 2019, sin embargo, sólo el nosocomio comunitario de Mascota está terminado. Del resto, dos presentan una fase concluida —son los regionales de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno—, pero aún les faltan etapas por ter-



VIRUS CIERRA 46 BODEGAS

● **ALERTAS.** Tras la confirmación de 10 casos de Covid-19 en el Mercado de Abastos, la Unión de Comerciantes cerró un total de 46 bodegas por no cumplir las medidas sanitarias obligatorias. NTR acudió ayer para comprobar que algunos visitantes ya relajaron la contingencia y acuden de manera copiosa al lugar. Al interior del mercado se sigue exigiendo el uso de cubrebocas y gel antibacterial. Edgar Flores

ZMG 3A

165,455
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

19,747
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

8,005
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

426
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Conavim y reportes de la Secretaría de Salud

ENRIQUE ALFARO

Pretende privatizar investigación médica

SONIA SERRANO HIGUERA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretende privatizar la investigación médica hasta 2039, para lo cual entregará a una empresa privada como insumo información y expedientes de pacientes atendidos por la Secretaría de Salud.

El convenio se firmó con la empresa SMO and Scientific Services, con una vigencia hasta el final del actual sexenio. Sin embargo, el 8 de junio pasado se presentó una

iniciativa al Congreso del Estado para promulgarlo. El convenio también prevé que el gobierno del estado dé acceso a los particulares "sin limitación" a sus instalaciones, a la información física y electrónica, expedientes y datos, así como a "la publicación de pacientes" para realizar los estudios clínicos necesarios.

ZMG 4A

iniciado de Chuaritlán, con 52.48 millones de pesos, y el Nuevo Hospital Civil de Oriente de Tonala, cuya primera etapa de construc-

ZMG 2A

CONGRESO 'RESCATAN' MAYORÍAS A REPROBADOS

● **SIN DEFINIR.** Sólo con la opinión de dos diputados, el resto de las legislaciones rescataron a los 50 asirantes a consejeros de la Judicatura que no pasaron con más de 80 puntos el examen de conocimientos aplicado por seis universidades, y que invalidaron por falta de certeza jurídica. Hasta el cierre de la edición aún no se votaban los nombres de quienes ocuparían las tres vacantes en la Judicatura, pero intentaban hacerlo en la madrugada.

El titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez, no cedió a las presiones para decretar a todos elegibles en el requisito de aprobar el examen de conocimientos porque el proceso estuvo diseñado y se les otorgaron hasta cuatro calificaciones que generan incertidumbre política.

EUA

Respaldan a 'dreamers'; Donald Trump amenaza

REDACCIÓN

Una medida "arbitraria y caprichosa", así calificó la Corte Suprema de Estados Unidos la decisión de Donald Trump en 2017 de rescindir el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) que protege de la deportación a más de 700 mil jóvenes indocumentados en Estados Unidos, los llamados *dreamers*.

En una resolución con 5 votos a favor y 4 en contra, los jueces del máximo tribunal estadounidense ratificaron el día de ayer fallos de cortes inferiores que calificaron de ilegal la decisión de Trump de poner fin al programa.

El presidente expresó su enojo y desacuerdo en Twitter, donde escribió que son decisiones horribles y con una motivación política que llegan de la Corte Suprema.

MUNDO 3B

SALUD CON 701 CASOS DE DENGUE, JALISCO SIGUE EN SEGUNDO

● **SIN FRENO.** En una semana se incrementaron 128 casos de dengue en Jalisco, pasando de 573 a 701. El estado se mantiene en segundo lugar nacional por casos totales, pero subió a quinto lugar considerando su población.

ZMG 6A

LÓPEZ OBRADOR PRETENDE QUE SEGOB SUPRIMA AL CONAPRED PAÍS 1B



LIGA MX

● Con VAR incluido, árbitros presentan protocolo sanitario 8A

CONADE

● Denuncian por intento de homicidio a Ana Gabriela Guevara 8A

LITERATURA

● Anne Carson gana el Premio Princesa de Asturias 6B

FACEBOOK

● Usuarios podrán evitar información de carácter político 9B

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 19 DE JUNIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Anuncia UDG suspensión total de actividades hasta el 5 de julio

❖ Mientras no contemos con una vacuna, debemos adquirir hábitos para hacer lo que tengamos que hacer y evitar contagiarnos, señala la Casa de Estudios

Con el fin de contribuir a la disminución de la movilidad, particularmente en la ZM de Guadalajara, la Universidad de Guadalajara decidió mantener la suspensión de actividades hasta el 5 de julio. La Casa de Estudios anunció asimismo una campaña de comunicación para socializar medidas de prevención en el hogar, transporte público, oficinas, entre otras.

Como se recordará Jalisco, de la mano de expertos de la UdeG, lanzó el aislamiento de la población con una semana de antelación en relación a lo que hizo el resto del país.

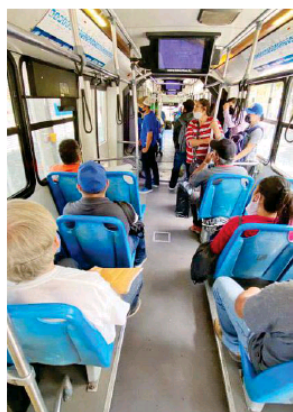




SECTOR SALUD

Mantiene dengue curva ascendente

Datos recientes muestran que en este año se incrementaron los casos en 171 por ciento respecto al 2019. [Pág. 3](#)



REACTIVARÁN MEDIDAS

Al trabajo, escalonado

Obligatorio usar protecciones en el transporte público, además de programar horarios en los centros laborales, son medidas que vigilará el Gobierno estatal. [Pág. 3](#)

BENJAMÍN GALINDO

Dejó el hospital "El Maestro"

Tras una recuperación exitosa, luego de haber sido intervenido quirúrgicamente por una embolia, el ex jugador del Rebaño abandonó el nosocomio para ir a casa. [Esto](#)

JARED ZURSAIDA



Limpian el pantano de la Calzada

Luego de permanecer en total abandono por más de quince años el predio que ocupaba el Cine Metropolitano, por fin autoridades del Gobierno de Guadalajara se dieron a la tarea de hacer trabajos de limpieza, ya que el lugar ha sido un verdadero foco de infección y criadero de mosquitos. Personal del ayuntamiento llegó al lugar con camiones y trascabos para retirar toda la maleza que cubre el lugar. Al igual, personal de bomberos de la ciudad acudió para retirar el agua que se encontraba estancada. [Pág. 3](#)

PANDEMIA, EN SU FASE CRÍTICA

Cierra la UdeG sus actividades

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ante los elevados casos de contagios y defunciones, decide bajar la cortina hasta el 5 de julio; relanzará campaña de prevención

Tras advertir que la emergencia sanitaria por Covid-19 se encuentra en su fase más crítica, La Universidad de Guadalajara cierra en

definitiva actividades hasta el próximo 5 de julio -por 15 días más- y anuncia que emprenderá a una campaña de comunicación para

socializar medidas de prevención en el hogar, transporte público, oficinas, entre otras. El rector general dijo que en 15 días se han dado el 59 por ciento de los contagios y el 61 por ciento de los decesos.

"Es notable que la actividad se ha normalizado, pero la realidad es que la emergencia sanitaria por el COVID-19 se encuentra en fase

crítica", advierte en un comunicado el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Dentro del mismo documento anuncia el cierre total de actividades administrativas, al menos durante los próximos 15 días, es decir, desde el lunes 22 de junio hasta el domingo 5 de julio.

RETAN AL COVID-19

Peatones andan sin cuidado alguno

Tráfico vehicular a reventar, personas de la tercera edad y jóvenes sin cubrebocas, es lo que a diario se observa sin importarles que aumentan los casos por coronavirus. [Pág. 10](#)



FRANCISCO RODRÍGUEZ

ALUMNOS DE SEJ

Descargarán sus boletas

Estudiantes de tercero de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria podrán imprimir a partir del 22 de junio sus constancias; el resto de grados, el 29 de junio. [Pág. 4](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EL GOBIERNO no era arisco... ¡lo hicieron!, y por eso no sorprende ver Casa Jalisco rodeada de vallas metálicas que impiden a posibles manifestantes acercarse al inmueble.

PERO CON TODO y el dispositivo de seguridad alrededor de la residencia oficial, ayer el gobernador **Enrique Alfaro** salió a atender a los dueños de canchas de fútbol, quienes exigen la reapertura de los campos, cerrados como medida preventiva ante el Covid-19.

LO INÉDITO de la protesta es que el mandatario no fue recibido con gritos, abucheos o insultos, como suele suceder cuando existe inconformidad con la autoridad, sino que hubo porras para Alfaro, quien se comprometió a ser el árbitro para atender la petición.

• • •

LOS INDUSTRIALES del Consejo de Cámaras siguen luchando para enfrentar –y si es posible revertir– los efectos de la pandemia en la economía empresarial y de su personal.

COMO EL MOVIMIENTO se demuestra andando, ayer el CCIJ que encabeza **Masayi González Uyeda** planteó al coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, las inquietudes de los industriales.

MÁS TARDE, las cámaras que integran el Consejo hablaron con **Fernando Petersen** y **Bárbara Casillas**, secretarios de Salud y de Desarrollo Social, de pruebas rápidas y seguridad sanitaria en el transporte público. Y por si acaso, también del dengue.

• • •

MÁS QUE SUMARSE a las protestas de vecinos de avenida Guadalupe por la construcción de una ciclovía emergente, el panista **Ricardo Oliveras** es una de las cabezas del movimiento.

EL EX DIRECTOR de Obras Públicas de Guadalajara ha liderado las protestas como vecino afectado, pues ve que la ciclovía tendría un impacto vial y ambiental al quitar un carril a la movilidad.

OLIVERAS DEJÓ claro que no es tiempo para ganar adeptos –dicen que quiere ser alcalde de Zapopan–, y que lo que busca es organizar a sus vecinos para pedir al gobierno de Zapopan que haga una ciclovía útil y funcional.

• • •

LA SALIDA de **Mónica Maccise** del Conapred resulta grave, de entrada, porque obedece a un capricho de la familia presidencial, seguido de una intensa campaña de ataques, descalificaciones y hasta insultos de parte de los voceros oficiosos del lopezobradorismo.

A ESO hay que sumarle que tras orillarla a renunciar, el ala dura, la de los ultras del régimen, gana otra posición para sus intereses políticos e ideológicos, quitando a una especialista en el tema de los derechos humanos. Esto es la 4T: la encargada de prevenir la discriminación terminó siendo víctima del acoso institucional.

LA TREMENDA CORTE

Dentro de lo malo de las desapariciones forzadas temporales de manifestantes los pasados 4 y 5 de junio en Guadalajara, algo bueno resultó: que habrá cooperación entre la Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU y el gobierno de Jalisco para arrojar luz sobre el tema. En una serie de mensajes en redes sociales, la ONU-DH México dijo que el gobernador Enrique Alfaro expresó su voluntad de trabajar para esclarecer los hechos. “Reiteramos nuestra disposición para seguir brindando asistencia técnica” a Jalisco, remató el organismo internacional.

Quien comerá cabrito hoy es el gobernador Enrique Alfaro, pues el mandatario estará en Monterrey, Nuevo León, para participar en la Reunión Interestatal covid-19. Dichos encuentros buscan coordinar esfuerzos de siete entidades: Jalisco; Colima; Durango; Guanajuato; Michoacán; Tamaulipas; y el hoy anfitrión Nuevo León. Así que cabrito y Carta Blanca. ¿O tal vez unos sabrosos frijoles con veneno? Este último es un guisado con carne de cerdo, no vaya a pensar mal. Será cosa de saber qué acuerdos logran los mandatarios.

Hay quienes buscan un mensaje de confrontación con el gobierno en lo que hace la Universidad de Guadalajara. Otros ven simplemente un interés por proteger a su comunidad. Lo cierto es que mientras sean peras o manzanas, la UdeG decidió aplazar hasta el 5 de julio el cierre de actividades en esa casa de estudios, y así reducir las posibilidades de contagio entre los universitarios. El anuncio lo hizo ayer el rector general, Ricardo Villanueva, algo que recibió el respaldo de diferentes sectores de la sociedad. Los universitarios, entonces, se quedan en casa por espacio de 15 días más.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó una porción del Artículo 420 del Código Civil del estado de Jalisco, mismo que ponía plazo de un año mínimo antes de poder contraer matrimonio otra vez luego de un divorcio. Ya sólo nos queda una duda: ¿La decisión de la SCJN también aplica para el tan común divorcio entre sociedad y gobierno en turno? ¿O allí sí debemos esperar por lo menos tres años? Ok. Como dicen por ahí, ya conocemos el camino de salida.

ALLÁ EN LA FUENTE



Un caso para Olga

Parece que los días de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) están contados. Tras la polémica que se desató porque el Presidente ignoraba la existencia de este organismo, el Mandatario criticó la existencia de institutos “para cada demanda de justicia”.

Su propuesta es que la Secretaría de Gobernación, encabezada por Olga Sánchez Cordero, se haga cargo de los temas de discriminación y racismo.

No podemos negar que el Presidente es congruente con su propuesta, pues Sánchez Cordero se encarga de todos aquellos temas que no le importan al Mandatario o que no son prioridad para su gobierno.

Finalmente la Secretaría de Transporte anunció horarios laborales escalonados para trabajadores del sector industrial, de la construcción, comercios y dependencias públicas. El objetivo es evitar la aglomeración de usuarios del transporte como ocurre sobre todo por las mañanas.

La medida obliga a empresarios a tener listos protocolos a partir del próximo lunes. Quien incumpla, adelantó el gobernador, será sancionado (aunque no precisó los alcances de las multas).

Ojalá que esta iniciativa no quede en puro jarabe de pico como otras anunciadas por la Secretaría de Transporte. Por ejemplo, aquella promesa de subsidios al pasaje dirigida a empleados para amortiguar el alza en la tarifa del camión y que nunca implementaron.

El gobernador hizo una demostración de su sensibilidad para atender la agenda de ciudadanos afectados por el COVID-19. Durante una manifestación de dueños de canchas de fútbol rápido, salió de Casa Jalisco para atenderlos personalmente. Hoy tendrá un encuentro con sus representantes y la promesa es reactivar este deporte la semana próxima.

Sin embargo, le llovieron críticas al mandatario en redes sociales. El principal reclamo fue que tras las últimas manifestaciones de familias de desaparecidos en Casa Jalisco ni siquiera se asomó. A diferencia de ayer, que hasta difundió un video para hacer gala de su apertura para escuchar a los ciudadanos.

Quinto Patio



por Quinto Patio

19 de Junio de 2020, 06:00

[Twitter](#) [Me gusta 1](#)

De cuotas distribuidas entre los partidos; repartidas entre los cuates, claro; de cómo el Congreso del Estado es una mera oficialía de partes; que cuál autonomía de criterio; que se les hizo bolas el engrudo con el nombramiento de los consejeros; que la reforma judicial que los propios diputados aprobaron les valió queso; que otro albazo... que... (agregue los qué que desee). La cosa es que ayer seguía pintando mal todo, hasta donde nos quedamos.

El diputado Enrique Velázquez escribió temprano que la sesión de la Comisión de Seguridad y Justicia, agendada a petición de integrantes de la misma, fue cancelada "luego de que intentaron modificar el orden del día para incluir acuerdo que busca acreditar a todos" los aspirantes del Consejo de la Judicatura como elegibles. Lo que pedían sus compañeros, continuó, es "ir en contra" del reglamento de Ley Orgánica del Poder Legislativo. De ahí pal real. Se menciona como tapados, de consejera juez, a Claudia Rivera Maytorena, cuota del PAN; como consejeros ciudadanos, Tatiana Esther Anaya Zúñiga (cercana a Rafael Martínez, cuñado del gobernador) e Iván Novia Cruz, señalado como del círculo del alcalde de Guadalajara. Cuotas y cuates, pues.

El Hospital Ángel Leaño (privado, por cierto) no solo recibió 92 millones de pesos más de presupuesto del que habían proyectado, sino que le dieron más dinero del que han invertido en infraestructura de hospitales públicos desde que Enrique Alfaro se convirtió en gobernador. Para un hospital privado, 262 mdp. Para 12 públicos, 213 mdp.

El pretexto es que será exclusivo para Covid-19, pero también Puerto Vallarta y Lagos de Moreno tuvieron que adecuar áreas exclusivas para Covid-19; allá sí se usan y no requirieron millonada. Entre la partida extra y que tiene más dinero que 12 hospitales públicos juntos, vale preguntarse: ¿habrá un miau encerrado?

El gobierno del estado ha buscado entregar a empresas privadas toooooodo lo que puede. Ahora se metió en la salud y firmó un convenio con una empresa para que haga la investigación en materia de salud y para ello tendrá como insumo a los jaliscienses atendidos en dicho sector. Es decir, seremos algo así como los conejillos de indias para los experimentos médicos de laboratorios privados. El convenio firmado prevé que tengan acceso a los inmuebles, a los expedientes y a la información de la Secretaría de Salud y, por supuesto, a los pacientes. ¿Qué dice el Ite?

Y no es que dudemos de la innovación y la investigación, peeeeeero ¿dejar esa información tan importante en manos de particulares que buscan negocio? Además, que los pacientes se conviertan en una posibilidad para probar tratamientos suena preocupante. Pero no es todo. El convenio que firmó el secretario de Salud, Fernando Petersen, es por todo el sexenio. Ahora, el gobernador envió una iniciativa al Congreso para que extiendan el convenio hasta 2039, es decir, este y tres gobiernos más. ¡Qué tal!

Primer acto: el Colectivo por Municipios Transparentes (Cimtra) reprueba a Tlaquepaque. Por "no transparentar" la información de Covid-19, obtuvo 48. Segundo acto: al difundirse el resultado, el Pueblo Mágico queda muy mal parado ante Tonalá, Tlajomulco y Zapopan que tuvieron 100, y Guadalajara con su 81. Tercer acto: la presidente municipal María Elena Limón dijo que "¿cómo pues?", y parece se quejó, Cimtra corrigió y ahora ya goza de su 100 con estrellita en la frente.

¿En qué se equivocó Cimtra al momento de evaluar a Tlaquepaque? Quién sabe, el caso es que el colectivo le dio su 100 a Nena Limón, para que ahora sí lo presuma. Ojo, Cimtra. No es la primera vez que modifica evaluaciones a municipios que se quejan. ¿Qué sucede?

qp@ntrguadalajara.com

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Conapred y la memoria del presidente

Una de las formas más perversas del ejercicio del poder es minimizar e invisibilizar al otro. Eso hizo el presidente con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), el cual, dijo, no conocía sino por el escándalo en redes a raíz de la invitación a un evento sobre el tema de un humorista en redes que se ha reído del hijo del presidente, lo cual es una muestra de perversidad política o preocupante falta de memoria, pues él nombró y ha tenido a las dos presidentas recientes de este organismo, Mónica

Maccise y Alejandra Haas, en las ruedas de prensa mañaneras. Tienen toda la razón el presidente y su esposa en defender la intimidad de su hijo menor de edad: él no debe ser parte del escrutinio público. Justamente por ello la discusión sobre los límites del humor y la discriminación es y debe ser parte de la agenda a debatir.

Más allá de ello, la discusión de fondo que está poniendo el presidente sobre la mesa es la de la existencia de los organismos constitucionales autónomos que él considera inútiles. Son claras y permanentes las embestidas contra estos organismos, desde el Instituto Nacional Electoral hasta la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pasando por la Comisión Reguladora de Energía o ahora el Conapred, cuya función principal es acotar el poder presidencial. Si hemos hecho estas instituciones es porque la historia nos ha dicho que dejar todo en manos del presidente termina siendo una tragedia para el país.

La existencia del Conapred es un triunfo de la izquierda en México. Su promotor, fundador y primer presidente fue Gilberto Rincón Gallardo,

uno de los luchadores sociales más importantes del siglo XX. Su visión, que el presidente no comparte, fue que en un país como el nuestro, donde impera la discriminación por motivos de género, raza, discapacidad u orientación sexual, se requería una institución que velara por los derechos de los excluidos porque claramente el gobierno no lo estaba haciendo. Pensar que la Secretaría de Gobernación puede hacer ahora lo que nunca hizo es poco menos que ingenuo. Se requiere un organismo especializado y vinculado, como está, a la secretaría.

La evaluación de un organismo público no puede estar sujeta a si está o no en la memoria del presidente

La evaluación del trabajo de un organismo público no puede estar sujeta a si está o no en la memoria y el corazón del presidente. Eso es regresar el presidencialismo más rancio e indeseable. Podemos discutir la pertinencia o no del foro al que citó y luego suspendió la Comisión, pero la existencia o no de los organismos públicos y particularmente los que atienden abusos cometidos por el propio Estado, como la CNDH o el Conapred, no puede quedar al capricho del presidente en turno, da igual cómo se llame y por cuántos votos haya ganado la elección.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La mayoría naranja que no cambió la historia

Desde su debut parlamentario en Jalisco, en 2012, han pasado ya tres Legislaturas y las bancadas del partido Movimiento Ciudadano han estado lejos de cambiar la historia, como prometieron hacer para dignificar la vida del Congreso local, de la política y de los asuntos públicos en general.

Además de que no cumplieron su promesa de campaña de erradicar las viciadas dinámicas de voracidad y opacidad en el Poder Legislativo, continuaron con la práctica generalizada de las designaciones públicas bajo las lógicas de los cuates y las cuotas con concursos simulados (ya platicaremos de todos los enredos de ayer por las vacantes del Consejo de la Judicatura, como ejemplo); y han reproducido, en versión corregida y aumentada, desde que MC ganó la gubernatura, la actitud de sumisión absoluta de sus legisladores y legisladoras, a los designios del Poder Ejecutivo.

Como en los mejores tiempos de las mayorías priistas y panistas, las y los diputados que integran la mayoritaria fracción naranja olvidaron su compromiso con los ciudadanos que votaron por ellos para ser sus representantes populares (entre los que podría haber alguno o alguna de las decenas de jóvenes que fueron víctimas de las desapariciones forzadas del pasado 5 de junio) para obedecer sin chistar lo que se les dicte desde Palacio de Gobierno.

Ni toda la crisis política generada por la brutalidad policial que cobró la vida de Giovanni López y la torpe y arbitraria actuación de los agentes de la Fiscalía que agredieron y detuvieron ilegalmente a quienes participarían en una manifestación a las afueras de esa dependencia, les hicieron cambiar esa inercia el miércoles pasado que se citó a comparecer al Congreso al coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, y del fiscal general, Gerardo Octavio Solís Gómez.

En vez de cuestionar y hacer una crítica a las evidentes ineficiencias de estos funcionarios del gobierno de Enrique Alfaro, y hacer un esfuerzo honesto para contribuir a esclarecer lo sucedido, se dedicaron no sólo a protegerlos con preguntas a modo, sino que incluso los felicitaron por su actuación, pese a lo desastrosa que fue.

Pero lo más grave de esta obscena supeditación al gobierno estatal es que en el camino se privó incluso en pleno parlamento, al derecho de hablar a Mara Robles, integrante de la bancada emecista, y quien el miércoles no pudo participar pese a que fue la única legisladora que pidió por escrito la renuncia del fiscal, luego de las desapariciones forzadas, como ayer lo volvieron a pedir las y los diputados del PRI y de Morena.

Lo que quedó claro, pues, luego de la comparecencia simulada del miércoles, es que la bancada naranja y sus aliados del PAN, Verde y PT, anularon la función de contrapeso del Ejecutivo que debe cumplir el Poder Legislativo y lo convirtieron en su apéndice. Las y los diputados de MC no pasaron la prueba y demostraron ser iguales a los que tanto criticaron. Quien no hace diferencia no cambia tampoco la historia.

Jaime García Elías

ENTRE VERAS Y BROMAS

- “Botellita de jerez...”

Para revirar, era común, en México, recurrir a la expresión con que los niños respondían insultos... sin ensuciarse la boca profiriendo otros:

—Botellita de jerez, todo lo que me digas será al revés.

-II-

La referencia, muy probablemente, venga al caso por la respuesta de Dionisio García Carnero, dirigente y ex senador del Partido Popular (PP), en España (EL INFORMADOR, V-17-20), al palo de ciego que cierto mal predicador y peor comediante había soltado la víspera, en México, al afirmar que la prensa española parecía más interesada en meter las narices y ventilar las podridas del gobierno mexicano que hacerlo en las del español, y que “el pueblo español no se merece los representantes políticos que tiene”, en alusión a las versiones de que el Rey emérito habría incurrido en actos de corrupción (concretamente, haber cobrado millonarias comisiones ilegales al actuar de inter-



La referencia, muy probablemente, venga al caso por la respuesta de Dionisio García Carnero, dirigente y ex senador del Partido Popular (PP)

García Carnero replicó que “a mí tampoco me parece que el pueblo mexicano se merezca un gobernante como el que tiene, pero lo respeto porque lo han elegido”

mediario entre la monarquía de Arabia Saudí y las empresas ibéricas que participaron en el proyecto del tren de alta velocidad a La Meca).

García Carnero replicó que “a mí tampoco me parece que el pueblo mexicano se merezca un gobernante como el que tiene, pero lo respeto porque lo han elegido la mayoría de los mexicanos”..., aunque aventuró que “el gobierno de España debería (...) pedirle que (...) deje de opinar de los asuntos internos de España, y se ocupe de los problemas que tienen los mexicanos, que es para lo que le eligieron”.

El tema de la inmunidad que la ley española concede al Rey, se ha debatido ampliamente, en efecto, en “El País”, “El Mundo”, “ABC”, etc.

Álvaro Nieto, director adjunto de “Vozpópuli”, uno de los diarios digitales españoles más visitados, también refuta las expresiones del Presidente de México: “Sus declaraciones no se atienen a la realidad, porque (...) en los medios de comunicación españoles estamos informando diaria y puntualmente de todos los acontecimientos relacionados con Juan Carlos I”, incluida la reciente toma de posición del Rey Felipe VI a favor de la legalidad, la ética y la transparencia, al pintar su raya con respecto a los señalamientos contra su padre. Comentó, además, que “lo que intenta (López Obrador) es desviar la atención, buscar un enemigo externo y tratar de esconder sus desaciertos o algunos de los problemas que esté sufriendo”.

A eso se expone —a que le reviren con el consabido “Botellita de jerez...”— el que habla sin cuidarse de conectar la lengua con el cerebro.



Guillermo Dellamary

(dellamary@gmail.com)

MISIVA

La familia agotada

Y querían convivir... pues aquí están harta hartarse.

Ha llegado a tal extremo, que el mínimo roce se transforma en pólvora seca, cerca de un cerillo. Hay familias que han salido muy fortalecidas con el ejercicio COVID-19, pero otras se han topado con la calamidad del desastre.

El sueño romántico de una bella familia reunida en el entorno de la mesa del comedor, todos contentos y participando, tiene su otro

rostro, el oscuro hartazgo de tener que estar juntos a fuerzas.

Al estar juntos en forma involuntaria y sin una salida de emergencia, fácilmente se pueden desatar los espectros del sótano que existen en cualquier hogar. Fantasmas de la intolerancia y el insoportable aroma de tener que oler el aliento de la amargura.

El macabro deleite de mirar tu enfadado rostro y tener que ingerir tu rabia cotidiana y tus empíricas frustraciones amorosas me hacen querer huir, de inmediato, del salón de tortura en que se ha convertido el compartir el mismo espacio, con todos ustedes: mi adorada familia. ¡Pero no se preocupen, los quiero mucho!

Las noches intranquilas, como un mar en tempestad, se agudizan al tambor de tus ronquidos y el esplendor de tus pesadillas. Las sábanas, malgastadas por el sudor de tus delirios afectivos, me arruinan el sueño de un mundo

mejor. Por eso quiero tanto a mis hermanos; ¡qué realismo tan puro!

Y qué decir del transitado pasillo que da a la cocina, y la vigilancia estrecha de quién ha lavado su plato o lo ha dejado, una vez más, sucio en el fregadero. Asquerosos irresponsables, ni eso pueden hacer por mí el día de hoy. Bola de flojos e inútiles.

Qué hermosas nuestras familias, que han tenido que enfrentar el calabozo de la vida cotidiana, y encontrar la luz para vivir en armonía, con la antorcha de la dulzura del afecto respetuoso y tolerante. A veces tan escasos y escondido al fondo de la alacena.

Al pasar los días de confinamiento, la familia está en estado de fatiga, añorando la llamada "normalidad" y buscando el banderazo de salida, para correr despavoridos a estar lo más lejos de ella.

Afortunados los que viven el cuadro celestial, de una gloriosa convivencia, con juegos

de mesa y deliciosos banquetes emocionales. Pastelillos de exquisitas actitudes y románticos consuelos, de que estás rodeado de los seres más queridos y encantadores de éste planeta. Seres que amas con locura y que no quisieras nunca más dejar, para irte a trabajar.

Hechizos, brebajes, pocimas y varitas mágicas para levantar el ánimo de la fatiga de estar en la butaca del hogar, atornillado y sin tapabocas, pero con muchas ganas de que ya se termine pronto todo esto y la libremos de maravilla.

Caminemos juntos a levantar el ánimo de todos los seres queridos, y como excursionistas, festejemos llegar a la cumbre; pero recuerda que aún falta el descenso, que a veces suele ser el recorrido más peligroso. No cantemos victoria hasta que estemos de nuevo gozando con la alegría de todos nuestros familiares vivos. ¡Qué bizarra experiencia nos está tocando vivir!

Es incierto el futuro inmediato, pero el colapso en los servicios de salud parece bastante seguro.

VIGÍA DE BOLSILLO**SOFÍA OROZCO**

@sofiaoro

orozcovacasofia@hotmail.com



Entre Covid y violencia

Los que nacimos a mediados de los años setenta todavía nos sentimos muy jóvenes, llenos de planes y metas, joviales, fuertes, flexibles; algunos seguimos usando moda adolescente a pesar de las canas o la calvicie, y creemos que la imagen que conserva nuestro cerebro sobre nosotros mismos es exactamente igual a la que refleja el espejo o a la visión que los demás tienen de nosotros.

Nada más alejado de la realidad.

Dos eventos recientes nos han puesto de pronto en nuestro lugar: un sitio ya un poco rancio en donde íbamos a ser la generación que el mundo esperaba y acabamos muy descolocados.

El primer evento es absolutamente fortuito e inapelable, se trata del Covid-19 y aunque nos ha afectado a todos en distintas formas, entender y aceptar que somos “población de riesgo” y que nuestro reservorio de camas con ventilador es mucho menor que el de generaciones más jóvenes según aquella Guía Bioética de Asignación de Recursos de Medicina Crítica que en abril

pasado nuestro gobierno federal subió a su página, ha sido desconcertante, por decir lo menos.

Los años encima, el cuerpo con comorbilidades, azúcar en la sangre, colesterol en las venas y los ideales, los ideales caducos.

El segundo evento que nos descoloca es inesperado y terrible.

La historia se remonta unos años atrás, cuando uno de estos jóvenes tapatíos nacidos en los años setenta comenzó su prometedora carrera política como regidor en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, allá por 2003, afiliado entonces a las ancestrales siglas del PRI.

Como la lucha seguía, cambió al PRD y fue diputado local en la LVIII Legislatura del Congreso de Jalisco en 2007. Para 2009 arrasó con la votación para presidente municipal volviendo a Tlajomulco, e innovó al someterse a un ejercicio de revocación de mandato, del cual salió fortalecido. Sentía que estaba listo para algo más grande: la gubernatura de Jalisco en 2012, por la que contendió ahora por Movimiento

Ciudadano, pero en esa ocasión perdió, aunque nunca se rindió: en 2015 ganó la presidencia municipal de Guadalajara, se ratificó en 2017, y ahora sí, en julio del 2018 fue elegido como el gran ganador de la contienda por la gubernatura de Jalisco.

Qué discurso el de entonces, cuánta alegría porque la lucha de años llegaba a buen puerto, cuánta esperanza de tener en nuestro estado a la juventud progresista que no sólo nos traería cambios positivos, sino que también sería el perfecto contrapeso contra el gobierno federal que ya se esperaba color hormiga. Jalisco tendría un gobernador joven, auténtico, lúcido, que le plantaría cara a todo, que lucharía por la justicia y las libertades, y que pese a todo, aquí no estaríamos tan mal.

¡Cuánta inocencia arrebatada, pues!

Apenas se nos vinieron encima grandes crisis y la sensación de pérdida ha sido terrible.

Nadie esperaba que nuestro gobernador fuera experto en pandemias, pero sí que así como en un principio

parecía tomar liderazgo y decisiones bien informadas para tratar de contener los efectos del Covid-19, así continuara todo el tiempo que fuese necesario. Competir en este tema con el gobierno federal no abonó en nada y, sin embargo, mandar mensajes equivocados sobre la reapertura de las actividades económicas y sus subsecuentes discursos, hasta llegar al de la responsabilidad individual que tanto se parece al de “hagan lo que quieran”, nos tiene en fase ascendente de contagios, con alta movilidad y bares y un sinfín de lugares no prioritarios abiertos de par en par, sin restricciones ni sana distancia. Es incierto el futuro inmediato, pero el colapso en los servicios de salud parece bastante seguro.

Nadie esperaba que nuestro gobernador fuera experto en fosas, violencia y desaparecidos, pero sí que se involucrara sería y profundamente contra sus causas y a favor de quienes aún buscan a sus personas amadas y justicia. Culpar al gobierno federal de intentos desestabilizadores no abonó en nada, y sin embargo, toda la dolorosa actuación en el caso del asesinato de Giovanni en manos de la Policía de Ixtlahuacán y los subsecuentes actos violentos y las desapariciones forzadas contra manifestantes, así como la indolencia y el lavado de manos sobre su fiscal y su Fiscalía, nos dejan en un vacío de gobierno que muy difícilmente se puede reparar. Es incierto el futuro inmediato, pero el colapso en la credibilidad de nuestro gobernador parece bastante seguro.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob*De cara al 2021, los partidos deben abrirse a perfiles ciudadanos que puedan significar rentabilidad electoral.*

Derrotar al populismo

Crece el descontento contra López Obrador y el gobierno que encabeza, lo que queda de manifiesto, no tan sólo en diversas encuestas de opinión que se han publicado recientemente, sino en los reclamos crecientes al Presidente durante sus giras por diversas regiones del país.

No se trata sólo del Presidente, los gobernantes emanados de Morena han resultado, en términos generales, los peor calificados por la ciudadanía. Una encuesta llevada a cabo recientemente por Massive Caller para valorar la gestión de los alcaldes en México, exhibe de forma muy clara que los presidentes municipales con menor aprobación son justamente los del partido guinda.

De acuerdo a esta encuesta, de los 20 municipios con menor aprobación, 16 pertenecen al partido fundado por Andrés Manuel López Obrador. El dato no es menor, pues demuestra que más allá de cualquier narrativa política, los gobiernos que son parte de la 4T han resultado en la práctica malos gobiernos, sin experiencia, sin capacidad de resolver los problemas de los ciudadanos y en muchos casos más corruptos que los anteriores.

Datos como los referidos dan mucha luz sobre la narrativa que se tendría que construir desde la oposición para intentar ponerle

un alto a Morena en las elecciones del próximo año. El camino no es la crítica a la persona del Presidente, mucho menos con insultos y burlas. Tampoco ayuda pedir su renuncia, aunque lo anterior sea el deseo creciente de miles de mexicanos.

Personalizar la batalla contra AMLO abona en la polarización que promueve el propio Presidente y lo victimiza, y el efecto es a final de cuentas que muchos ciudadanos que se han visto profundamente afectados por las decisiones de López Obrador y de su gobierno, en lugar de caer en cuenta que hoy se encuentran peor que antes, siguen en pie de guerra, cegados por la sed de venganza, contra fifis, conservadores, gobiernos anteriores y todos los “enemigos del pueblo” exhibidos en cada mañanera.

La acción de la oposición de cara a las elecciones del 2021 deberá ser estratégica y articulada, y fuera del terreno en el que el Presidente quiere que se libe la batalla. No tendrá que ser una campaña reactiva al guion de López Obrador, sino que implicará la construcción de una narrativa alternativa que concientice a la sociedad sobre lo mucho que hemos perdido, y lo que perderemos en el futuro en manos de un gobierno populista y por lo tanto ineficaz, y que muestre un camino distinto para resolver los muchos y muy

graves problemas que tenemos los mexicanos.

La concreción de esta batalla en el corto plazo son las elecciones del próximo año, pues no tenemos otro camino para derribar a un gobierno populista más que las urnas. Nos jugamos mucho en las elecciones del 2021, entre otras cosas, la renovación de 15 gubernaturas y del Congreso federal.

Volvamos al punto de inicio de esta reflexión. El descontento ya existe y va en aumento, el reto de la oposición será ahora capitalizar dicho descontento y unirse para evitar la dispersión del voto y lograr la derrota electoral de Morena. Lo anterior implica, entre otras cosas, la alianza entre partidos, lo que siempre entraña dificultades importantes, pero puede prosperar cuando se tiene un propósito común de gran envergadura.

Además de las alianzas, será importante que los partidos se abran a perfiles ciudadanos que puedan significar rentabilidad electoral, ya sea empresarios, líderes sociales, académicos, jóvenes comprometidos con diferentes causas, etcétera. Hombres y mujeres con liderazgo en sus comunidades que, frente al rechazo generalizado hacia los políticos de siempre, puedan significar un nuevo rostro para la política. Esa será la fórmula ganadora: unión de la oposición y candidatos competitivos.

DIÁLOGO PÚBLICO

IVÁN
MORENO



Neoliberalismo epidemiológico

El dilema en México -y en Jalisco- es sumamente complejo. Por un lado, la pandemia crece sin control y, por el otro, ya no es viable la cuarentena obligatoria. Al igual que en toda América Latina, la economía no aguanta más y la presión social -y empresarial- parece insostenible.

Sin embargo, la nueva filosofía del gobierno federal de "dejar hacer, dejar pasar" es una opción sumamente

peligrosa. No se ha interpretado como el respeto a las libertades individuales, sino como reconocimiento de la debilidad y fracaso institucionales. Parece estar tirándose la toalla, abdicando de la función de gobernar y resolver problemas de coordinación.

La pandemia no ha sido domada, sino que está en su punto más alto (Gat-tel dixit). Entonces, ¿por qué avanzamos con la "nueva normalidad"? La razón: se agotó el margen de manobra (nunca intentaron ampliarlo). No existen capacidades ni financieras, ni institucionales para mantener confinamientos selectivos y ordenados.

De pronto nos volvimos neoliberales (ahora sí): replegando al estado y dejando al ciudadano a su suerte. Con diferencias clave respecto a otros países: en México no hay pruebas masivas, ni protocolos estrictos ante nuevos brotes. No hay comunicación clara, el gobierno perdió la narrativa. La gente está a la deriva, confundida; lo

peor: ya no muestra cautela ante el covid-19.

El llamado del gobierno de Jalisco a la responsabilidad individual sería correcto, solo si es acompañado de límites estrictos para los irresponsables. El odiado neoliberalismo solo funciona cuando la libertad individual está acotada por un sólido estado que fija reglas claras y las hace cumplir. Una reapertura funciona cuando existen mecanismos para volver a cerrar si las condiciones epidemiológicas lo amenazan.

Antier, China volvió a implementar medidas de confinamiento con 40 nuevos casos de infección.

La pandemia no ha
sido domada; está en su
punto más alto

Ese mismo día, México tuvo 4,930 nuevos casos y 770 muertes.

La función del gobierno no es hacer decálogos, sino políticas públicas. En ausencia de éstas, la expectativa (¿esperanza?) es que la gente, al ver cada vez más de cerca los estragos de la pandemia, vuelva a ser cauta y se confine voluntariamente. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



PVEM y PT, sin proyecto propio

Le propongo un ejercicio de memoria en materia político-electoral: ¿en qué año postularon el PVEM y el Partido del Trabajo candidatos propios a la Presidencia de México? Cierre los ojos y piense. Tic... tac... tic... tac... ¿Lo supo? Si fue así, le felicito. Si no, le doy la respuesta: en 1994, cuando el PVEM postuló a Jorge González (papá del Niño Verde); y el PT hizo lo propio con Cecilia Soto.

Pues sí. Fue hace 26 años cuando ambos partidos colocaron por única vez en la boleta presidencial a su candidato propio. Después de eso, puras alianzas electorales con otros partidos.

El PVEM postuló en 2000 a Vicente Fox en alianza con el Partido Acción Nacional. En 2006 los verdes se sumaron al PRI en la postulación de Roberto Madrazo. Seis años después, en 2012, postularon a Enrique Peña Nieto junto con el PRI (por supuesto) y el Partido Nueva Alianza, cuando todavía Peña y Elba Esther Gordillo trabajaban juntos. Y en 2018 el PVEM repitió y postuló a José Antonio Meade junto con el PRI y Nueva Alianza.

El Partido del Trabajo, por su parte, postuló en 1994 a Cecilia Soto como su opción presidencial. Luego de eso, en el año 2000 se sumaron a la coalición de izquierdas para postular a Cuauhtémoc Cárdenas. Y en 2006, 2012 y 2018, los petistas apoyaron la candidatura de AMLO.

Se anunció la creación de un frente de respaldo al gobierno

Todo esto viene a colación porque ayer se anunció la creación de un frente de respaldo al gobierno federal y al presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Y quiénes cree que forman parte de este frente? ¡Claro! Morena, PT y el PVEM.

Dicho frente tendrá una movilización el próximo 4 de julio (falta conocer los detalles), y servirá para abrir el camino a una alianza electoral en 2021, donde se renovarán la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas.

Todo lo que harán es legal, por supuesto. Y cada partido es libre de trabajar junto a la organización que quiera. Pero dichas alianzas, coaliciones y demás me hacen pensar que ni el Partido Verde Ecológico de México, ni el Partido del Trabajo, tienen un proyecto de Nación, y que tampoco gozan de una base electoral suficiente. Por eso no dudan en sumarse a partidos más fuertes, y preferentemente en el poder, para subsistir. Y esa impresión será difícil que me la quiten. ■



**Ramiro Escoto
Ratkovich**

Candidato que actúa como Presidente

La semana pasada en este espacio editorial hacia la pregunta: ¿Por quien Votar?, y hasta ahora nadie ha podido contestar la pregunta, pues existe una idea de que las protestas, caravanas y movimientos que han surgido harán la suficiente presión para que el presidente se vaya, renuncie, deje el cargo; pero no será así, al menos de facto.

La elección que viene para el 2021 es clave y hay que entenderlo así para que México se vuelva una verdadera democracia, es decir, que la cámara de diputados tenga equilibrios, contrapesos, entender lo que nos enseñaban en aquellas clases de Civismo harán entender que la única manera de amarrar las manos del presidente es a través de una oposición (mas no opo- todo) serán quienes enderecen el barco del país con o sin Andrés Manuel López Obrador.

Revisemos entrevistas, discursos, frases del actual presidente como candidato, desde la primera vez que quiso estar en la boleta presidencial... hoy en día esos momentos no han cambiado, de hecho es la misma retórica, pero ahora acompañada de ese populismo que tanto criticó a sus oponentes, adversarios y ahora antecesores.

La realidad ha rebasado al presidente quien regresó a sus giras en el pensamiento que tenía en las cuatro paredes de palacio nacional, pero el encontronazo fue más fuerte de lo que "el mismo imaginaba, dejar a un lado el discurso de la austeridad y trasladarse de un punto a otro de una ciudad en autos BMW blindados en medio de protestas y reclamos: Desaparecidos, falta de empleos, inseguridad; el pueblo bueno reclamando a quien le confiaron el cambio que prometió entraría en vigor el 1 de Diciembre de 2018 y no ha cumplido; un pueblo bueno que despierta al tigre.

El presidente en cada mañana usa el estrado para exponer sus datos y no debatir en serio sobre sus fuentes o resultados; el hombre que elevó a máximo delito el Huachicoleo y dejó sin combustibles a varias ciudades que aún hoy no se recuperan

El presidente en cada mañana usa el estrado para exponer sus datos y no debatir en serio sobre sus fuentes o resultados; el hombre que elevó a máximo delito el Huachicoleo y dejó sin combustibles a varias ciudades que aún hoy no se recuperan de las pérdidas ocasionadas en ese entonces, pero sin "delincuentes" en la cárcel, y por cierto, sin disminuir la ordeña en los ductos de un Pemex que ha sido hoy un despilfarro de recursos.

de las pérdidas ocasionadas en ese entonces, pero sin "delincuentes" en la cárcel, y por cierto, sin disminuir la ordeña en los ductos de un Pemex que ha sido hoy un despilfarro de recursos sin que se demuestre que ha sido una inversión exitosa.

El presidente presume como logro tener una silla en el consejo de seguridad de la ONU, pero no debate sobre las cifras de inseguridad que hay en el país; justifica la situación de pobreza con un oasis de felicidad que está en un par de camisetas un par de zapatos y un auto modesto, pero no critica o señala a sus secretarios con relojes caros y autos de lujo.

Ya dejamos de ser tomados en serio por los inversionistas ante la incertidumbre de un gobierno que parece mandar en sus mensajes que todo está bien, en 2 meses el aumento de 4 pesos en los combustibles y un montaje del cual ya dejó de hablarse: BOA y tras el cual la posiblemente más

Ya dejamos de ser tomados en serio por los inversionistas ante la incertidumbre de un gobierno que parece mandar en sus mensajes que todo está bien, en 2 meses el aumento de 4 pesos en los combustibles y un montaje del cual ya dejó de hablarse: BOA y tras el cual la posiblemente más reciente cortina de humo: Morena demanda a Yeldckol por desvío de fondos y lavado de dinero.

reciente cortina de humo: Morena demanda a Yeldckol por desvío de fondos y lavado de dinero.

Pero ante todo eso, hay quienes aún esperan del candidato con banda presidencial, el cumplimiento de cada una de sus promesas mañaneras que sólo se han traducido en programas de asistencialismo que advierten becas con sentido electoral, pero que de ninguna manera construyen patrimonio y si un proyecto de poder.

La pregunta sigue ahí, quienes, porque se necesitan varios, serán los candidatos

de Oposición que tendrán que exponer los "cómos" , para que en las intermedias realmente sean la voz de los que no tienen voz... el tiempo se acaba y no los veo detrás de tanta convocatoria que puede traer adeptos, miles, millones tal vez, pero que pueden difuminarse al no ver realmente un proyecto de cambio a corto plazo.

Así pues, el candidato Andrés Manuel Lopez Obrador ya estaría criticando al Andrés Manuel Presidente. Para 30 millones fue un buen candidato pero para más de 66 millones (y contando) resultó ser un mal presidente.

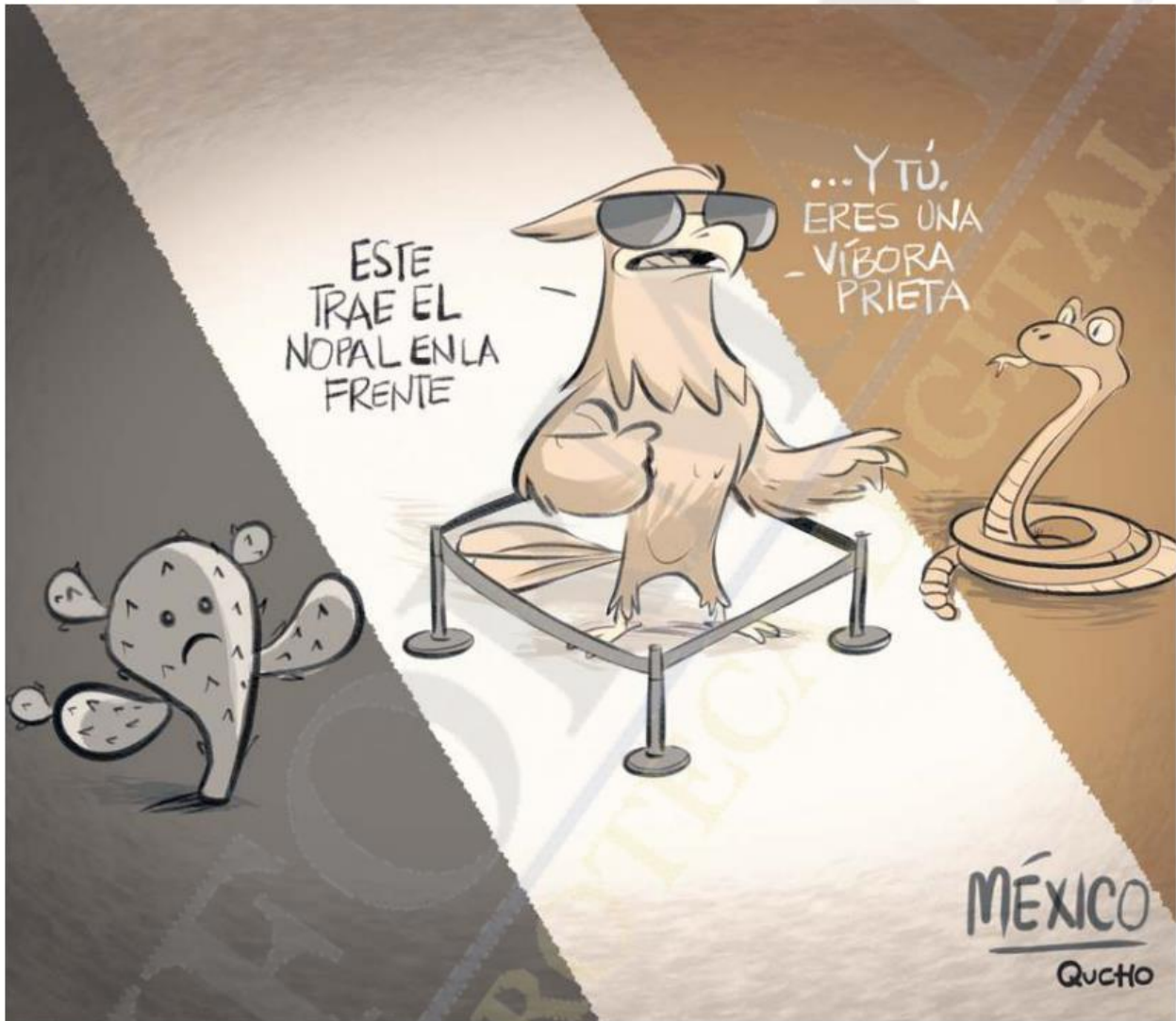
**Renuncia
la que
debería
combatir
la discrimi-
nación**

**la re
sor
tera**



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿DÓNDE LO HE OÍDO?



Comparecencia /yo



La independiente Fiscalía /yo





El Gobierno del Estado de Jalisco reconoce a todas las personas defensoras de derechos humanos y periodistas que, por su trabajo, fueron fundamentales para visibilizar los hechos acontecidos en el marco de las manifestaciones los días jueves 4 y viernes 5 de junio en diversos puntos del Área Metropolitana de Guadalajara. Especialmente a aquellas que contribuyeron con su labor a que se lograra localizar a las víctimas de los hechos del día 5 de junio en las inmediaciones de la Fiscalía del Estado.

La legítima labor de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas resulta fundamental para una sociedad democrática y debe ser respetada por todos los servidores públicos y agradecida por toda la sociedad.

El Gobierno de Jalisco se compromete a investigar y sancionar cualquier violación a derechos humanos que haya sido cometida por los servidores públicos y manifiesta su rechazo absoluto a cualquier práctica violatoria de estos.

Asi mismo, el Gobierno del Estado de Jalisco se compromete a trabajar junto con las personas defensoras de derechos humanos y periodistas para adoptar las medidas que hagan de Jalisco un lugar seguro y propicio para el ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos.

Gobierno de Jalisco



Guadalajara, Jalisco

19 de junio de 2020

Advierte especialista vulnerabilidad con FaceApp

Cambian género...y entregan datos

Ven más riesgo en esta app que otras, ya que accede a más datos

SARA OCHOA

¿Usted ya forma parte de la población de 160 millones de personas que decidió utilizar su fotografía para observar como se vería si perteneciera al género contrario? No solo obtuvo una foto; también vulneró sus datos y privacidad.

Sin embargo, esta no es la única aplicación que es utilizada para la obtención de datos personales, pues algunas otras, que permiten editar fotografías y video, se convierten en ancla para los usuarios, afirma Luis Pedro García Yáñez, perito en informática.

El también fundador de "R4ptor", empresa de ciberseguridad, destaca que las personas, a fin de ser partícipes de las modas en redes sociales, suelen instalar este tipo de aplicaciones y aceptan términos y condiciones que abren la puerta al robo de datos personales.

"Al instalarse, requieren que el usuario acepte ciertos permisos por medio de los cuales los desarrolladores de las aplicaciones acceden a datos analíticos para ver tu actividad en línea, dónde mandas tus productos para obtener tu domicilio, o las búsquedas que generas en Internet", explicó.

"Toda esa información que parece simple, se termina vendiendo a terceros", añadió.

En el portal de la app,

**FaceApp - AI Face Editor**

FaceApp Inc

OBTENER

Compras en la app



4.8 ★★★★★

62.3 k calificaciones

#1

Fotografía y video

4+

Edad



■ La aplicación está en el mercado desde 2017. En 2019 volvió a encender las alarmas ante su filtro que permitía, con base en miles de fotos, cómo se vería el usuario más viejo.

<https://faceapp.com/press>, se detalla que esta utiliza redes neuronales de Inteligencia Artificial para editar los autorretratos, que hace más precisos al analizar cientos o miles de imágenes a las que se le da acceso. La aplicación fue desarrollada en 2017, en Rusia.

En 2019, con un boom en su filtro para avejentar el rostro de los usuarios, también despertó las alertas en-

tre especialistas en seguridad cibernética.

Y si bien la política de privacidad de la app indica que los datos no serán vendidos a terceros, el riesgo está en que la empresa pueda ser comprada por otro conglomerado, que tendría acceso a la información de millones de usuarios.

Sin embargo, aunque todo parece perdido, García Yáñez asegura que existe una

Cuídese en línea

Estas son las recomendaciones de especialistas para cuidar los datos personales en la Red.

- Antes de usar una aplicación en Redes, lea sus políticas de privacidad.
- Evite enlazar cuentas de Facebook, Google u otras para iniciar sesión.
- Si le gana la curiosidad, cree una cuenta alterna con poca información personal para enlazarla.
- Cancela el enlace de Facebook con otras aplicaciones en la configuración de apps y sitios web.

solución: la revocación de permisos.

Los desarrolladores suelen mantener la información en la nube durante 24 a 48 horas, tiempo en el cual el usuario podría presentar su revocación ante instancias como el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, por medio de La Ley Federal de Protección y Datos personales.

"No es un delito cibernético, porque sería el equivalente a no leer las letras chiquitas en los contratos.

"Seamos más cuidadosos en elegir esas aplicaciones para no poner en riesgo tu privacidad...cuando algo es gratis, la mayoría de las veces tu eres el producto", concluyó.

Critican ataque hacia Conapred

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- Legisladoras y dirigentes de oposición advirtieron ayer que desaparecer el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), como lo planteó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, significaría un retroceso y un atentado contra los derechos humanos.

La diputada Laura Rojas, presidenta de la Cámara baja, señaló que desaparecer esa institución no aporta un ahorro significativo en el Gobierno y sí se afecta derechos de los ciudadanos.

“Si uno hace la comparación de cuánto se puede ahorrar, la verdad es poquito, es una institución pequeña, con poco personal, pero que sí tiene una función importante en el ámbito de protección de derechos humanos y combate a la discriminación.

“Se tiene que repensar este enfoque que tiene el Gobierno federal, cuando buscan desaparecer instituciones, ni siquiera es una gran ganancia, y si se deja desprotegida a la población que recibe un servicio por parte del Gobierno”, indicó la panista.

Sostuvo que es una institución que tiene una razón de ser y por algo fue creada.

Como con toda institución, dijo, se puede discutir su viabilidad, su funcionamiento, el monto de sus recursos, pero debe hacerse de manera seria y responsable, sobre la población a la que va dirigida.

Verónica Juárez, coordinadora de los diputados del PRD, destacó que el Conapred ha servido para reconocer los derechos humanos.

“Desaparecer esta institución es desconocer toda la tradición que ha tenido nuestro país en la materia y es contrario a la Constitución.

“Es gracias a este órgano que se han realizado grandes avances en materia de discriminación, como es el reconocimiento a los derechos de las trabajadoras del hogar, los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, entre otras”, apuntó en conferencia.

La perredista agregó que sería lamentable que otra vez, en nombre de la austeridad, se quiera desaparecer a una institución que ha contribuido al reconocimiento de los derechos humanos en el país.

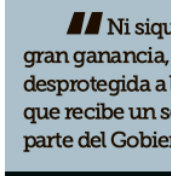
En tanto, la dirigencia nacional del PRI consideró que tomar esa medida significaría un retroceso institucional.

Verónica Juárez, diputada del PRD



“Desaparecer esta institución es desconocer la tradición que ha tenido nuestro país en la materia y es contrario a la Constitución”.

Laura Rojas, diputada del PAN



“Ni siquiera es una gran ganancia, y si se deja desprotegida a la población que recibe un servicio por parte del Gobierno”.



Clemente Castañeda, dirigente de MC



“¿No se dará cuenta el Presidente de que no hay nada más conservador que caricaturizar y amenazar a (las) instituciones?”.

Llaman a reconsiderar

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- La Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador reconsiderar su posición respecto de desaparecer a ese organismo.

Asimismo, manifestó su apoyo a Mónica Maccise, titular del organismo, quien ayer presentó su renuncia.

“En la Asamblea Consultiva hemos acompañado a todas y todos los titulares del

organismo y hemos señalado tanto sus aciertos como errores. En este sentido, expresamos nuestro reconocimiento al compromiso y trabajo que Mónica Maccise Duayhe ha realizado al frente del Conapred”, indicó.

En un pronunciamiento, la Asamblea manifestó su extrañeza sobre la posición de López Obrador, pues la descalificación al organismo, señaló, implica vulnerar las justas luchas y demandas que se han enarbolado desde distintos colectivos sociales.

ción de organismos “incómodos” para el Presidente.

“El pretexto del presidente @lopezobrador_ para buscar más dinero es desaparecer instituciones y organismos que le son incómodos. Como el @CONAPRED y los fideicomisos de apoyo a la ciencia, el deporte, cultura, la educación. Nos opondremos”, aseguró.

Clemente Castañeda, dirigente de MC, acusó que la postura del mandatario es conservadora.

“¿No se dará cuenta el Presidente de que no hay nada más conservador que caricaturizar y amenazar a instituciones como el @CONAPRED dedicadas a combatir la discriminación en un país profundamente desigual?”, cuestionó.

“Manifestamos nuestro absoluto rechazo a la intención de desaparecer la @CONAPRED para que la @SEGOB_mx asuma sus funciones”, planteó el tricolor.

Por su parte, Ángel Ávila, líder nacional del PRD, consideró que a López Obrador no le interesa acabar con la discriminación.

“Para @lopezobrador_ lo único que importa son sus ideas y su egoísmo. La terrible propuesta de la desaparición del @CONAPRED lo pinta de cuerpo entero. No le interesa la lucha para acabar con la discriminación, el racismo, la lucha de las mujeres. La única ‘lucha’ válida es la suya”, reprochó.

Asimismo, la bancada del PAN en el Senado advirtió que se opondrá a la desaparición

HACE EDIL CAMPAÑA ILEGAL

JULIO CÁRDENAS

A promocionar su imagen de forma ilegal se está dedicando el regidor de Morena en Tlajomulco de Zúñiga, Key Tzwa Razón Viramontes.

En redes sociales circulan fotografías de un vehículo que en la parte trasera trae lonas con el rostro del edil.

El Inciso 5 del Artículo 43 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Ja-

lisco establece que está prohibida la circulación de vehículos particulares para difundir o promover publicidad o personas.

La sanción prevista en la ley es de 8 mil 688 a 13 mil 32 pesos.

MURAL intentó tener versión del edil, pero hasta el cierre de esta edición no atendió la llamada ni los mensajes que se le dejaron a su teléfono particular.



Recortar campañas no implica bajar costo

FRANCISCO DE ANDA

Para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el recorte de los periodos de precampaña y campaña en Jalisco con miras a 2021 resulta viable, aunque eso no significaría una reducción de costos.

El titular del organismo electoral, Guillermo Alcaraz Cross, advirtió que para que exista ahorro se requiere reducir los gastos de los partidos políticos, pero no hay, hasta el momento, ninguna propuesta en ese sentido ante el Congreso.

“Un proceso electoral que arranque en octubre y un proceso que arranque en enero requerirá necesariamente de la misma infraestructura, de la misma desconcentración de órganos, de las mismas actividades que se prevén en uno y otro caso”, explicó el funcionario electoral.



■ El titular del IEPC dijo que para abaratar costos de las elecciones habría que reducir el dinero de partidos políticos.

“¿Tenemos que capacitar?, sí; ¿tenemos que instalar casillas?, sí; ¿tenemos que buscar lugares para instalarlas?, sí; todo en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE)”.

El titular del Instituto Electoral acotó que para abaratar los costos del proceso electoral habría que reducir el dinero destinado a partidos

políticos, ya que el Instituto tendría las mismas erogaciones, aunque se reduzcan los tiempos de precampañas y campañas.

“Lo que tenga que ver con el gasto que desarrollen los partidos será materia de lo que tenga que resolver la Legislatura y ahí no encuentro todavía alguna propuesta que genere algún cambio”,

Guillermo Alcaraz
Titular del IEPC

■ Un proceso electoral que arranque en octubre y un proceso que arranque en enero requerirá necesariamente de la misma infraestructura”.

expuso Alcaraz Cross.

La bancada del Partido Acción Nacional en el Congreso propuso, de cara a los comicios de 2021, reducir el periodo de precampañas, de 40 a 20 días y el periodo de campañas de 60 a 30 días, así como postergar el inicio del proceso electoral para que sea el 1 de enero en lugar del 1 de octubre.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Pagos a una empresa de comunicación por tareas que no se acreditan, por compras y servicios sin contrato, así como a personal que no labora en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), forman parte de la denuncia que presentó la actual dirigencia en el estado sobre el presunto desvío de recursos en Jalisco por más de 28.9 millones de pesos.

En el documento presentado a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido, del que NTR tiene una copia, se señala que se encontraron pagos a dos empresas que presuntamente tienen el manejo de las redes sociales. Se trata de las empresas Nauka Comunicación Estratégica y Goal Mercadotecnia y Estrategia Digital. Ninguno de estos contratos fue autorizado por la dirigencia en el estado, por lo que tampoco pueden definir la estrategia de comunicación.

La dirigencia, encabezada por Hugo Rodríguez Díaz, encontró además pagos dobles que se hicieron a la empresa Nauka por 313 mil 200 pesos por concepto de manejo de redes, así como otros 58 mil pesos de pauta en redes sociales.

En total, se informa que a esta empresa le facturaron 3 millones 76 mil 900 pesos sin que exista un contrato ni autorización "para que un privado maneje las redes del partido, sin contar que las personas que manejan las redes sociales ya están siendo pagadas por el partido a través de la nómina".

A esta empresa se le pagaron otros 223 mil 300 pesos por la

producción de siete videos que no entregó.

Además, se entregaron 701 mil 800 pesos a la empresa Goal Mercadotecnia por la realización de 43 videos; sin embargo, en la denuncia se señala que "no existe la solicitud formal para la realización de ningún solo video, sin contar que sólo se cuenta con la evidencia física de 12 videos, de los cuales la calidad no coincide con el monto que se pagó por ellos".

En la denuncia se refiere que presumen que estas empresas están vinculadas con "el delegado en funciones de secretario de Finanzas en Morena Jalisco, David Cueva Villaseñor, y al enlace regional de Morena Jalisco, Ricardo Noguerón García".

De manera adicional, hay cuatro personas que aparecen en la nómina como responsables de la comunicación, Diana Cristina Vázquez Noriega, Miguel Ángel Curiel Reyes, Érika del Carmen Pérez Corona y Netzahualcōyotl Patiño Gastón.

En general se encontraron pagos mensuales por mes en la nómina por 308 mil 538.82 pesos de personal cuya función al interior del partido se desconoce.

Además, hay otros 20 millones de pesos en gastos de actividades no autorizadas por la dirigencia del partido, así como la compra de bienes o productos y servicios sin contratos.

En la denuncia también se menciona un pago de 3.4 millones de pesos a Luis Daniel Sánchez Ascencio por la compra del edificio sede del partido, sin que exista contrato de compra-venta ni tampoco se haya entregado el inmueble.



DIRIGENCIA. Hugo Rodríguez Díaz anunció la presentación de la denuncia esta semana.

Habría anomalías por \$28.9 millones

EN MORENA JALISCO

Entre las irregularidades hay diversos pagos hechos a dos empresas de comunicación

Los diputados tumban examen de aspirantes a Judicatura; compiten 39

Por “inconsistencias”, diputados de la Comisión de Seguridad votaron contra el dictamen presentado por el legislador Enrique Velázquez, que daba a conocer a los candidatos elegibles a los tres puestos vacantes en el Consejo de la Judicatura: los que aprobaron exámenes de conocimientos y el de control de confianza.

En su lugar, presentaron tres nuevos dictámenes. Éstos ampliaban la cifra de aspirantes elegibles al dar por aprobados, en el examen teórico, a 39 candidatos.

La discusión se alargó hasta la madrugada. El acuerdo legislativo en lo general se aprobó, después de las 01:00 horas, con 32 votos a favor. Al cierre de la edición se confirmó a Claudia Esperanza Rivera, quien reprobó el examen de conocimientos y estaba en sexto lugar por el Consejo de Participación Social, como consejera juez.

SUGERENCIA

Pide Caro Ceneval para aspirantes

JESSICA PILAR PÉREZ
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

La solución para evitar cuestionamientos a los procesos de evaluación de aspirantes realizados por el Congreso es apoyarse del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), expuso el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

El emecista sugirió que esta institución aplique los exámenes de conocimientos a los aspirantes a ocupar uno de los nueve espacios que hay en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), los cuales próximamente serán designados por los diputados.

El diputado consideró que en el proceso de evaluación a aspirantes al Consejo de la Ju-



JORGE ALBERTO MENDOZA

OPCIÓN. El líder de los emecistas considera que así se evitarán cuestionamientos.

dicatura de Jalisco (CJJ) hubo irregularidades e inconsistencias, por lo que, añadió, se debe aprender la lección y corregir. A la par, descartó que deba reformarse alguna ley para pedir que el Ceneval haga los exámenes a aspirantes.

“Las elecciones las va a hacer estrictamente un órgano profesional, que tenga medios estandarizados como Ceneval o algún otro que pueda ser equiparable”, aseveró.

SAE, EN DESACUERDO

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) manifestó ayer

su desacuerdo con la decisión que tomaron los diputados locales de declarar elegibles a candidatos a consejeros de la Judicatura que no aprobaron el examen. Con esta determinación, expusieron en un comunicado enviado ayer por la noche, se fomenta “la fórmula de designaciones basada en “cuotas y los cuates”.

Al permitir que participaran quienes resultaron no aptos en el examen, se deja de lado el principal problema que tiene el Consejo de la Judicatura, que es “la trayectoria pública (integridad y honestidad) de sus integrantes”, añadió el CPS.

Universidades ya no participarán

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

De ahora en adelante las evaluaciones para nombramientos en el Poder Judicial las aplicará el CENEVAL u otro organismo profesional, ya no se quiere que pase lo que ocurrió con los resultados de los aspirantes a Consejero de la Judicatura. Hoy ya se acabó el tiempo, apuntó el Presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano diputado Salvador Caro Cabrera, sobre todo porque el Poder Judicial puede caer en crisis y empleados quedarse sin pago de la quincena.

Por la mañana Caro convocó a rueda de prensa donde adelantó que estaban en negociaciones las fracciones parlamentarias para determinar si se iban por anular las convocatorias o declarar a todos los aspirantes elegibles con excepción de los que no aprobaron el examen de control de confianza.

Dijo que recibió una serie de quejas "unas evidentes y otras controvertibles", que reflejaron que fue un proceso mal diseñado, se dieron señalamientos de personas copiando en el examen.

Dan el pase a aspirantes que reprobaron examen

‘Obliga’ Congreso elegir consejeros

Se unen bancadas de MC, PAN, PRI y Morena para ignorar la prueba

MARTÍN AQUINO

Regalando el pase a aspirantes reprobados en el examen de conocimientos, el Pleno del Congreso obligó ayer a continuar con la elección de tres consejeros de la Judicatura.

La prueba aplicada por Universidades fue aprobada por 11 de 61 candidatos –después declinaron dos–, y debido a que evaluación contenía errores, diputados de MC, PAN, Morena y PRI propusieron dar calificación aprobatoria a todos los contendientes, medida que fue aprobada anoche en la Comisión de Seguridad y Justicia.

Ayer por la mañana, el diputado perredista Enrique Velázquez, presidente de la Comisión, pretendía que se aprobara que sólo siete contendientes fueran declarados elegibles para puestos en la Judicatura.

Se trataba de Ana Cristina Espinosa Valadez, para consejera juez; Rosa Imelda Hernández Muñoz y María Esther Avelar Álvarez, para consejera ciudadana; y José de Jesús Becerra Ramírez, Tlaacal Jiménez Briseño, David Ricardo Delgado Ahumada, y Ernesto Meza Tejeda, para consejero ciudadano.

Pero legisladores de MC, PAN, Morena y PRI solicitaron votar un acuerdo para que todos los aspirantes que reprobaron el examen de conocimientos fueran acreditados, lo que modificará la cantidad de candidatos que



Maricarmen Galindo

■ Diputados de MC, coordinados por Salvador Caro, apoyaron pasar a los reprobados.

Empiezan los Amparos

JONATHAN COMPTON

En pleno proceso para las designaciones del Consejo de la Judicatura, dos aspirantes ya habían recurrido a demandas de garantías.

Tanto Gabriel Valencia López, como Arturo Ramón Tamayo Salazar, recurrieron a la justicia federal, desde el miércoles pasado, argumentando supuestas violaciones en los trámites que siguió el Congreso del Estado.

En el caso de Valencia López, el Juzgado Décimo

Quinto de Distrito en Materia Administrativa desechó el expediente 602/2020, por considerar infundado el reclamo.

Mientras, el Juzgado Décimo de Distrito apenas admitió la petición de Tamayo Salazar, pero no ha concedido ninguna suspensión contra la convocatoria del Legislativo.

Los dos consideraron que no resultarían elegibles, luego que ambos obtuvieron 79.17 de calificación en el examen de conocimientos, cuando la mínima aprobatoria era de 80.

El diputado Velázquez advirtió que era ilegal otorgar calificación aprobatoria a quienes “tronaron” la prueba de conocimientos, pero que no se podía negar a que la Comisión sesionara debido a que fue orden del Pleno.

“Este asunto deja muy malparado al Congreso, porque su propia reforma (para elegir consejeros) no son capaces de respetarla; porque si ya estaban convencidos de que (asignación de cargos) era un tema de cuates y cuotas, hay que decirlo de frente a los ciudadanos”, señaló el perredista.

“La única manera de no vulnerar derechos de no perjudicar a terceros y de tratar de darle algo de certidumbre al proceso, era declarar por satisfecho el requisito (de prueba de conocimientos)”, indicó el emecista Héctor Pizano.

Al cierre de esta edición, el Pleno del Congreso aún no realizaba la votación para designación de consejeros.

podrían acceder a los puestos en disputa.

Debido a que Velázquez se opuso, emecistas, panistas, priistas, PT y PVEM, solicitaron al Pleno ordenar a Velázquez sesionar anoche y entregar un dictamen que tuviera los nombres de aspirantes elegibles para conse-

jerías, y que así pudiera proceder en plenaria la designación de nombramientos, y así ocurrió.

Finalmente, la Comisión de Seguridad y Justicia, pese a oposición del PRD, avaló una lista de 39 elegibles, y se remitió el documento al Pleno.

DE LA JUDICATURA

Se entrapa elección de consejeros

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Enrique Velázquez y Salvador Caro se enfrentan en acusaciones tras el examen reprobado

Al cierre de la edición diputados estaban entrapados en la elección de los 3 Consejeros de la Judicatura. Movimiento Ciudadano y PAN aferrados a los espacios quisieron dar "madruguetes" y obligaron a sesionar a la Comisión de Justicia presidida por Enrique Velázquez que acusó de "albazo a la brava".

Inclusive el acuerdo que subió a la Mesa Directiva el panista Gustavo Macías para obligar a sesionar lo metieron por la Junta de Coordinación Política, sin que su presidenta Erika Pérez García lo promoviera y lo [firmara](#), la legisladora negó le

metieran "gol", admitió fue un "acuerdo de pasillo" entre los naranjas y azules. El acuerdo de la jucopo fue firmado por MC, PAN, PRI, PT, PVEM, con excepción de Morena y PRD (Quirino Velázquez no quiso traicionar a su compañero de bancada). El perredista dijo que este asunto se trata de "cuotas y cuates".

La diputada de Movimiento Ciudadano Mara Robles apoyó a Velázquez, ambos ligados al Grupo Universidad/Universidad de Guadalajara y les pidió a legisladores que no "fuera un botín" de cargos. "Está en nuestras manos no cometer un atropello ni violar la [ley](#). No se puede poner en entredicho un proceso como éste".

DESDE TEMPRANO

Se entrapa la elección de 3 Consejeros de la Judicatura, diputados sin acuerdo, mientras MC y PAN quieren que todos los aspirantes sean elegibles aunque hayan reprobado el examen teórico-práctico, el Presidente de la Comisión de Seguridad Enrique Velázquez dijo que no y canceló



la sesión en que se presentan los resultados. "Es más bien porque sus candidatos no pasaron, está complicado que les demos por su lado", apuntó el perredista en relación a MC y PAN.

Acusa que las fracciones naranjas y azules "quieren cometer una ilegalidad, porque no les gustó el resultado" e inclusive crear una Comisión Especial o quitarlo de la Presidencia de la Comisión de

Seguridad y Justicia. ¡No me voy a prestar a una ilegalidad!

Velázquez le dice al Presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano Salvador Caro Cabrera que criticó que los exámenes fueron mal diseñados y el proceso estuvo mal, "para empezar está mal informado y siempre he dicho que el que es mandado no es culpado, no me van hacer caer en provocaciones con él".

3
CONSEJEROS A la Judicatura es lo que está en juego.

4
PREGUNTAS QUIEREN anular para que aprueben más candidatos.

Los diputados exponen sus opiniones con relación a la calificación del examen. FOTO: ROSARIO BAREÑO



■ Ayer en sesión del Congreso, el diputado del PRD, Enrique Velázquez, calificó de turbia la elección.

Critican actuar de diputados

Acusan vicios en la elección de tres consejeros de la Judicatura

JONATHAN COMPTON

La transparencia quedó a un lado y las maniobras políticas se impusieron en la elección de los tres consejeros de la Judicatura, aseguraron actores que participaron en el proceso.

Se trataba del primer proceso de designaciones públicas que incluyó la intervención del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción y universidades para garantizar los mejores perfiles.

José Elías García Parra, miembro del Comité Evaluador, señaló que el examen de conocimientos –que al final fue desechado– se hizo con todo el sustento y rigor que requiere el cargo.

“Lamentablemente enfrentamos, como es común en los nombramientos que realiza el Congreso del Estado, intereses potencializados que ahora tratan de culpar a las Universidades (...) en vez de asumir que no se tienen los suficientes conocimientos de los temas”, opinó de forma personal el Coordinador Académico de la Licenciatura en Derecho de la Univa.

Lucía Almaraz Cáza-

Lucía Almaraz
Presidenta del CPS

/// Lamentablemente enfrentamos, como es común en los nombramientos que realiza el Congreso del Estado, intereses potencializados”.

rez, presidenta del CPS, señaló que los representantes ciudadanos fueron excluidos en la elaboración de la propia convocatoria y la prueba, lo que derivó en vicios.

“Las condiciones no fueron las propicias para las universidades que realizaron un trabajo con profesionalismo (...) fueron los diputados quienes pusieron las reglas del juego y he aquí los resultados”, expresó.

Fátima López Iturrioz, integrante del Observatorio de Designaciones Públicas, condenó la falta de respeto al debido proceso.

“El Congreso dejó fuera a la ciudadanía, luego no revisó oportunamente las preguntas y finalmente como no pasaron ni sus cuotas ni sus cuates, quisieron componer, pasar a todos y tapar la información para abonar a las dudas y perpetuar la corrupción, tráfico de influencias y nepotismo”, expresó.

EN STJEJ

Comienzan notificaciones electrónicas

JUAN LEVARIO

A partir de este jueves las salas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) ya pueden realizar notificaciones electrónicas.

El pleno del máximo órgano judicial acordó en su sesión extraordinaria del miércoles que por ahora es posible notificar de manera electrónica las sentencias y acuerdos de los asuntos en segunda instancia sin que corra término judicial alguno.

Se harán notificaciones también por telepresencia, videoconferencia o videollamada a las personas privadas de su libertad por proceso penal que estén recluidas en Puente Grande.

La medida busca dar continuidad a las decisiones adoptadas por el STJEJ durante la contin-



AVAL. El STJEJ acordó la medida el miércoles.

gencia por Covid-19, por ahora únicamente válida de manera temporal. Anteriormente se había iniciado la captura de cédulas profesionales de abogados para inscribirlos en el sistema de notificaciones electrónicas.

Notificarán en el STJ vía correo

JONATHAN COMPTON

El Poder Judicial finalmente se actualizará... un poco.

Luego de tres meses de “parón” por la emergencia sanitaria del Covid-19, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) comenzará a emitir notificaciones electrónicas.

Tras sesión virtual, el Pleno aprobó que a partir del 22 de junio se inicie el envío directo de acuerdos, sentencias y prevenciones correspondientes a la segunda instancia, que estaban pendientes antes de la suspensión general de labores.

No obstante, las comunicaciones no surtirán efectos ni correrán plazos o términos procesales hasta el 1 de julio.

Las resoluciones serán informadas conforme a los expedientes que señalaron algún correo electrónico previamente o se hayan dado de alta en el registro estatal de cédulas y completaron el formato de tocas para notificación.

Los abogados interesados todavía pueden inscribirse a través de la página oficial <http://citascedulas.stjjalisco.gob.mx>.

También se acordó la reactivación del Boletín Judicial desde la misma fecha.

Costarán los baños ¡2 millones!

MARTÍN AQUINO

Mientras que un ciudadano puede comprar una casa residencial con 2 millones de pesos, el Congreso pretende invertir esa cantidad ¡en renovar sus baños!

MURAL publicó el 18 de marzo que en el inmueble del Legislativo, ubicado en Avenida Juárez 237, sólo había dos retretes para 100 trabajadores, pues la mayor parte de los baños estaba inservible.

Sin embargo, ayer la Comisión de Administración del Congreso –presidida por el petista Óscar Arturo Herrera–, aprobó ajustes al Presupuesto de Egresos 2020 del Legislativo, recortando 4 millones de pesos al gasto en sentencias y resoluciones de juicios, dinero que se asignaría a mantenimiento de inmuebles y rehabilitación de baños.

Para que estas modificaciones se concreten, falta el aval del Pleno.

“(Se colocarán) baños nuevos, baños más dignos para todos los trabajadores, ya que tenemos la información de que hay problemas de funcionamiento de las cañerías”, indicó Herrera.

La partida para Conservación y Mantenimiento de Inmuebles tenía 4.6 millones asignados para este año, y con los 4 millones que se le aumentan ascenderá a 8.6 millones.

Familiares de desaparecidos en Chapala interpondrán una queja ante la CEDHJ

Inconformes. Más de 100 allegados a las víctimas de aquella región denuncian irregularidades y negligencias en las investigaciones, tanto de los agentes del Ministerio Público como de los policías

MARÍA RAMÍREZ BLANCO
GUADALAJARA

Los habitantes de la Ribera de Chapala están desesperados. Más de 100 familiares de desaparecidos en aquella región relatan que acudieron, en su momento, a las instancias correspondientes para solicitar ayuda en las búsquedas, sin obtener respuestas favorables. En cambio, lo que sí ven todos los días son irregularidades y negligencias en las investigaciones.

Ayer, los más de 100 familiares anunciaron que interpondrán una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humano de Jalisco (CEDHJ).

María es la madre de José Enrique Jiménez Amezcua, quien fue privado de su libertad el 3 de enero de este año. En entrevista, la mujer señaló que, cuando se dio cuenta de que su hijo no aparecía marcó a las oficinas del ayuntamiento de Chapala para pedir apoyo y la servidora pública que lo atendió quedó de pasar el reporte a la Fiscalía y, a la fecha, no existe registro alguno sobre la desaparición de José Jiménez Amezcua.

“No, no me dio nada, ella no más anotó en un libro y me habló por teléfono de que ya lo había dado a la Fiscalía, y yo me quedé tranquila, pero no sabiendo que tenía que ir a El Salto. Ya no fui”, relató María Amezcua.

Josefina Ojeda denuncia que la Fiscalía del estado no tiene con el dictamen de su hijo Marcos Ojeda, a quien vio por última vez el 28 de diciembre de 2018.

Ese documento permite confrontar los cuerpos que llegan al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Sin embargo, el no tener ese papel, casi dos años de la desaparición, es imposible que Josefina sepa si el cuerpo de su hijo está entre los restos de las fosas que se encuentran.

“Pregunté que si ya estaba el dictamen. El mes pasado fui a preguntar si ya estaba porque tenía que pasar al Ministerio Público de El Salto por el dictamen, pero me dicen que no, que directamente de Ciencias Forenses lo tienen que pasar, y no está aún nada”, explicó.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) informó que se abrió la carpeta de



Los parientes de las víctimas cuentan con protección especial por parte de la Fiscalía. MARÍA RAMÍREZ BLANCO

investigación 438/2020, con la finalidad de determinar responsabilidades de las ocho desapariciones en Chapala.

También compartió que ya existen carpetas de investigación que involucran a más personas desaparecidas en Jalisco.

“En la recomendación 25/2019 y en esta recomendación 11/2020 hay una serie de factores que hemos identificado como irregularidades u omisiones dentro de las investigaciones o integración de las averiguaciones previas o carpetas de investigación, por ejemplo: que no se ha solicitado a tiempo la sábana de llamadas para dar con la geolocalización del teléfono celular”, expresó Juan Carlos Benítez Suárez, coordinador de la Segunda Visitaduría General de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ).

A la suma de la serie de negligencias por parte de las autoridades se encuentra la de Griselda Ramos, quien cuenta que en la Fiscalía del estado no han sido capaces de revisar las cámaras que guardan indicios sobre la desaparición de su hijo Bryan, de 16 años de edad, privado de su

Griselda y Adán emprendieron un viaje al país vecino para resguardarse

libertad el 22 de noviembre de 2019: “Dijo que no había presupuesto, que ya las había pedido, que estaban resguardadas, pero que le pedían una memoria de 32G y que no la tenía”.

Informaron que también interpondrán quejas en contra del cuerpo policiaco de Chapala, debido a la presunta complicidad con las desapariciones de los habitantes de la Ribera.

Apoyarán con abogados

El Colectivo Exprésate por Chapala dispondrá de entre 10 a 12 abogados para apoyar con orientación jurídica a los familiares de los desaparecidos de la ribera que no han metido denuncia oficial ante la Fiscalía del estado de Jalisco.

Entre los abogados que esta-

rán en apoyo será Cony Jiménez Rendón, Juan Carlos Ballesteros y Judith Díaz, los cuales van a trabajar en conjunto de Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

Actualmente, el CEAV cuenta con un abogado para orientar a los familiares de los desaparecidos de todo la ribera de Chapala, por ello se suman el resto de los profesionales, para sumar esfuerzo y formalizar las denuncias que faltan.

“Independientemente de que las víctimas indirectas hayan presentado una denuncia o no, las autoridades estamos obligadas a buscar a las personas que no se encuentran localizadas o en calidad de desaparecidas”, explicó Esmeralda Torres, coordinadora de la CEAV Jalisco.

De acuerdo con los integrantes del Colectivo Exprésate por Chapala, será la siguiente semana cuando se tenga formalmente el calendario de trabajo para comenzar a apoyar a los allegados de las víctimas.

Emprenden viaje

Después de que seis de los ocho jóvenes quienes privaron de su

libertad en una casa de Ajijic, poblado perteneciente a la Ribera de Chapala, fueran entregados por la Fiscalía del estado, Griselda Gutiérrez y Adán, los artistas plásticos, emprendieron un viaje al país vecino para resguardarse.

“Los muchachos si se fueron en cuanto nos los dieron se fueron a Estado Unidos, Griselda y Adán. Ellos y yo regresan a la Ribera tienen un pánico tremendo están muy lastimados psicológicamente como para seguir aquí, y por seguridad de ellos se fueron”, contó Elizabeth, hermana de Gris, quien contó que sus familiares fueron escoltados por elementos de la Fiscalía del estado de Jalisco hasta el aeropuerto, para tomar su viaje y que ellos permanecerán resguardados hasta que las heridas emocionales y psicológicas que marcaron su vida sanen.

Las familias de las víctimas de desaparición cuentan con protección especial por parte de la Fiscalía en lo que los jóvenes se reintegran a su comunidad.

Actualmente Wenceslao y Yeyo permanecen hospitalizados debido su estado de salud. ■

Emite CEDHJ recomendación por suicidio de una mujer en los separos de la Policía de Tequila

► La persona que se quitó la vida fue detenida con otra mujer, acusadas de escandalizar y alterar el orden público

[Ignacio Pérez Vega]

El pasado 2 de marzo, una mujer se suicidó en los separos de la Policía Municipal de Tequila. Ante esos hechos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) abrió una investigación y emitió la Recomendación 17/2020, dirigida a la Comisaría de Seguridad Pública, a quien responsabilizó de “no salvaguardar la vida y la integridad física y psíquica, así como la seguridad personal de la detenida”.

La persona que se quitó la vida fue detenida con otra mujer, acusadas de escandalizar y alterar el orden público, al participar en una riña. Cuando estaba dete-

nida, la persona tomó la decisión de ahorcarse con su brasier atándolo en los barrotes de la celda.

La CEDHJ relató que el personal de custodia no tomó las medidas necesarias para resguardar la integridad de la mujer, aún cuando derivado del influjo de las bebidas embriagantes que había consumido, se le había desarrollado un estado de ansiedad.

Durante la investigación del caso, se encontró que la Comisaría de Seguridad Pública no cuenta con protocolos de actuación para enfrentar las crisis emocionales y de ansiedad de las personas privadas de su libertad, ni para resguardar su bienestar.

En la Recomendación 17/2020, el organismo público

hizo una solicitud formal al Ayuntamiento de Tequila, para que proceda a la reparación integral del daño a la familia de la afectada. En el escrito se incluyen diez puntos recomendatorios dirigidos al alcalde de Tequila, Alfonso Magallanes Rubio, para la reparación integral del daño y las debidas garantías de no repetición.

Se debe abrir un procedimiento administrativo para determinar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados y el Ayuntamiento de Tequila tendrá que aplicar un plan especial para la prevención de prácticas erróneas en casos de personas en crisis o padecimientos provocados por el consumo de licor o por medicamentos.



EN TEQUILA

Se pronuncia CEDHJ por suicidio de detenida

JUAN LEVARIO

Una mujer que se suicidó en los separos municipales de Tequila motivó la recomendación 17/20, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

La instancia de defensoría advirtió que el personal de custodia de las celdas municipales de Tequila no tomó las medidas necesarias para resguardar la integridad de la mujer, quien se suicidó el 2 de marzo de 2020.

Tras su fallecimiento, la comisión recomendó al ayuntamiento que realice la reparación integral del daño a la familia de la víctima, así como otros nueve aspectos dirigidos al alcalde



ESPECIAL

SOLICITUD. La comisión recomendó al Ayuntamiento de Tequila realizar la reparación integral del daño a la familia de la víctima.

El organismo pidió también inscribir en el Registro Estatal de Víctimas a las personas afectadas de manera indirecta por el fallecimiento y ofrecerles atención médica y psicológica especializada, incluso pagarles servicios particulares, si se requieren, por el tiempo necesario para que superen el trauma y las afectaciones emocionales si las tuvieran.

Por otro lado, la CEDHJ informó que emitió la recomendación 16/2020 a la Dirección de Obras Públicas de Tlajomulco de Zúñiga por ser omisa en cumplir con una resolución emitida por el propio

ayuntamiento que ordenaba derribar un muro de adobe de aproximadamente 7 metros de altura que se inclinaba hacia un inmueble vecino, provocándole daño evidente.

También la dirección jurídica incurrió en omisión al tratar de justificar el incumplimiento.

Desde el 28 de julio de 2017, las personas agraviadas habían solicitado a la Dirección General de Protección Civil y Bomberos revisar el muro. Esta instancia expidió el procedimiento de demolición DEM. 79/2017, pero su resolución no fue cumplida.

Redamo. Familiares manifiestan que es a causa de un error en el acta de nacimiento del fallecido

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Jaime estuvo preso por 21 años en la Comisaría de Sentenciados, pero sigue cautivo en el Servicio Médico Forense (SEMEFO) del Estado de Jalisco. Su cadáver no ha sido entregado a familiares, porque una tía lo registró con sus apellidos.

En su acta de nacimiento aparece como Magaña Gómez y es Quintero Santana. Su padre Petronilo Quintero, fue sometido a una prueba de ADN, pero con el exceso de trabajo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se desconoce cuándo podría estar listo el resultado.

Jaime de 52 años de edad murió el pasado 4 de junio, a causa de un coma diabético. “Estuvo mal desde el reclusorio, lo sacaron, porque ya estaba muy grave, y murió cuando ingresó al Nuevo Hospital Civil de Guadalajara”, contó su hermana, Pilar.

Dijo que no comprende, porque hasta ahora la autoridad cuestiona los apellidos de Jaime. “Duró 21 años detenido. ¡Cómo pueden tener un detenido 21 años, sin saber quién es!”, exclamó.

Ayer, acudió al Servicio Médico Forense junto con su padre porque les informaron que estaría listo el resultado de la prueba de ADN, pero la fecha otra vez la cambiaron. “Que no ha llegado y ahora dicen que tarda un mes”. Además, al estar esperando turno, descubrió la parcialidad con la que se trabaja en el IJCF. El abogado de una familia, -reveló-, conoció al ministerio público.

“Seme hace injusto que a otras personas que conocen a las perso-

nas de ahí sí se los entreguen, y a mí no; una persona que llega, y no puede identificar el cuerpo, sí se lo dan y a nosotros no”, reprochó.

En entrevista, Pilar, explicó que su tía registró a su hermano, porque su madre se encontraba enferma, pero Jaime nunca hizo el cambio de apellidos. Aun así, sus padres siempre estuvieron al pendiente de él.

La última vez que Petronilo vio a su hijo, fue el pasado mes de marzo cuando se suspendieron las visitas al reclusorio por la contingencia sanitaria. Ahora, dijo, presintió su muerte.

“Yo quisiera que me lo dieran para irme para allá. ¿Lo quiere enterrar en Tapalpa?, sí, quiero tenerlo allá”.

“Pero imagínate un mes, ¿Qué nos vamos a llevar?, expresó Pilar entre lágrimas.

“Hay mil formas de reconocer a mi hermano. Hace cinco años le amputaron una de sus piernas”, sostuvo, al afirmar que las autoridades penitenciarias nunca se inconformaron por el apellido, “porque ahora no nos lo entregan”, cuestionó.

¿Irás a la Comisión Estatal de Derechos Humanos? “Crees que tenga caso, que me ayudaría alguien. He hablado y nunca me han contestado”, respondió.

La familia de Jaime Quintero Santanano ha podido ver su cadáver. El ministerio público adscrito a la agencia del SEMEFO, Jorge

Humberto Ramos Ríos, solicitó la prueba de ADN a través del oficio número 6793/2020.

La Fiscalía del Estado de Jalisco abrió la carpeta de investigación 12728/2020 por la muerte del interno que estaba sentenciado a 27 años de cárcel.

La saturación que existe en las áreas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ha provocado que los cuerpos se entreguen hasta casi un mes después de ocurrido el fallecimiento. ■



Sus padres esperan enterrarlo en Tapalpa. E. M. GUTIÉRREZ

Retienen restos de un hombre que murió en prisión



Falta más orden para denunciar

Justicia de banqueta

que Osorio

Quien va a Fiscalía tiene que esperar en la calle para hacer su trámite

ENRIQUE OSORIO

Quienes acuden a denunciar ante la Fiscalía durante esta emergencia sanitaria por Covid-19 tienen que esperar sentados en la banqueta para ser llamados a rendir su declaración.

MURAL corroboró ayer que denunciantes y sus acompañantes se acumulaban en las afueras de la institución encargada de procurar justicia, en la Calle 14, entre la 3 y 5, en la Zona Industrial de Guadalajara.

La Fiscalía cuenta con salas de espera, tanto dentro como fuera de su área de Atención Temprana, pero éstas se encuentran clausuradas a causa de la emergencia sanitaria.

La más reciente de las salas inhabilitadas fue la que se ubica a las afueras del edificio que alberga la zona de recepción de denuncias —que estuvo abierta durante la con-



■ Algunas personas mencionaron que faltaba más orden en la Fiscalía a la hora de acudir a denunciar.

tingencia al menos hasta el pasado 7 de junio—.

Antes, sobre la banqueta había algunas bancas, pero fueron desinstaladas también durante esta pandemia.

Ayer algunos usuarios acusaron falta de orden en la atención, pues las filas para recibir las primeras instrucciones no estaban claramente definidas y no había nadie que llamara a la sana distancia entre un denunciante y otro.

“¿Quién falta por atender? ¿a usted ya lo atendí, jo-

ven?”, preguntaba ayer una funcionaria al ingreso de Atención Temprana.

“Ya llevo media hora, nos dijeron que esperaríamos afuera, ya mi hijo pasó a denunciar”, aseguró una mujer sentada en la banqueta ayer, en donde había desde menores, hasta gente de la tercera edad, como ella.

El Fiscal, Gerardo Octavio Solís Gómez, reconoció al final de su comparecencia ante diputados el miércoles que hay un brote del virus entre los altos mandos de la

institución, lo que ha generado preocupación entre el personal.

Agentes acusan que no les dan caretas y ayer sólo algunos de los que reciben denuncias la llevaban puesta, comprada con sus propios recursos.

“Hay preocupación, el gel es insuficiente, faltan tapetes (sanitizadores), y luego no le hacen pruebas a todos”, expuso un funcionario que pidió el anonimato.

El lunes, el Sindicato de Servidores Públicos de la Fiscalía, Secretaría de Seguridad y Reinserción Social llamó al Fiscal a dejar entrar al sistema Radar para hacer pruebas masivas en la institución. Lo anterior para evitar que se propague el virus como ha ocurrido en el complejo penitenciario de Puente Grande.

También llamó a reforzar las medidas sanitarias básicas, pues en algunas áreas se relajaron desde el 1 de junio, cuando a los agentes investigadores y administrativos les pidieron volver a sus horarios usuales, luego de estar alternando sus asistencias a las instalaciones.

Pueden desobedecer órdenes ilegales

NOÉ MAGALLÓN

La orden de un superior en las instituciones policiales nunca estará por encima del reglamento interno o de la ley que rige un ente, y por ello un uniformado puede desacatarla sin caer en responsabilidades penales o administrativas.

En el caso tanto del asesinato de Giovanni López, a manos de uniformados de Ixtlahuacán, así como del exceso de fuerza en los arrestos del Centro por las manifestaciones, los agentes pudieron haber ignorado a sus superiores.

“Acatar las disposiciones e instrucciones superiores

en la forma y términos que le sean comunicados, siempre y cuando no constituyan un delito”, se estipula, por ejemplo, en el Artículo 17 del Reglamento de Servicio Profesional de Carrera Policial de Zapopan.

“No realizar ni tolerar que se realicen actos de tortura, tratos crueles, inhumana-

nos o degradantes a aquellas personas que se encuentren bajo su custodia, aun cuando se trate de cumplir con la orden de un superior”.

Las normas son muy similares en otras instituciones, como en la Comisaría tapatía, que cita algo parecido en el Artículo 70 del Reglamento Interno.



■ El responsable de la muerte de Ximena sigue prófugo.

Revisan el caso Ximena

MURAL / STAFF

Familiares de Ximena, la niña que murió calcinada en un choque en Zapopan, se reunieron ayer con los mandos de la Coordinación General Estratégica de Seguridad para indagar los hechos alrededor del deceso.

En la reunión, las autoridades se comprometieron a apoyar las investigaciones y sancionar a los responsables.

El compromiso fue asumido por Macedonio Tamez Guajardo, coordinador general estratégico de Seguridad; Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, secretario de Seguridad del Estado, y Alejandro Plaza Arriola, director del

Escudo Urbano C5.

“Por parte de las tres instituciones se hará lo necesario, en el ámbito de sus competencias, para que se haga justicia” informó la dependencia.

Ximena, de 13 años, viajaba en una camioneta junto con su madre y hermana el 11 de junio.

En la Carretera a Nogales y la Avenida Base Aérea, el vehículo fue impactado por un Jeep y posteriormente se incendió. La niña quedó atrapada y murió.

El causante huyó del sitio. La madre y hermana de Ximena, quienes resultaron ilesas, han exigido justicia en redes sociales desde entonces.

SIGUE EN SEGUNDO LUGAR

Jalisco suma 701 casos de dengue

JUAN LEVARIO

En la última semana Jalisco añadió 128 casos confirmados de dengue a su registro de este año, con lo que ahora ya registra 701. Con la cifra se mantiene en segundo lugar nacional por pacientes con la infección.

Las cifras referidas corresponden al reporte de la semana epidemiológica 24, con corte al 15 de junio, el cual señala que Veracruz se mantiene en primer lugar de casos confirmados con 846. Esta

entidad aumentó sólo 27 casos a su cuenta de una semana a otra.

El reporte del dengue, elaborado por la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud federal (Ssa), señala que el resto de los estados tiene 382 casos o menos.

Por tasa de contagios, en la última semana Jalisco pasó del octavo al quinto lugar. Nayarit lidera la tabla con 18.22 casos confirmados por cada 100 mil habitantes; en segundo lugar

está Tabasco con 15.29; en tercero Quintana Roo con 11.34; en cuarto Veracruz con 10.16, y luego el estado con 8.38 pacientes.

El reporte añade que la mayoría de los casos confirmados de Jalisco es del tipo no grave con 567 del total. Otros 92 son de dengue con signos de alarma y 42 de dengue grave. Este último prácticamente aumentó 281 por ciento de un año a otro, ya que hasta la semana 24 del 2019 sólo iban 11 casos.

La DGE también precisa que el



AUMENTO. El estado tiene 42 casos de dengue grave.

serotipo –variedad de un microorganismo– predominante de la infección en Jalisco es el 2, el cual se ha identificado en 180 casos y está vinculado a cuadros graves y agresivos de la enfermedad.

Por municipios, el más afectado por la infección es Zapotitlán de Vadillo. Aunque sólo tiene

32 casos, presenta una tasa de 444.87 por cada 100 mil habitantes. En 2019, este municipio terminó en tercer lugar por tasa de contagios con 755.9.

A la fecha, el estado no tiene aún víctimas mortales por dengue, mientras que a nivel nacional van 11.

No lo frenan

El mosquito aedes aegypti se ha vuelto resistente a muchos tipos de climas, y ha agravado el cuadro.

TIPO DE DENGUE	2019	2019
No Grave	209	567
Con Signos de Alarma	52	92
Grave	11	42
Total	272	701



Gel, alcohol y repelente

Registra la Ssa 158% más casos de dengue y son más graves

FERNANDA CARAPIA

Al uso de gel antibacterial o alcohol en sus manos, deberá sumar el repelente, pero ese sí, en todo el cuerpo, esto si quiere protegerse del dengue.

El mosquito transmisor de la enfermedad se ha fortalecido. Soporta el calor, la falta de humedad y el frío. Apenas se han presentado las primeras lluvias y ya infectó a 701 jaliscienses, 158 por ciento más que el 2019.

Un dato que alarma a los especialistas es que el número de pacientes con síntomas graves va en aumento; del 1 de enero al 16 de junio del año pasado iban 11 casos mientras que actualmente son 42.

La Secretaría de Salud federal (Ssa) identifica a Jalisco como una de las cuatro entidades donde la ten-

dencia de casos presenta un crecimiento rápido, con lo que se corre el riesgo de entrar en una epidemia por este padecimiento que se junte con la que se vive actualmente por Covid-19.

De ocurrir esto, se estaría entrando en una sin-demia y el sistema de salud se vería colapsado ante la imposibilidad de atender los casos graves de ambos padecimientos así como las enfermedades cotidianas que enfrenta la población.

Jalisco está en segundo lugar nacional por casos confirmados de dengue, tan sólo por debajo de Veracruz, con 846 contagios.

La Ssa tiene en estudio 4 mil 50 casos sospechosos, el doble de lo que había hace un año.

En cuanto a muertes Jalisco no confirma ninguna, pero sí tiene dos en estudio. Ya se han descartado seis.

El año pasado, el Estado terminó en el primer lugar nacional con 11 mil 727 casos y 49 defunciones.

Otros 128 casos de dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El dengue en territorio jalisciense, mantiene una curva ascendente superior a otras entidades federativas, los datos recientes muestra que hay más de 2.5 casos confirmados en comparación con el mismo periodo del año pasado.

El ascenso del mosquito hembra *Aedes aegypti* -con mayor circulación el serotipo dos- se eleva de manera paulatina en los municipios de la zona Sur, sin embargo, lentamente se acerca a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), pudiendo ocasionar por segundo año consecutivo una epidemia.

Desde hace varias semanas, Jalisco se mantiene en el segundo lugar a nivel nacional por el número de personas que han padecido los signos y síntomas de dengue no grave, y dengue grave y con signos de alarma signos de alarma como: fiebre, dolor de cabeza, ojos, detrás de los oídos, articulaciones, sangrado, y cambios en la piel.

En la notificación reciente del Sistema Na-

cional de Vigilancia Epidemiológica de Dengue de la Secretaría de Salud Federal (SSA) notificó 128 nuevos casos, para pasar de 573 a 701 en una semana.

De acuerdo a la información Federal se estima que al día 18 personas resultan positivos a las pruebas aleatorias que se realizan en los laboratorios de salud pública de la entidad, principalmente del IMSS y de la Secretaría de Salud Jalisco.

La tasa de incidencia de los casos acumulados de dengue hasta la semana 24 del año es cinco veces más que el año pasado, actualmente es de 8.38 por cada cien mil habitantes; los municipios que se mantienen con bandera roja son: Zapotitlán de Vadillo con 32 casos y San Gabriel con 47, mientras que en la línea amarilla son: Acatlán de Juárez con 40, y Jocotepec con 74 personas confirmadas, y en resto de los municipios la bandera es verde.

Desde hace siete semanas, Jalisco mantiene una tendencia ascendente de casos estimados con mil 322 y en probables con cuatro mil 50.



Hay más casos confirmados que el año pasado. Foto: archivo / El Occidental

De acuerdo a datos de la Secretaría de Salud Jalisco en 50 de los 125 municipios se han confirmado casos positivos de dengue, los que registran más enfermos son Tlaquepaque, Jocotepec, San Gabriel y Zacoalco de Torres.

La dependencia reiteró el llamado a las familias e instituciones evitar el cúmulo de agua en recipientes destapados y descacharrizar patios y azoteas.



EL INFORMADOR • F. ATILANO

INTERVENCIÓN. Se espera que las obras en Plaza Guadalajara duren cinco meses; en ese lapso se rehabilitará la fuente, se sustituirá piso y arbolado, se restaurarán bancas y se dará mantenimiento a locales subterráneos, entre otras acciones.

Prevén duplicar paseantes tras obras en la Plaza Guadalajara

Una vez concluida la rehabilitación de la Plaza Guadalajara y con la puesta en marcha de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, el número de peatones que transitan y conviven en este espacio público se duplicará: pasará de 31 mil 157 a más de 72 mil. Esto aumentará también los visitantes al centro comercial ubicado en la parte subterránea (operarán 335 locales), ya que se tiene una conexión directa a la Estación Catedral.

El alcalde Ismael del Toro dice que era un proyecto fallido porque no había flujo de personas.

Recuerda que, antes de la contingencia sanitaria, ya se observaba un incremento de paseantes en el Centro por la reactivación del Paseo Alcalde.

La renovación de la Plaza Guadalajara costará 24 millones de pesos y quedará lista en cinco meses. Consiste en la rehabilitación de la fuente e impermeabilización, equipamiento nuevo, sustitución del piso y arbolado, restauración de bancas y jardines, construcción de un módulo de baños, intervención de los ingresos al sótano y mantenimiento de

locales subterráneos, entre otros.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, informa que ya se confinó el área y se está sacando el agua de las fuentes. “Estamos retirando mobiliario, botes de basura... también interviniendo las losas para ver el tema de la impermeabilización”.

Todos los trabajos son preliminares porque se encuentran a la espera de los permisos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Inversión en obras tapatías creará cinco mil 600 empleos

● La alianza "Juntos por la Ciudad" impulsa la reactivación económica del municipio, ante los efectos de la crisis sanitaria

Con una bolsa de mil 500 millones de pesos que se tienen presupuestados para obra pública durante 2020, el Ayuntamiento de Guadalajara proyecta acelerar la reactivación económica del municipio para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19. El alcalde Ismael del Toro informa que los proyectos serán asignados principalmente a las constructoras locales, distribuyendo esos recursos en alrededor de 105 empresas, que tendrán un beneficio directo en cinco mil 600 trabajadores.

"Es un motor de arranque para el flujo financiero que queremos hacer con nuestro llamado a la alianza 'Juntos por la Ciudad'. Buscamos que la inversión en obra pública pueda tener como destino un encadenamiento... que se dé el consumo local en los barrios".

Acentúa que están propiciando que el consumo se detone en una microeconomía, por colonia. "Y para eso debe haber circulación de dinero".

Actualmente se están interviniendo plazas públicas, unidades deportivas, mercados y banquetas en malestado para mejorar los espacios públicos, pero también como parte de la agenda de seguridad. "La obra pública es para incidir en un espacio seguro".

El titular de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, informa que en las últimas 18 licitaciones públicas que se lanzaron se inscribieron 500 empresas. "Por cada peso que se invierte tiene una derrama económica de cerca de 45 pesos en otras áreas de la economía. Son mil 500 millones de pesos este año (por parte del Ayuntamiento)".

De la bolsa anterior, 95 millones de pesos son para la intervención del Centro de Guadalajara, en el que se incluyen 24 millones para la rehabilitación de la Plaza Guadalajara y cuatro millones para la Plaza Universidad. Para la Plaza Juárez hay 30 millones de pesos, para las Nueve Esquinas, cerca de 14 millones de pesos. En el entorno de los dos templos de Aranzaz y San Francisco proyectan 16.5 millones de pesos, entre otras obras.

Previo a estos trabajos se le dio mantenimiento a las fachadas de las fincas ubicadas sobre Alcalde, entre Jesús García e Independencia, las cuales se vieron afectadas por los cinco años de obra de la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde.

Ismael del Toro subraya que el Centro Histórico es un eje fundamental para vincular los diferentes sectores de la economía tapatía. "El turismo, la gastronomía, el comercio... así está visualizado en la agenda del Gobierno".



PROYECTO. Así quedará la rehabilitación de la Plaza Guadalajara. También se realizan obras en el centro comercial subterráneo.

CLAVES

Intervenciones en la Plaza Guadalajara

Historia Entre 1947 y 1953 se comenzó a construir la Plaza Guadalajara en el espacio que ocupa actualmente, así como un estacionamiento subterráneo. Entre 1953 y 1956 se edificó la fuente en la parte céntrica, la cual simboliza una gran media perla de cantera, debido a que Guadalajara es conocida como la "Perla de Occidente".

Locales En 2005 se canceló el estacionamiento subterráneo para construir locales que permitirían albergar a los cientos de comerciantes informales que opera-

ban en el Centro. El centro comercial cuenta con tres accesos: por Alcalde, Pedro Loza y Morelos.

Remodelación En 2014 se dio mantenimiento a la fuente, la cual se equipó con un nuevo sistema de bombas, se impermeabilizó el vaso de la fuente y se renovó la iluminación.

Actualidad Hoy se trabaja en el proyecto de renovación integral de la plaza. El principal problema que presenta son las filtraciones de agua porque en

la superficie se tienen lasas rotas por las raíces de los árboles y por el nulo mantenimiento.

Detalles El proyecto actual contempla retirar la superficie de la plaza para impermeabilizar de manera adecuada. Se colocará nuevamente el piso para resolver el problema de filtraciones hacia los locales del centro comercial. Se renovará la fuente, se dará mantenimiento a las jardineras, se cambiarán las especies de árboles, se renovarán los ingresos a la plaza, se mejorará la iluminación y se construirán módulos de baños para los usuarios.

EN TRES AÑOS, TODAS LAS CALLES CON PAVIMENTO

Debido a que Guadalajara todavía cuenta con colonias en las que sus calles son de tierra, el Ayuntamiento comenzó a intervenirlas con una bolsa de 72 millones de pesos. Si las acciones se mantienen, la cobertura total sería en tres años, informó el titular de Obras Públicas, Francisco Ontiveros.

Explica que el "Programa Calles sin Tierra" surgió luego de una visita que realizó el alcalde Ismael del Toro a la Colonia Jardines del Nilo, como parte del "Programa 100 Parques". Ahí se acercaron algunos vecinos para comentarle al presidente municipal que ese espacio había quedado muy bien, pero que sus calles seguían siendo de tierra.

Por eso se hicieron algunos ajustes presupuestales para iniciar las primeras obras en ese sector. "Esa vez fue de 6.5 millones de pesos".

Las acciones se realizarán en toda la ciudad porque hay más colonias en las mismas condiciones. El alcalde anunció la rehabilitación de las zonas Cruz del Sur y Tetlán, con un presupuesto de 39 millones de pesos.

El titular de Obras Públicas añade que se está colocando concreto hidráulico en todas las calles que se encuentran en malas condiciones, también en aquellas que son de

empedrado. En los tramos intervenidos se renueva la iluminación y se rehabilitan las banquetas con accesibilidad universal, entre otros trabajos. "Son obras de manera integral en cada colonia".

También se le está dando mantenimiento a las avenidas que han sido intervenidas en años anteriores. "A partir de 2015 se inició con un programa ambicioso de reparación de pavimentos. Hoy estamos en condiciones de reparar las calles que estén en pésimas condiciones, pero tenemos que darles mantenimiento a las calles porque ese era el problema: anteriormente si las reparaban, pero jamás le daban mantenimiento a nada".

Algunas de las vías consideradas son Lázaro Cárdenas, Mariano Otero e Hidalgo, entre otras. Esta última recibió mantenimiento el año pasado. "Hoy, con un peso, estamos previniendo gastar siete pesos el día de mañana".

En un diagnóstico presentado en 2016 por la Dirección de Pavimentos se reportó que 12% de las calles de Guadalajara se encontraba en mal estado y 15% estaba en situación crítica (en seis millones 514 mil metros cuadrados).

Alistan prueba piloto de iluminación

Con 135 millones de pesos, el Ayuntamiento pondrá en marcha la primera fase del programa piloto de iluminación peatonal.

El director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros, informó que las obras podrían arrancar la próxima semana en el Centro Histórico, en el polígono del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y en algunas avenidas principales. El plan de acción comprende 15 zonas.

"Guadalajara es una ciudad muy iluminada; sin embargo, la percepción de seguridad es que no es suficiente porque el arbolado tapa mucho la iluminación...".

Los trabajos comprenden la poda de los árboles que cubren las lámparas, la instalación de nuevas luminarias y la sustitución de banquetas que estén en malas condiciones. "Para que todo el traslado del peatón sea seguro, con banquetas transitables, con accesibilidad universal, con sus guías, con bolderos y balizamientos".

Se contemplan las zonas con flujo importante de personas y relacionadas al "Programa de Senderos Seguros".



“ Los proyectos serán asignados principalmente a las constructoras locales (alrededor de 105 empresas). La inversión tendrá un beneficio directo en cinco mil 600 trabajadores ”

Ismael del Toro, alcalde tapatío.

1,500'000,000

El Ayuntamiento de Guadalajara proyecta esa inversión en obra pública para reactivar la economía en este año.

INTERVENCIONES

- Plazas públicas.
- Unidades deportivas.
- Mercados.
- Avenidas.
- Banquetas.
- Alumbrado público.

Avanzan trabajos en los entornos de la Línea 3

Las obras complementarias para garantizar la accesibilidad a las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero, que corren a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), avanzan conforme a lo planeado, asegura el alcalde tapatío.

“Están trabajando. El pasado miércoles estuve en la Zona Oriente, colindante con Tlaquepaque y Tonalá, y me vine por Avenida Revolución. Hay un tramo que todavía

está en la construcción de banquetas. Del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías hasta el Centro ya está casi concluida la rehabilitación de banquetas”.

En el caso de Guadalajara se intervinieron algunos puntos, como la Plaza del Museo del Periodismo, el corredor de Revolución y la Glorieta de La Normal, donde continúan los trabajos, entre otros. “Todas estarán a tiempo”.

La intención es que todos los entornos urbanos estén concluidos previo al arranque de la Línea 3, que se tiene programado para agosto próximo.

A principios de este mes, el gobernador realizó un recorrido por el nuevo corredor de este transporte público masivo. Informó que se prevé que entre en operaciones “la última semana de julio y la segunda semana de agosto”. Esto, una

vez que se terminen las pruebas.

El alcalde puntualiza que el informe que tienen es que se está cumpliendo con la intervención de todos los espacios públicos que forman parte de la Línea 3.

El Gobierno estatal subrayó que estas obras complementarias iniciaron a principios del año, con 234 millones de pesos. Los trabajos comprenden toda la diagonal de la Línea 3, desde Zapopan hasta Tlaquepaque.

GUÍA

Protegen economía

● Con programas dirigidos a las pequeñas y medianas empresas, los Ayuntamientos metropolitanos proyectan proteger y generar nuevos empleos que se han perdido debido a la crisis generada por la emergencia sanitaria.

● Este medio publicó que tan sólo entre marzo y abril pasados, en el Estado se perdieron 44 mil 171 empleos, principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

● Para evitar más bajas de las empresas, el Ayuntamiento de Guadalajara lanzó el “Pro-

grama Guadalajara está contigo”, que proyecta recuperar hasta 32 mil empleos, con una bolsa de 260 millones de pesos.

● Para el “Programa Cuidamos tu empleo” se cuenta con un presupuesto de 100 millones de pesos dirigidos a las micro y pequeñas empresas (también para las asociaciones civiles) que tengan de uno a 15 empleados registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El apoyo es para el pago de la nómina (va desde los 10 mil pesos hasta los 300 mil pesos por unidad económica).

● Juan Manuel Munguía, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Guadalajara, informó que con éste se beneficiarán a 10 mil 500 personas y se sumarán otros mil 160 por medio de los programas dirigidos a las mujeres.

● Todos los municipios metropolitanos se ven favorecidos a través de los programas estatales, como “Protección al Empleo Formal”. Consiste en la entrega de recursos para el pago de la nómina con una bolsa de 400 millones de pesos.

Prohíben, otra vez, tianguis

FERNANDA CARAPIA

Poco les duró el gusto a los comerciantes de El Baratillo y del Tianguis de Polanco, pues debido al coronavirus, otra vez no podrán instalarse este domingo.

El Ayuntamiento de Guadalajara echó para atrás la reactivación de estos mercados ambulantes debido a un crecimiento de casos activos en las zonas donde se instalan.

Además, se impedirá la colocación de otros cinco tianguis ubicados en las co-

lonias Del Fresno, Lomas del Paradero, Morelos, Echeverría y La Guadalupeana.

Todos estos puntos de comercio se instalan en zonas que el Poder Ejecutivo ha identificado con alta circulación activa de virus que causa la enfermedad Covid-19 y que hasta el 17 de junio había cobrado la vida de 162 tapatíos.

Por ejemplo, en la zona de Oblatos hay más de 180 casos activos y es ahí donde cruza El Baratillo; en Polanco, se reportan, al menos 105.

Guadalajara ha identi-

cado que las zonas con más contagios de Covid-19 se registran justo en áreas donde se coloca un tianguis, de ahí la decisión de suspender los mercados ambulantes al ser puntos de alta concentración y, por ende, de riesgo de transmisión.

El Coordinador General de Promoción Económica y Combate a la Desigualdad, Juan Munguía, ha señalado que los tianguis en el Municipio deberán transformarse ante la “nueva normalidad”, como cumplir con sana distancia entre puesto y puesto.



Ismael del Toro revisó las instalaciones de mercados. CORTESÍA

Supervisa Alcalde control en mercados

ELIZABETH RÍOS

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las medidas de sanidad de cara a la pandemia, el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro Castro encabezó las supervisiones en los mercados Manuel Ávila Camacho y el de Abastos.

A través de sus redes sociales, el municipio explicó la importancia por no aflojar en la implementación de protocolos de seguridad, si se quiere mantener la reactivación económica sin descuidar la salud de la ciudadanía.

Reconoció el esfuerzo realizado en el Mercado de Abastos, en parte por la labor de la Unión de Comerciantes (UCMA),

pues en el lugar persisten los túneles sanitizantes y demás medidas preventivas.

"Esta es una forma de cómo sí se pueden hacer las cosas, si se puede hacer coincidencia con las dos agendas. Reconocer el esfuerzo de los comerciantes de la UCMA, de todos los que aquí tienen su modo de vida, de trabajo todos los días, y sobre todo de los visitantes, que se han ido acostumbrando a que venir al Mercado de Abastos es para cumplir con todos estos protocolos sanitarios".

De cara a la nueva normalidad a la que tapatíos cada vez le entran, pugnó por seguir reforzando todas estas acciones e impedir que lugares como estos, en donde venden productos de primera necesidad, se conviertan en focos de contagio por Covid-19.

"En este mercado (Manuel Ávila Camacho) han sido ejemplo de las medidas de restricción sanitaria, traigo mi sticker, con los que los comerciantes se han organizado para hacer la toma de temperatura, la higiene de manos, los procesos sanitarios. Está funcionando muy bien gracias al compromiso y solidaridad de los comerciantes de Santa Tere. Esta es la forma en la que debemos de seguir trabajando".

Como parte de estos recorridos, también se supervisaron negocios de la zona centro de la ciudad, así como plazas comerciales por parte del personal de la dirección de Inspección y Vigilancia

Tlaquepaque, el más transparente en pandemia

Recursos. De acuerdo con el colectivo, el municipio hizo públicas todas sus compras durante la emergencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la emergencia sanitaria por el coronavirus, el colectivo Ciudadano por Municipios Transparentes (Cimtra) evaluó las diversas estrategias que utilizaron los congresos locales, estados, además de cuatro municipios de la entidad, de todos los apoyos sociales y gastos en insumos que entregaron para atender la pandemia, donde el municipio de San Pedro Tlaquepaque obtuvo una calificación de 100.

De acuerdo con el comunicado que emitió el colectivo, el Gobierno de Tlaquepaque diseñó un micrositio en el que detalla todas las estrategias que han impulsado desde que apareció la pandemia en el mes de marzo, como lo fue con

el programa de Apoyo al Ingreso Familiar 2020.

Además de que se publicaron las contrataciones y compras que se hicieron para atender la contingencia, los acuerdos normativos o administrativos aprobados por el cabildo, así como las estadísticas de casos totales del covid-19 en el municipio y recomendaciones oficiales para evitar contagios.

Mientras que a nivel estatal, Jalisco obtuvo una calificación de 81.3 por ciento, lo que lo lleva a ocupar el cuarto lugar junto con Campeche. El primer sitio le corresponde a Colima y Mérida con una calificación de 100, mientras que Xalapa es el tercero con una calificación de 90.

Sin embargo, a nivel nacional se muestra otro panorama, ya que el promedio es de apenas 38.5 por ciento, lo cual indica que ha sido muy escasa la información que se ha puesto a disposición de la ciudadanía en los portales web de las capitales. —

Se atora el 25% con pago de colegiaturas

JULIO CÁRDENAS

Una de cada cuatro familias con alumnos en colegios privados en Jalisco ha enfrentado insolvencia económica para cubrir el pago de colegiaturas debido a la crisis que desató la pandemia del coronavirus, reveló Gabriela de Guadalupe Morales Alcaraz, presidenta de la Federación de Escuelas Particulares de Occidente (Fepoc).

Dicho organismo representa a una tercera parte de los colegios en Jalisco, entre ellos el Cervantes Bosque, Febres Cordero La Salle y el Instituto de Ciencias.

“Hay papás que quieren pagar, pero no pueden, entonces podemos hacer una negociación. La idea es nego-

ciar esa parte. Sí nos hemos visto afectados, pero sí estamos en la mejor disposición, la mayoría de los colegios, de llegar a un arreglo”, explicó Morales Alcaraz.

Añadió que el 80 por ciento de los 150 colegios que forman parte de la Fepoc ofrecen apoyos económicos a padres de familia, como descuentos del 25 al 50 por ciento en colegiaturas, así como becas a los más necesitados.

La presidenta indicó que por ahora no conoce casos de padres de familia que hayan sacado a sus hijos del colegio por atravesar una situación económica complicada.

“La recomendación principal es hacer vínculo (escuela-padres), ser humanos”, concluyó.

SEP aún no envía reglas para que colegios las otorguen

Están en el limbo becas de privados

Impide retraso publicar convocatoria por parte de SEJ para las escuelas

FERNANDA CARAPIA

¿Tiene a su hijo en escuela particular y busca una beca? Paciencia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) todavía no manda las reglas para que éstas sean otorgadas.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que la dependencia federal se había comprometido a mandar, antes del 31 de mayo, los lineamientos del acuerdo, pero a la fecha no los han recibido.

“La información se genera a través de una disposición federal que emana de la Reforma Educativa del año pasado, el compromiso de la Federación era que esa información iba a llegar el mes pasado, antes del 31 de mayo, pero no ha llegado, Jalisco, como otros Estados, hemos estado insistiendo”, afirmó el funcionario estatal.

Ante la falta de estos lineamientos, no se puede lanzar la convocatoria para el Sistema de Becas Escuelas Particulares.



■ El ciclo escolar 2020-2021 está programado para que arranque el 17 de agosto, si la pandemia lo permite.

Juan Carlos Flores Miramontes Titular de SEJ

/// Nuestra insistencia ahora es en el sentido de pedir una autorización para utilizar los criterios pasados”.

Flores Miramontes señaló que ante la falta de respuesta, ahora lo que se está pidiendo es que, con la cercanía del inicio del nuevo ciclo escolar, se usen los criterios utilizados para año que termina.

“Nuestra insistencia ahora es en el sentido de pedir una autorización para utilizar los criterios pasados y se nos aseguró que a la brevedad se nos contestaba”, recalcó.

En cuanto se tenga el aval de la SEP se publicarán las bases y convocatoria para que los padres de familia concursen por una beca para sus hijos.

El funcionario estatal recalcó que el ciclo escolar 2020-2021 está programado para que arranque el 17 de agosto, aunque se definirá más adelante si será presencial o a distancia.

Por lo pronto, a partir del lunes, los padres de familia

No se quede fuera

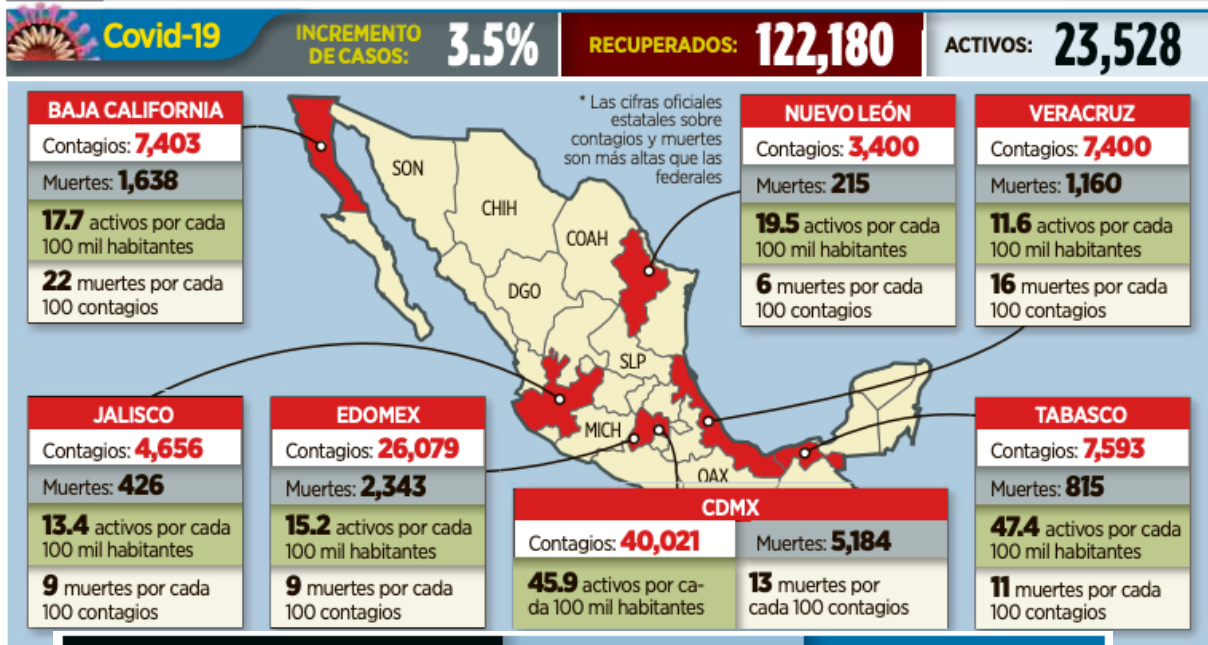
El dictamen de admisión de nuevo ingreso se publica el 29 de junio. Si no hizo preinscripción, llame al 333-030-7550.

de alumnos que terminaron un nivel educativo podrán descargar el certificado y boletas. Aplica para niños de tercero de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria.

Para el resto de los grados, el 29 de junio se podrán consultar las calificaciones obtenidas en el año.

Flores Miramontes aclaró que sólo 2 por ciento de los alumnos no han estado localizables para hacer la evaluación del tercer periodo por lo que, en esos casos, se hará un promedio general. Para los demás estudiantes los planes educativos establecieron los criterios para asentar calificaciones.

Será también el 29 de junio cuando se dé a conocer el dictamen de admisión para nuevo ingreso. Si no alcanzó a preinscribir a su hijo, puede comunicarse al teléfono 333-030-7550.



667 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 50 días, según la Ssa.



ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:

(Muertes por cada 100 contagios)

Baja California	22
Chihuahua	21
Morelos y Quintana Roo	18
Guerrero e Hidalgo	17
Sinaloa y Veracruz	16
CDMX y Puebla	13

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Puebla	1,021
Iztapalapa	701
León	583
Centro / Villahermosa	578
Gustavo A. Madero	554

Fuente: Secretaría de Salud.

Hugo López-Gatell
Subsecretario de Salud

La epidemia sigue creciendo, tiene un crecimiento exponencial. El porcentaje de incremento que es de 3.5 está ya bajando.

COVID-19 EN JALISCO

4,656
CASOS POSITIVOS
(161 MÁS QUE AYER)

1,903
CASOS
SOSPECHOSOS

13,964
CASOS
NEGATIVOS

426
MUERTES
(22 MÁS QUE AYER)

Pasan de 602 el 1 de junio, a mil 839 de ayer

Triplica Jalisco casos activos de Covid-19

Viene lo peor, con hospitales y morgues saturados, estima investigador de UdeG

FERNANDA CARAPIA
Y FRANCISCO DE ANDA

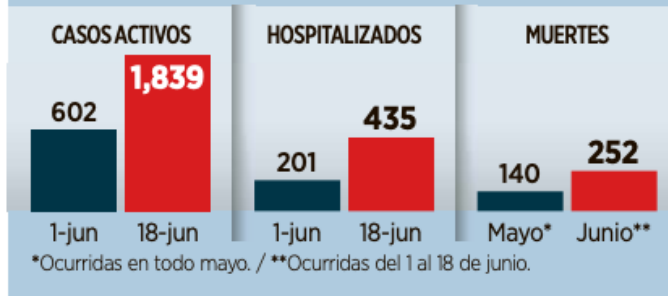
La pesadilla por Covid-19 en Jalisco apenas comienza. En los primeros 18 días de junio la circulación activa del virus SARS-CoV-2 se triplicó.

Hasta ayer, en la entidad había mil 839 personas con riesgo de propagar la enfermedad, es decir, que se contagiaron en los últimos 14 días, mientras que el 1 de junio eran apenas 602, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

A principios del mes, negocios no esenciales como tiendas de productos de belleza, ropa, zapatos y otros abrieron sus puertas, la gente rompió la cuarentena y se incrementó la movilidad.

Exponencial

En apenas 18 días de junio se multiplicaron las cifras del nuevo coronavirus en Jalisco.



El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, estimó que la movilidad en los últimos días superó el 70 por ciento.

A la fecha, de las 426 defunciones confirmadas por Covid-19, el 59 por ciento ocurrió en junio, lo que da un promedio de 15 personas fallecidas por día.

Y si esto es grave, se avcina lo peor. En la primera semana de julio podría haber 3 mil contagios por día, y

el problema es que sólo el 10 por ciento, aproximadamente, se estaría detectando a través de las pruebas, consideró Noel Gutiérrez, investigador de la UdeG.

“Se está avecinando un periodo de crisis muy alarmante (...). El problema con esto es que las pruebas que se realizan no bastan para encontrar a la mitad de las personas con el virus”, advirtió.

Incluso, agregó, se vis-

lumbra que la urbe viva una situación como la de Nueva York, con hospitales y morgues saturadas.

El Gobierno de Jalisco ya habilitó el Hospital Ángel Leaño. Según se informó al inicio de la pandemia, entraría en operación una vez que se saturan otros nosocomios.

FIJAN HORARIOS

Además, para descongestionar el transporte público y reducir el riesgo de contagio de Covid-19, autoridades estatales anunciaron horarios escalonados para el ingreso a los trabajos.

Desde el lunes, de 6:00 a 8:00 horas será el horario de ingreso para la industria y la construcción; de 8:00 a 10:00, para oficinas de Gobierno y servicios; a partir de las 10:00, para el comercio en general, y a partir de las 11:00 para centros y corredores comerciales.

COMUNIDAD

HAY 10 POSITIVOS DE COVID-19

Cierra UCMA 46 bodegas

EDGAR FLORES

Tras la confirmación de 10 casos positivos de Covid-19 al interior del Mercado de Abastos, el presidente de la Unión de Comerciantes del lugar (UCMA), Salvador Hernández Navarro, informó que se cerraron 46 bodegas por no acatar medidas

sanitarias que se establecen como requisito de operación.

Respecto a los casos positivos que se han registrado, indicó que no se consideran un brote.

Hernández Navarro añadió que en proporción con la cantidad de visitantes diarios que acuden a este mercado, más de 7 mil, los pacientes son pocos.

“Trabajamos día y noche por cumplir con los más estrictos estándares de sanidad. En cada bodega en donde empresarios o trabajadores dieron positivo se sanitizó, se lavó y se desinfectó todo. Hemos cerrado 46 bodegas que no estaban acatando las medidas”, agregó el presidente de la UCMA.

Registra 22 muertes más por Covid-19

La Secretaría de Salud Federal notifica 22 defunciones más por Covid19 para aumentar a 426, sin embargo, hay cerca de dos mil muestras de laboratorio para confirmar o descartar tanto por enfermedad como por decesos ocasionados por las complicaciones del nuevo coronavirus.

A 98 días de la enfermedad en el estado de Jalisco, la Federación notifica en las últimas 24 horas 61 casos nuevos para acumular cuatro mil 656 jaliscienses que han cursado con los signos y síntomas de la enfermedad desde leve a grave.

En los últimos 14 días, mil 125 personas han dado positivo a las pruebas PCR que aplican los laboratorios avalados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez". A la fecha, en la entidad hay cerca de 500 pacientes hospitalizados, de los cuales más de la mitad están en condición grave y muy grave. **ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

PANDEMIA EN JALISCO HAY 70 DENUNCIAS POR ESTE TIPO DE ATAQUES EN LA ENTIDAD

Sentencian a tres por agresión a personal médico

Jornadas de trabajo comunitario, la sanción que recibieron quienes atacaron a enfermeras

Uno de los señalados permanecerá ocho meses en prisión; lanzó solvente a un empleado



Durante la contingencia sanitaria por COVID-19, el personal médico de Jalisco ha sido blanco de agresiones. En tres meses, la Fiscalía del Estado ha recibido 70 denuncias y se han emitido cuatro sentencias condenatorias. Tres de ellas se anunciaron ayer.

La dependencia estatal informó que uno de los casos ocurrió el 29 de mayo. Un médico y una enfermera compraron alimentos frente a una clínica ubicada en Circunvalación Oblatos, y allí fueron agredidos por Salvador "N", quien incluso los siguió al interior de las instalaciones, en donde un guardia intervino.

Por esa agresión, Salvador "N" fue sentenciado a realizar 53 jornadas de trabajo en favor de la comunidad.

Otro caso se registró el 28 de mayo. Un individuo insultó y luego le lanzó solvente en la cara a un empleado de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que fumigaba en la Colonia Tetlán, de Guadalajara. Luis Fernando "N" fue condenado por ello a ocho meses de prisión y a 40 jornadas de servicio comunitario.

Finalmente, José Ángel "N", quien agredió el 23 de abril a una enfermera, fue sentenciado a 30 jornadas de trabajo en favor de la comunidad. La agresión que cometió se dio en la Colonia Villa Guerrero. José Ángel la golpeó con el codo y la insultó, pero fue detenido.

HASTA EL MOMENTO

Justicia para el personal de la salud

ELIZABETH IBAL

Tres individuos ya recibieron sentencia, uno deberá cumplir parte de su condena en prisión



Los legisladores decidieron proteger al personal de salud con modificaciones a la ley. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

Por agredir a trabajadores del sector salud durante la contingencia sanitaria por Covid-19, tres individuos ya recibieron sentencia. Uno deberá cumplir parte de su condena en prisión.

Uno de los casos ocurrió el pasado 29 de mayo cuando un médico junto con una enfermera acudió a una tienda frente a la clínica donde laboran situada sobre la avenida Circunvalación Oblatos, en Guadalajara.

Ahí fueron agredidos verbalmente por Salvador "N", el cual tenía aliento alcohólico. Luego los persiguió gritándoles insultos hasta que llegaron al interior de la clínica donde los atacó físicamente, por lo que intervino un guardia, quien también resultó con lesiones.

El caso fue judicializado por delitos contra la dignidad de las personas y lesiones. Por procedimiento abreviado, el juez ordenó una sentencia condenatoria contra Salvador, quien deberá realizar 53 jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

Hasta el momento en la agencia que atiende al personal del sector médico que ha sido víctima de agresiones durante esta contingencia ha recibido 70 denuncias.

Esta fue la primera sentencia condenatoria en Jalisco en su tipo y la segunda en el país, esto porque después de la audiencia de vinculación se aperturó la de procedimiento abreviado y se resolvió el caso con una condena el mismo día.

Otro de los sentenciados es Luis Fernando "N", quien fue encontrado responsable de los delitos de lesiones simples, contra la dignidad de las personas y contra la salud en agravio de un empleado de la Secretaría de Salud que realizaba fumigaciones.

El pasado 28 de mayo, Luis Fernando "N", agredió verbalmente al trabajador al decirle que con su trabajo propagaba el Covid-19, además le arrojó en la cara solvente que llevaba en una botella.

El Juez Décimo Noveno del Primer Distrito lo sentenció por los delitos de lesiones simples, contra la dignidad de las personas y contra la salud, dictándole una pena privativa de la libertad de ocho meses y realizar 40 jornadas de trabajo en la Secretaría de Salud.

El tercer sentenciado es José Ángel "N" a él el juez le ordenó realizar 30 jornadas de trabajo a favor de la comunidad después de que lo encontró responsable de los hechos registrados el pasado 23 de abril cuando agredió física y verbalmente a una enfermera, en la colonia Vicente Guerrero, en Guadalajara.

Privatizan investigación médica con convenio

PROPONEN VIGENCIA HASTA 2039

El gobierno de Enrique Alfaro acuerda entregar esta labor a una empresa privada, la cual tendrá como insumos a los jaliscienses atendidos por la Secretaría de Salud, así como su información clínica

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretende entregar la investigación médica a laboratorios privados durante su gobierno y los tres posteriores, los cuales tendrían como insumos para esa labor la salud e información de los jaliscienses que son atendidos en el sistema de salud público.

El 24 de mayo de 2019, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Arangueren, firmó el convenio de colaboración "para la realización de estudios clínicos y análisis de datos" con la empresa SMO and Scientific Services, con una vigencia hasta el final del actual sexenio; sin embargo, el 8 de junio de este año el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, presentó ante el Congreso local una iniciativa de decreto para que se autorice prorrogar dicho convenio hasta el 2039. Esta empresa, según dicho convenio, tiene su sede en San Pedro Garza García, Nuevo León.

El convenio tiene como objetivos específicos la generación de investigación clínica o estudios clínicos, minería de datos, actividades de fármaco-vigilancia, inteligencia de mercados, evaluación de inmunogenicidad, entre otros.

Según el documento, publicado en la página web del gobierno del estado, el propósito es "realizar estudios clínicos y/u observacionales que permitan proveer de información de alto perfil estratégico a Salud Jalisco, para fortalecer su ejercicio de enseñanza e investigación y dar acceso a innovación médica y tecnologías de la salud a los pacientes, crear estrategias para mejorar la eficiencia y eficacia de los tratamientos y/u operaciones en los tres niveles de



VARIOS AÑOS MÁS. Enrique Ibarra Pedroza presentó ante el Congreso una iniciativa de decreto para que se autorice prorrogar el convenio hasta 2039.

atención a la salud, fortalecer las actividades de enseñanza e investigación e impulsar la innovación" del sector.

La empresa se haría cargo del equipamiento, para lo cual puede contratar a los proveedores que decida, mientras que la SSJ aportaría los equipos de investigadores. El convenio también prevé que el gobierno del estado dé acceso a los particulares "sin limitación" a sus instalaciones, a la información física y/o electrónica, expedientes y datos en general de la población atendida por la secretaría, así como a "la población de pacientes" para realizar los estudios clínicos necesarios.

Sobre los pacientes, se señala que cuando sean parte de un protocolo de investigación estarán protegidos, "en relación con las actividades inherentes a los proyectos, por una póliza de seguro privado proveído por los patrocinadores".

En cuanto a los resultados de las investigaciones, en el convenio se prevé que todos los productos que surjan a consecuencia del mismo serán propiedad de la empresa y

podrá disponer de los mismos "a su criterio y discreción".

También se señala de manera expresa que la SSJ está obligada a entregar a la empresa "toda la información, documentación y asistencia que se le solicite en tiempo" y que se considere necesaria para realizar las tareas del convenio. Además, el "ingreso a todas las unidades, los inmuebles, instalaciones y dar acceso a equipo necesario para realizar la labor de promoción durante días y horas hábiles".

En el apartado sobre propiedad intelectual, el convenio establece que "los resultados obras y demás productos derivados de las actividades" del acuerdo serán propiedad de la empresa o del patrocinador, que sería el laboratorio que financie la investigación.

HAY RIESGOS

Eduardo Márquez, investigador en temas de salud y colaborador de NTR, explicó que la industria farmacéutica tiene habitualmente una división dedicada a la investigación con fuertes apoyos económicos; sin embargo, señaló que

"la realización de protocolos se volvió complicada. Esto se magnifica cuando los ensayos requieren una gran cantidad de sujetos de investigación, alcances globales y aún más si las entidades de estudio son muy específicas".

Para solventar esas necesidades, agregó, nacieron las CRO (organización de investigación por contrato, por sus siglas en inglés), las cuales proveen al contratante de los servicios que permiten llevar su idea a los centros de investigación".

Además, mencionó que en los últimos tres años han emergido los SMO (organización de gestión de sitios, en inglés), los cuales ofrecen elementos adicionales como búsqueda y capacitación de pacientes y formación de investigadores, que es el caso de la empresa con la que el gobierno del estado firmó el convenio.

Eduardo Márquez consideró que en el convenio se perciben varios riesgos, como "la privatización de la innovación científica; la transparencia de los recursos obtenidos por esos ensayos; la tarea asistencial primaria, como la atención de pacientes (evitar que la actividad obligada no se traslade a los proyectos de investigación). (Se deberá) evitar que los pacientes se conviertan solo en potenciales participantes de ensayos y con ello se induzcan terapias, y la reducción de espacios para hipótesis generadas por el propio centro o la universidad".

Raúl Vargas López, ex rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, señaló que este convenio es un desdén al trabajo que realiza la Universidad de Guadalajara (UdeG) y al capital que se ha formado en investigación básica, investigación clínica e investigación de salud pública.

3
Se deberá evitar que los pacientes se conviertan solo en potenciales participantes de ensayos y con ello se induzcan terapias"

EDUARDO MÁRQUEZ INVESTIGADOR EN TEMAS DE SALUD

Dan a 12 hospitales sólo \$213 millones

Y PARA EL ÁNGEL LEAÑO, 262 MDP

La mayoría de los proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de hospitales va a paso lento comparado con el de la Universidad Autónoma de Guadalajara, que fue concluido en menos de dos meses, tras dos años en el abandono



COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

En los últimos 14 meses el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), invirtió 213.23 millones de pesos (mdp) en la rehabilitación de 12 nosocomios ubicados en distintas partes del estado. Tal inversión ni se acerca a la que le hicieron al Hospital Ángel Leaño.

La institución privada de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) abrió sus puertas desde el miércoles para atender de manera exclusiva a pacientes con Covid-19 y fue intervenido por el gobierno estatal con 262 millones de pesos. Es decir, casi 49 millones más respecto a los 12 hospitales públicos.

Cuando el gobierno estatal presentó la intervención al Ángel Leaño, precisó que le inyectó 177 mdp de recursos estatales al nosocomio, así como 85 de donaciones.

La mayoría de los proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de hospitales a cargo de la SIOP van a paso lento en comparación al Ángel Leaño, que fue concluido en menos de dos meses y tras dos años en el abandono.

Las obras en los 12 hospitales comenzaron en 2019; sin embargo, sólo el nosocomio comunitario de Mascota está terminado. Del resto, dos presentan una fase concluida—son los regionales de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno—, pero aún les faltan etapas por ter-



**VIRUS CIERRA
46 BODEGAS**

● **ALERTAS.** Tras la confirmación de 10 casos de Covid-19 en el Mercado de Abastos, la Unión de Comerciantes cerró un total de 46 bodegas por no cumplir las medidas sanitarias obligatorias. NTR acudió ayer para comprobar que algunos visitantes ya relajaron la contingencia y acuden de manera copiosa al lugar. Al interior del mercado se sigue exigiendo el uso de cubrebocas y gel antibacterial. Edgar Flores

JORGE ALBERTO MENDOZA
ZMG 3A

ENRIQUE ALFARO

Pretende privatizar investigación médica

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez pretende privatizar la investigación médica hasta 2039, para lo cual entregaría a una empresa privada como insumo información y expedientes de pacientes atendidos por la Secretaría de Salud.

El convenio se firmó con la empresa SMO and Scientific Services, con una vigencia hasta el final del actual sexenio. Sin embargo, el 8 de junio pasado se presentó una

iniciativa al Congreso del Estado para prorrogarlo.

El convenio también prevé que el gobierno del estado dé acceso a los particulares “sin limitación” a sus instalaciones, a la información física y/o electrónica, expedientes y datos, así como a “la población de pacientes” para realizar los estudios clínicos necesarios.

ZMG 4A

165,455

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

19,747

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

8,005

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

426

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

minar. El resto está “en proceso” según SIOP.

Los hospitales con los mayores montos asignados son el comu-

nitario de Cihuatlán, con 52.48 millones de pesos, y el Nuevo Hospital Civil de Oriente de Tonalá, cuya primera etapa de construc-

ción arrancó en 2019 con 39.6 millones.

ZMG 2A

PARA CORONAVIRUS. El Ángel Leaño abrió sus puertas el miércoles.

El Ángel Leaño, más costoso que doce hospitales

SEGÚN REPORTE DE LA SIOP

El gobierno estatal ha intervenido varios nosocomios con 213.28 mdp; al hospital propiedad de la UAG le invirtió 262 mdp entre recursos públicos y donaciones

LAURO RODRÍGUEZ

El Hospital Ángel Leaño abrió sus puertas desde el miércoles para atender de manera exclusiva a pacientes con Covid-19. El nosocomio, propiedad de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), fue intervenido por el gobierno estatal con 262 millones de pesos (mdp), cantidad mayor a la invertida en remodelaciones de 12 hospitales.

En los últimos 14 meses el gobierno estatal, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), ha invertido 213 mdp en rehabilitaciones de 12 hospitales ubicados en distintas partes del estado. Los nosocomios han sido renovados como parte de la implementación de una política de recuperación de *elefantes blancos* heredados por otras administraciones.

En total, los 213 mdp se han utilizado para obras de rehabilitación, ampliación y construcción de hospitales.

Cuando el gobierno estatal presentó la intervención al Ángel Leaño, precisó que le inyectó 177 mdp de recursos estatales al nosocomio, así como 85 mdp de donaciones.

SÓLO UNO TERMINADO

La mayoría de los proyectos de construcción, ampliación y re-

OBRAS PÚBLICAS Los nosocomios intervenidos

Nosocomio	Licitaciones	Recurso	Estatus
Comunitario de Cihuatlán	3	52'481,301.64	En proceso
Nuevo Hospital Civil de Oriente	1	39'607,573.44	En proceso
Lagos de Moreno	2	35'999,879.56	Una etapa terminada y otra en proceso
Puerto Vallarta	3	27'229,873.99	Una etapa terminada y dos en proceso
Mascota	1	9'723,929.01	Terminado
San Julián	1	9'674,537.76	En proceso
San Juan de los Lagos	1	9'198,411.69	En proceso
Ameca	1	8'989,047.62	En proceso
La Máter	1	7'508,498.32	En proceso
Ojuelos de Jalisco	1	6'941,200.70	En proceso
La Huerta	1	3'709,480.70	En proceso
Yahualica de González Gallo	1	2'173,498.28	En proceso
TOTAL	17	213'237,232.71	

habilitación de hospitales a cargo de la SIOP va a paso lento en comparación al Ángel Leaño, que fue concluido en menos de dos meses tras dos años en el abandono.

Las obras en los 12 hospitales comenzaron en 2019; sin embargo, sólo el nosocomio comunitario de Mascota está terminado. Del resto, dos presentan una fase concluida –son los regionales de Puerto Vallarta y Lagos de Moreno–, pero aún les faltan etapas por terminar. El resto está “en proceso” según la SIOP.

Los hospitales con los mayo-

res montos asignados son: el comunitario de Cihuatlán con 52.48 mdp para tres frentes; el Nuevo Hospital Civil de Oriente de Tonalá, cuya primera etapa de construcción arrancó en 2019 con 39.6 mdp; el Regional de Lagos de Moreno en dos frentes por 36 mdp, y el Regional de Puerto Vallarta con tres licitaciones por 27.23 mdp.

Los nosocomios de Lagos de Moreno y Puerto Vallarta también fueron adaptados para atender a pacientes con Covid-19.

■■■■■ PARA EVITAR CONTAGIOS DURANTE EL PERIODO CRÍTICO

La UdeG se queda en casa hasta el 5 de julio

La “fase crítica” en la que se encuentra Jalisco por el alza en casos de COVID-19 obligó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) a cerrar por 15 días más todas sus actividades administrativas. El Consejo de Rectores aprobó reanudar actividades hasta el domingo 5 de julio.

“Pedimos a nuestra comunidad de estudiantes, personal administrativo y académico que asumamos esta responsabilidad social, que

nos quedemos en casa y que ayudemos a reducir cualquier posibilidad de contagio, que sigamos siendo ejemplo con nuestros vecinos y la sociedad en general y asumamos esa responsabilidad social”, dijo el rector general, Ricardo Villanueva.

La decisión se tomó debido al incremento en muertes. El miércoles se registró un nuevo récord, con 41 decesos, y “aunque la pandemia lleva 98 días, tan sólo en

los últimos 14 se registraron 59% de los casos y 61% de las muertes de toda la pandemia en Jalisco”.

Desde el 15 de junio, la movilidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara aumentó a 70 por ciento. “Esto se está traduciendo en más contagios y más muertos por COVID-19. Debemos de bajar la movilidad por lo menos a 50% para reducir el crecimiento acelerado de contagios”.

Ante crecimiento de contagios, la UdeG anuncia cierre total

Prevención. La casa de estudios de Jalisco podría reanudar actividades hasta el domingo 5 de julio

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo de rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció el cierre total de actividades administrativas, desde el lunes 22 de junio hasta el domingo 5 de julio. Esto para evitar más contagios del nuevo coronavirus.

La Casa de Estudios expresó que pese a que en las calles es notable que la actividad se ha normalizado, la realidad es que la emergencia sanitaria por covid-19 se encuentra en fase crítica.

“Pedimos a nuestra comunidad de estudiantes, personal administrativo y académico

CLAVES

Aumento

En los últimos 14 días se registraron 59 por ciento de los casos y 61 por ciento de las muertes de toda la pandemia en Jalisco.

Consulta

En el sitio de La gaceta UdeG se puede encontrar información sobre medidas de prevención en el hogar, transporte público, oficinas y cuidados de personas enfermas de covid-19.

que asumamos esta responsabilidad social, que nos quedemos en casa y que ayudemos a reducir cualquier posibilidad de contagio, que sigamos siendo ejemplo con nuestros vecinos y la sociedad en general y

asumamos esa responsabilidad social”, dio a conocer el rector General, Ricardo Villanueva Lomelí.

Compartió que aunque la pandemia lleva 98 días, tan sólo en los últimos 14 días se registraron 59 por ciento de los casos y 61 por ciento de las muertes de toda la pandemia en Jalisco. “Son niveles altísimos para las últimas dos semanas”.

Villanueva recordó que al inicio de las medidas sanitarias por la pandemia, la sociedad jalisciense actuó con empatía y responsabilidad. Sin embargo, para el 15 de junio se calcula que la movilidad de la ciudad se elevó en un 70 por ciento.

“Apenas la noche de ayer miércoles 17 de junio se registró un nuevo récord de 446 casos positivos y 41 defunciones. Como ven, estamos en un momento crítico y tenemos que actuar en consecuencia”, subrayó el rector.

La Casa de Estudio emprenderá una campaña de comunicación para socializar medidas de prevención en el hogar, transporte público, oficinas, entre otras, diseñada y avalada por la Sala de Situación en Salud del CUCS.

El rector recalcó “el llamado es claro: no salgas, quédate en casa. Pero para quienes sí tienen que salir, cuídense”. —

ANTE ALZA DE CONTAGIOS

UdeG anuncia cierre total hasta el 5 de julio

REDACCIÓN

El Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) anunció el cierre total de actividades administrativas de la institución al menos durante los próximos 15 días, es decir, desde el lunes 22 de junio hasta el domingo 5 de julio.

“Pedimos a nuestra comunidad de estudiantes, personal administrativo y académico que asumamos esta responsabilidad social, que nos quedemos en casa y

que ayudemos a reducir cualquier posibilidad de contagio, que sigamos siendo ejemplo con nuestros vecinos y la sociedad en general”, expuso el rector general de la institución, Ricardo Villanueva Lomelí.

Compartió que aunque la pandemia lleva 98 días, tan sólo en los últimos 14 días se registraron 59 por ciento de los casos y 61 por ciento de las muertes de toda la pandemia en Jalisco. “Son niveles altísimos para las últimas dos semanas”, agregó.

“Apenas la noche de ayer



EN CASA. El rector de la UdeG llama a la población a mantenerse en aislamiento.

(miércoles 17 de junio) se registró un nuevo récord de 446 casos positivos y 41 defunciones. Como ven, estamos en un momento crítico y tenemos que actuar en consecuencia”, subrayó el rector.

UdeG anuncia cierre total hasta el 5 de julio

[Arturo Ramos]

Con el fin de contribuir a la disminución de la movilidad, particularmente en la ZM de Guadalajara, la Universidad de Guadalajara decidió mantener la suspensión de actividades hasta el 5 de julio. La Casa de Estudios anunció asimismo una campaña de comunicación para socializar medidas de prevención en el hogar, transporte público, oficinas, entre otras.

"Pese a que en las calles es notable que la actividad se ha normalizado, la realidad es que la emergencia sanitaria por el COVID-19 se encuentra en fase crítica", señaló la institución luego de una reunión del Consejo de Rectores de la Universidad en la que se anunció el cierre total de actividades administrativas, al menos durante los próximos 15 días, es decir, hasta el domingo 5 de julio.

"Pedimos a nuestra comunidad de estudiantes, personal administrativo y académico que asumamos esta responsabilidad social, que nos quedemos en casa y que ayudemos a reducir cualquier posibilidad de contagio, que sigamos siendo ejemplo con nuestros vecinos y la sociedad en general y asumamos esa responsabilidad social", dijo el Rector General Ricardo

Villanueva Lomelí.

Compartió que aunque la pandemia lleva 98 días, tan sólo en los últimos 14 días se registraron 59 por ciento de los casos y 61 por ciento de las muertes de toda la pandemia en Jalisco.

"Son niveles altísimos para las últimas dos semanas", agregó.

"Apenas la noche de ayer miércoles

17 de junio se registró un nuevo récord de 446 casos positivos y 41 defunciones. Como ven, estamos en un momento crítico y tenemos que actuar en consecuencia", subrayó el Rector General.

Como se recordará Jalisco, de la mano de expertos de la UdeG, lanzó el aislamiento de la población con una semana de antelación en relación a lo que hi-

zo el resto del país. Con un área metropolitana de gran calado, el pico que está presentando la epidemia en la capital del estado no es equiparable con lo que está pasando en el centro del país, pero esta semana el aumento de contagios ha encendido la alarma.

El recto Villanueva recordó que al inicio de la pandemia, la sociedad jalisciense actuó con empatía y responsabilidad, lo que se ha venido perdiendo en los últimos días, "esto se está traduciendo en más contagios y más muertos por COVID-19. Debemos de bajar la movilidad por lo menos a 50 por ciento, para reducir el crecimiento acelerado de contagios", indicó.

Informó que esta Casa de Estudio emprenderá una campaña de socialización y comunicación sobre el Coronavirus y la enfermedad que genera, diseñada y avalada por la Sala de Situación en Salud del CUCS.

"Tenemos que aprender a convivir con este virus, pero debemos de seguir evitando el contagio. Mientras no contemos con una vacuna, debemos adquirir hábitos para hacer lo que tengamos que hacer y evitar contagiarnos", declaró Villanueva Lomelí, "el llamado es claro: no salgas, quédate en casa. Pero para quienes sí tienen que salir, cuídense".



Ricardo Villanueva Rector de la UdeG

/// El llamado es claro. No salgas. Quédate en casa. Pero para quienes sí tienen que salir, por favor, cuídense, (...) aprender a convivir con este virus, pero tenemos que evitar el contagio”.

Todos abren; UdeG cierra otros 15 días

FERNANDA CARAPIA

Los centros comerciales, gimnasios, negocios no esenciales, abiertos, y la UdeG... cerrada.

Mientras que la reactivación económica va “viento en popa”, la casa de estudios informó la suspensión de las actividades administrativas debido a que Jalisco atraviesa una fase crítica por Covid-19.

“Anunciamos un cierre total de actividades administrativas al menos durante los próximos 15 días, desde este lunes 22 de junio hasta el domingo 5 de julio pedimos a nuestra comunidad de estudiantes, personal administrativo y académico que asumamos

esta responsabilidad social, que nos quedemos en casa y que ayudemos a reducir cualquier posibilidad de contagio”, informó el Rector general, Ricardo Villanueva.

El Estado, agregó, enfrenta un momento de crisis y prueba de ello es que el 17 de junio se registraron 446 nuevos casos y se reportaron 41 decesos, cifras récord durante la pandemia.

Para informar sobre las medidas de prevención tanto en casa como en calle al momento de usar el transporte público o estar en la oficina, la Universidad lanzará una campaña con la que pretende concientizar a la población.

EN BREVE

Cierra actividades la UdeG hasta 5 de julio

Tras advertir que la emergencia sanitaria por Covid-19 se encuentra en su fase más crítica, cierra en definitiva actividades hasta el próximo 5 de julio -por 15 días más- y anuncia que emprenderá a una campaña de comunicación para socializar medidas de prevención en el hogar, transporte público, oficinas, entre otras. El rector general dijo que en 15 días se han dado el 59 por ciento de los contagios y el 61 por ciento de los decesos.

“Es notable que la actividad se ha normalizado, pero la realidad es que la emergencia sanitaria por el COVID-19 se encuentra en fase crítica”, advierte en un comunicado el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Dentro del mismo documento anuncia el cierre total de actividades administrativas, al menos durante los próximos 15 días, es decir, desde el lunes 22 de junio hasta el domingo 5 de julio. El rector general Ricardo Villanueva Lomelí hizo un llamado a la comunidad universitaria: “Pedimos a nuestra comunidad de estudiantes, personal administrativo y académico que asumamos esta responsabilidad social, que nos quedemos en casa y que ayudemos a reducir cualquier posibilidad de contagio, que sigamos siendo ejemplo con nuestros vecinos y la sociedad en general y asumamos esa responsabilidad social”. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

ACLARAN

Sugerencias a Jalisco, privadas: ONU-DH

LAURO RODRÍGUEZ

La oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) en México informó a NTR que las recomendaciones emitidas al gobierno de Jalisco tras las protestas del 4 y 5 de junio tienen carácter privado.

“Esas recomendaciones se hicieron en una carta privada. No tenemos posibilidad de hacerlas públicas salvo que el destinatario así lo haga”, informó el organismo.

La ONU-DH emitió 12 recomendaciones al gobernador el 12 de junio por las violaciones de derechos humanos registradas en las manifestaciones del 4 y 5 de junio.

Tras recibir las sugerencias el 6 de junio, un día después el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que se comprometió a responder cada una en menos de 24 horas; sin embargo, se reservó la respuesta.

El miércoles, tanto el gobernador como ONU-DH informaron que mantuvieron una reunión virtual de seguimiento a las recomendaciones.

“Es la primera de una serie de reuniones periódicas que tendremos para dar seguimiento y refrendar nuestro compromiso de no descansar hasta esclarecer cada duda y encontrar a cada responsable”, indicó el gobernador a través de redes sociales.

En tanto, ONU-DH describió que “el gobernador Enrique Alfaro expresó su voluntad de trabajar para esclarecer los hechos. Reiteramos nuestra disposición para seguir brindando asistencia técnica. Asimismo, refrendamos nuestro compromiso de trabajar también con la sociedad civil para que los hechos sean investigados y no se repitan”.

Ajusta IP horarios para evitar camiones llenos

Los cambios se aplican el lunes;
Canaco y Coparmex coinciden en
que es una medida "fundamental"
para reducir casos de COVID-19

Para evitar aglomeraciones en el transporte público durante las "horas pico" y reducir riesgos de contagio de COVID-19, a partir del lunes la Iniciativa Privada (IP) de Jalisco implementará horarios escalonados para la entrada de sus trabajadores.

Los sectores industriales y de la construcción ingresarán entre las 06:00 y 08:00 horas; las oficinas de Gobierno y servicios, de 08:00 a 10:00, y para el comercio en general a partir de las 10:00. Los corredores y plazas comerciales deberán abrir después de las 11:00, explicó el secretario de Transporte en Jalisco, Diego Monraz.

Los titulares de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), Xavier Orendáin, y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la Entidad, Carlos Villaseñor, coincidieron en que esa medida es "fundamental" para que disminuya el riesgo de contagios, por lo que sus afiliados, quienes ya están informados, la aplicarán a partir del próximo lunes.

"Estamos en una situación inédita, una pandemia que requiere la generosidad y el cuidado de todos. Agradecemos el esfuerzo que sabemos que muchos comercios van a hacer. Es muy importante este escalonamiento para que los transportes no vayan tan llenos y cuidemos, como punto principal, la salud de todos", dijo Orendáin.

El gobernador de Jalisco aclaró que la empresa que no cuente con un protocolo de horarios escalonados será sancionada, pero no especificó en qué consistirán los castigos.



**#ElCoronavirus
NoPasa**

Para reducir el riesgo de contagio de COVID-19, especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) recomiendan que en su trabajo no salude con contacto, utilice siempre cubrebocas y no intercambie objetos de uso personal.

Busca Ejecutivo disminuir saturación del transporte público

Fijan para trabajar horario escalonado

Movilidad y distancia

Para conservar los lineamientos de sana distancia, la apuesta es ingreso escalonado.

**INDUSTRIA
Y CONSTRUCCIÓN****6:00 a 8:00 hrs****OFICINAS DE GOBIERNO
Y SERVICIOS****8:00 a 10:00 hrs****COMERCIO
EN GENERAL****A partir de las
10:00 hrs****CENTROS Y CORREDORES
COMERCIALES****A partir de las
11:00 hrs.** **Covid-19**

Tienen las empresas hasta el lunes para adecuar protocolos, advierte Alfaro

FRANCISCO DE ANDA

El coronavirus podría dejar a la Ciudad sin horas pico ni aglomeraciones en el transporte público.

Autoridades estatales anunciaron ayer los horarios escalonados para el ingreso a los trabajos, con el fin de disminuir el riesgo de contagio de Covid-19.

De las 6:00 a las 8:00 horas, será el horario de ingreso para la industria y el sector de la construcción; de las 8:00

a las 10:00 horas, para oficinas de gobierno y servicios, y a partir de las 10:00 horas para el comercio en general. Las salidas también serán diferenciadas.

Los centros y corredores comerciales tendrían que comenzar a funcionar a partir de las 11:00 horas.

En un mensaje transmitido a través de redes sociales, el Gobernador Enrique Alfaro advirtió que habrá sanciones para las empresas que no establezcan horarios de trabajo escalonados.

El mandatario estatal pidió a la iniciativa privada atender con responsabilidad esta disposición.

“A partir del lunes, la empresa que no tenga listo y preparado su protocolo para garantizar el escalonamiento

de horarios tendrá que ser sancionada y esperamos el compromiso de los empresarios, como hasta ahora ha sido, para actuar con seriedad, con responsabilidad y para ayudarnos a enfrentar esta etapa de responsabilidad individual”, sentenció el Mandatario.

Por otra parte, Alfaro informó que a partir del lunes será obligatorio el uso de cubrebocas tanto para operadores del transporte público como para los pasajeros.

El Gobierno de Jalisco repartirá 200 mil mascarillas a manera de apoyo para las personas que carezcan de este insumo.

Por su parte, el Secretario de Transporte, Diego Monraz, explicó que luego de haber realizado 15 mil aper-

cibimientos, pasarán a las sanciones por no utilizar cubrebocas abordo de las unidades de transporte urbano.

“Vamos a exigir que todo operador del transporte público utilice de manera correcta el cubrebocas durante toda su operación”, dijo Monraz, quien acompañó al Gobernador en su mensaje.

“Pero que también (el chofer) siga invitando, siga pidiendo, hacia la conciencia colectiva e individual, que todos los usuarios porten su cubrebocas”.

Monraz informó que estarán aplicando 180 pruebas médicas de Covid-19 diarias a operadores de transporte público para conocer el estado de salud de los conductores de alrededor de 4 mil 500 unidades en circulación.

TRANSPORTE

Empresas deberán escalonar horarios

**LAURO RODRÍGUEZ
EDGAR FLORES**

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que a partir del lunes las empresas deberán escalonar de manera obligatoria sus horarios de ingreso a labores, con el fin de evitar aglomeraciones en el transporte público durante horas pico.

Con esta medida se prevé que el riesgo de contagio en los camiones urbanos reduzca, pues los trabajadores no tendrán que salir de casa a la misma hora.

“La empresa que no tenga listo y preparado su protocolo para garantizar el escalonamiento de horarios tendrá que ser sancionada y esperamos el compromiso de los empresarios, como hasta ahora ha sido, de actuar con seriedad, con responsabilidad y para ayudarnos a enfrentar esta etapa de responsabilidad individual en la que queremos que la reactivación económica se dé con el menor riesgo para todos”, detalló Alfaro Ramírez en un mensaje difundido en redes sociales.

Por su parte, el secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, explicó que para el sector industrial y de la construcción, los horarios de ingreso serán de 6 a 8 horas; para oficinas de gobierno y servicios, de 8 a 10 horas, y para el comercio general a partir de las 10 horas. Los centros y corredores comerciales ingresarían a las 11 horas.

**CUBREBOCAS,
OBLIGATORIO**

Aunque desde esta semana las medidas de sana distancia y preventivas ante el Covid-19 volvieron a ser voluntarias, el gobernador informó que en el caso del transporte público el uso de cubrebocas continuará con carácter obligatorio.

Para que la gente se sume a la medida, el gobierno estatal lanzará una campaña de entrega de 200 mil cubrebocas a usuarios y conductores de unidades de transporte en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

NTR realizó ayer un recorrido por la ciudad en el que constató que no todos respetan el uso de cubrebocas en el transporte.

En el Macrobús, por ejemplo, se deja pasar a personas sin cubrebocas aunque los usuarios deben usarlo por orden del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

En este sistema de transporte y en otras rutas revisadas por este medio se constató también que no se respeta la sana distancia ni tampoco el uso de gel antibacterial.



La empresa que no tenga listo y preparado su protocolo para garantizar el escalonamiento de horarios tendrá que ser sancionada”

**ENRIQUE
ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR
DE JALISCO**

Obligarán uso de cubrebocas en transporte público, fijan horarios de ingreso para trabajadores



[Ricardo Gómez]

A partir del próximo lunes no se permitirá abordar las unidades del transporte público si no se usa cubrebocas. Será obligatorio y los operadores serán sancionados si suben personas o permiten que viajen si él, pero también será obligatorio y habrá sanciones si las empresas no adaptan un escalonamiento en sus horarios de ingreso de trabajadores, advirtieron el gobernador de Jalisco y el secretario de Transporte (Setrans).

A través de un video el mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez recordó que desde el pasado 1 de junio todas las rutas del transporte público trabajan con el máximo de unidades, pero aun así es imposible que no se saturen, por ello se anunciaron estas dos medidas: la obligatoriedad del uso de cubrebocas y la del escalonamiento de horarios de ingreso a laborar.

"Para que se entienda, que no haya dudas, para que quede claro: para subir al transporte público es obligatorio el uso de cubrebocas, vamos a entregar durante estos días 200 mil, cada quien

se tiene que hacer responsable de llevar su cubrebocas si quiere subir al transporte público. Eso incluye por supuesto a los operadores del transporte que tendrán que usarlo de manera permanente mientras estén laborando", dijo el gobernador.

Recordó que Jalisco se encuentra en la etapa de Responsabilidad Individual, ante esto los ciudadanos son directamente responsables de cuidar su salud, sobre todo en el transporte público, que es el sitio donde mayor probabilidad de contagio existe, según indicó Alfaro Ramírez.

EL ESCALONAMIENTO. Diego Monraz Villaseñor, el titular de la Setrans, detalló los horarios que deberán de cumplir las empresas dependiendo su giro para que fijen la entrada a laborar de sus empleados, de no cumplir con este protocolo también serán sancionadas.

"Para el sector industrial y el de la construcción los horarios serán de 6:00 a 8:00 de la mañana; para las oficinas de gobierno y de servicios, se ha acordado que sea de 8:00 a 10:00 de la mañana el ingreso; y para el comercio en general será a partir de las 10:00 de la

❖ "Se realizaron 15 mil apercibimientos a usuarios del transporte por no usar cubrebocas en el camión y a los operadores por permitirlo, ante esta nueva medida y de responsabilidad individual advirtió Monraz Villaseñor: "Tenemos que pasar ya a la etapa de sanción, vamos a tener que exigir que todo operador de transporte público utilice de manera correcta su cubrebocas durante toda su operación".

mañana; los centros comerciales y los corredores comerciales a partir de las 11:00 de la mañana. Con esto la hora pico de la mañana que es en la que tenemos mayor saturación, la vamos a ver dispersada, vamos a tener menos ocupación dentro de las unidades", consideró Diego Monraz.

Expuso que se realizaron 15 mil apercibimientos a usuarios del transporte por no usar cubrebocas en el camión y a los operadores por permitirlo, ante esta nueva medida y de responsabilidad individual advirtió Monraz Villaseñor: "Tenemos que pasar ya a la etapa de sanción, vamos a tener que exigir que todo operador de transporte público utilice de manera correcta su cubrebocas durante toda su operación".

Sumado a esto se estarán aplicando 180 pruebas diarias a los operadores de las cuatro mil 500 unidades del transporte público para asegurarse que estén completamente sanos. Finalmente, Alfaro Ramírez pidió "a la ciudadanía que nos ayude, que entre ellos nos ayuden a cuidar a que el entorno en el transporte público sea de lo más ordenado y sano".

DESDE EL LUNES

Será obligatorio el uso del cubrebocas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El regreso a centros laborales deberá de ser escalonado para evitar contagios

Con todo el Gobierno del Estado busca evitar que la reactivación económica sea causa de contagios masivos de Covid-19 y anunció que a partir del lunes para subirse al transporte público se deberá de usar cubrebocas, además de que el ingreso a los centros laborales deberá de ser de forma escalonada y así evitar los llamados picos de traslados.

A través de las redes sociales el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, junto con el secretario de Transporte, Diego Monraz dieron a conocer estas medidas que deberán ser aplicadas por los transportistas y los empresarios tal como lo acordaron en las mesas de trabajo de Salud y la de Reactivación Económica.

Es así que con estas acciones se va a evitar situaciones que eleven la situación de riesgo de contagios masivos y con ello generar un problema mayor de la pandemia y es por eso que se dan a conocer estas medidas para mejorar las condiciones del transporte público que es un espacio en donde se da la mayor concentración de personas y el ingreso a los centros laborales.



Ayer esta dama iba en el transporte público sin cubrebocas, exponiéndose y exponiendo a los demás pasajeros. Foto: Agapito Espinoza

“Vamos a apretar las medidas para garantizar que cuando alguien utilice el transporte público lo haga con cubrebocas, que los operadores del transporte público tengan siempre el cubrebocas puesto, vamos a hacer un trabajo de apoyo a los ciudadanos”, señaló. Es por eso que este fin de semana se comenzará con la entrega de más de 200 mil cubrebocas para “apoyar a la gente que no tenga y tampoco puede ser pretexto para no usarlo al subir al transporte, lo que queremos decir es que a partir del lunes para subir al transporte se deberá llevar cubrebocas, así de sencillo y

es importante que la gente lo entienda que es por el bien de todos, que es para cuidarnos a nosotros mismos y cuidar a la gente que nos rodea”. Esa medida se complementará con la medida de entrada escalonada a los centros laborales y “es una medida que habíamos acordado con el sector privado y que a partir del lunes vamos a garantizar que está se cumpla, se tiene ya definidos los protocolos para establecer horarios escalonados en la actividad económica”. Es decir si no todos los trabajadores ingresan a sus labores al mismo tiempo.

SEJ PARA EDUCACIÓN BÁSICA

Habilitan certificado de calificaciones en línea

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) anunció que los estudiantes de educación básica podrán consultar y descargar su boleta de calificaciones y su certificado electrónico.

Para ello, deben entrar a recreadigital.jalisco.gob.mx/recreapp, o descargar la aplicación gratuita RecreApp.

Los alumnos de tercero de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria podrán hacer su consulta a partir del lunes. Para quienes estudien primero y segundo de preescolar, de primero a quinto de primaria y primero y segundo de secundaria, su boleta estará en línea el lunes 29 de junio.

EDUCACIÓN

Certificados y boletas, en digital

EDGAR FLORES

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) dio a conocer que la emisión de boletas y certificados para los grados de educación preescolar, primaria y secundaria, será digital.

La vía para obtener los documentos será la plataforma Recrea Digital.

A partir del 22 de junio, estudiantes de tercer grado de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria, podrán ingresar a la plataforma para obtener el certificado.

En el caso de las boletas de los demás años de los tres niveles escolares, podrán obtenerlo a partir del 29 de junio.

Boletas, a partir del 22 de junio

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Todas las boletas de calificaciones de los estudiantes de tercero de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria estarán disponibles para imprimirse a partir del 22 de junio y la del resto de niveles escolares a partir del 29 de junio, se puede acceder a la página de la Secretaría de Educación o desde una aplicación telefónica.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes y el director general de Planeación, Alfonso Oliva dieron a conocer esta parte final del calendario escolar 2019-2020 y reiteraron que a partir del 3 de agosto se puede acudir a planteles escolares para solicitarla en papel.

El director de planeación indicó que tanto la boleta como el certificado electrónico se puede obtener en las dos modalidades electrónicas, ya sea en la aplicación telefónica la cual es gratuita y ya se puede descargar o en la página de internet recreadigital.jalisco.gob.mx/recrea y cualquier duda se puede solucionar llamando al teléfono 30307550.

Para estos procesos "tendremos que



JUAN CARLOS FLORES,
SEJ.

Son dos calendarios diferentes, el primero atiende a aquellos papás e hijos que están en tercero de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria"

atender dos calendarios diferentes, el primero atiende a aquellos papás e hijos que están en tercero de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria, está boleta y certificado estarán disponibles a partir del 22 de junio en la aplicación y a partir del 29 todos los estudiantes de los demás grados ya podrán ingresar para poder disponer tanto de la boleta de evaluación como del certificado electrónico", señaló el directivo

Para lo cual deberán de contar con la matrícula escolar de sus hijos, la fecha de



Juan Carlos Flores Miramontes. FOTO: GOBIERNO DEL ESTADO

nacimiento, nombre completo del padre, madre o tutor, esto con la intención de fortalecer toda una estrategia de formación y de comunicados a los padres de familia".

Además a partir del 29 de junio estarán disponibles los resultados de las asignaciones del proceso de preinscripciones 2020-2021 y en donde se darán a conocer a los aspirantes a segundo y tercero de preescolar, así como de primero de primaria y primero de secundaria". Otro de los trámites que se podrán hacer a través del centro de atención telefónica será para buscar lugar a los hijos.

Certificados y boletas de calificaciones se podrán descargar por vía digital

[Ignacio Pérez Vega]

♦ La Secretaría de Educación entregará las boletas de calificaciones y los certificados de estudios de preescolar, primaria y secundaria, por medio de la aplicación RecreApp.

A partir del lunes 22 de junio se podrán descargar los certificados de estudios de tercer grado de preescolar y secundaria, así como de sexto de primaria de estudiantes de escuelas públicas y particulares de Jalisco.

El lunes 29 de junio se podrán descargar las boletas de calificaciones del resto de grados escolares, en la misma aplicación móvil RecreApp, informó el director de Planeación de la Secretaría de Educación, Alfonso Oliva Mojica.

“Este año en particular vamos a hacer una innovación en términos de cómo se podrán consultar tanto la boleta de evaluación como el certificado de estudios electrónico. Hoy señalamos que este se deberá hacer a través de RecreApp, que estará disponible en las dos tiendas más importantes para teléfonos móviles y dispositivos electrónicos, de donde ya se puede descargar la aplicación RecreApp”, explicó.

Para descargar el documento es necesario contar con el número de la matrícula y la fecha de nacimiento del estudiante, registrar el nombre completo y el correo electrónico de la madre, el padre o el tutor.



La descarga del documento también se podrá efectuar en la página virtual denominada Recrea Digital disponible en el siguiente enlace: <https://recreadigital.jalisco.gob.mx/recreapp>

La Secretaría de Educación reconoce el dato de que tras la suspensión de clases en las aulas, 2% de alumnos nunca fueron localizados. En esos casos, a los niños se les evaluará con el promedio de los contenidos que ya habían cursado.

Por su parte, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que todo está dispuesto para que el 17 de agosto arranque el ciclo escolar 2020-2021, pero todo está sujeto a que lo permitan las condiciones sanitarias. “Qué tanta es la certeza del regreso a clases el 17 de agosto. Certeza no hay, está programado para que así sea, pero depende de cómo evolucione la propagación del Covid-19”, aclaró.

Algunos padres de familia le preguntaron al secretario de Educación, si las asociaciones de padres de familia, pueden pedir el pago de las cuotas escolares en este momento. La respuesta es que si así lo decide la mesa directiva de padres, se puede hacer, aunque siempre en forma voluntaria.

Para quienes en el mes de febrero no realizaron el trámite de preinscripción al siguiente ciclo escolar, lo podrán hacer vía telefónica 3030 7550.

OLVIDAN LA SANA DISTANCIA EN TIANGUIS DE “LA CONSTI”



RELAJACIÓN. Pese a las peticiones de sana distancia y otras medidas sanitarias para reducir los contagios por COVID-19, éstas no se respetaron durante la operación del tianguis de los jueves en la Colonia Constitución ("La Consti"), en Zapopan. Puestos de ropa, comida y pasillos estuvieron abarrotados. No todos los negocios impulsaron la utilización de gel antibacterial y no se obligó al uso de cubrebocas. Desde el pasado lunes, en Jalisco opera la Fase de Responsabilidad Individual, con reapertura gradual de plazas comerciales y espacios similares.

NORMALIDAD ADELANTADA

Rompen aislamiento en pico de pandemia



Al ciudadano le urgía salir de compras, o simplemente "liberarse".

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Intenso tráfico en la ciudad, zonas comerciales a reventar y negocios abiertos sin protocolos

El tráfico como cualquier día antes de la pandemia, personas de la tercera edad en la calle, y jóvenes retando a la suerte, sin usar el cubrebocas que se suponía era obligatorio, fue la escena tapatía para este jueves, a unas horas de que se reúna la mesa de salud y evalúe cómo vamos en cuanto aislamiento social y ocupación de camas en los hospitales destinados a atender a enfermos de Covid-19.

Lo anterior se da también después de que Jalisco reportó lo que han dado en llamar uno de los días más letales con 41 fallecimientos.

EL OCCIDENTAL confirmó que aún cuando el ayuntamiento de Guadalajara anunció la cancelación de siete tianguis para el fin de semana, este día se colocó el tianguis Francisco Villa o de la 74; el tianguis 18 de Marzo que se instala a lo largo de la calle de Isla Raza; el tianguis de Huentitán el Bajo y el tianguis San Jorge, que se instala en la avenida Inglaterra.

Aún cuando en ellos se instaló vigilancia, se detectó que uno de cada tres asistentes no usaban cubrebocas. El gel antibacterial colocado en los accesos se acabó en poco tiempo y ya nadie resurtió.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, de hecho dejó la oficina para acudir personalmente a verificar que se estuvieran aplicando las medidas,



Muestra de que se rompió la sana distancia es el tráfico en avenidas y calles. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

El ayuntamiento de Guadalajara anunció la cancelación de siete tianguis para el fin de semana, por el incremento de casos de coronavirus.

pero solo se centró en los mercados establecidos de Ávila Camacho y del propio Mercado de Abastos, donde hace unos días se cerraron más de 60 negocios por no cumplir con las medidas y se detectaron 10 casos de Covid-19 entre los trabajadores del lugar.

En el resto de la ciudad parecía cualquier día, unidades del transporte público saturadas, personas en las calles, como Francisco Moreno, que si bien llevaba cubrebocas, no pudo justificar su salida de

casa para realizar una actividad esencial. ¿Salió a comprar?

-Sí

¿comida?

-No, otras cosas

¿pero era muy urgente como para dejar la casa?

-Bueno, que le digo, no tanto.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez confirmó este viernes habrá reunión con la mesa de salud y la mesa de reactivación económica: "todas las medidas que estamos tomando en el tema de las restricciones en algunas actividades, no es por gusto del gobernador; es que estamos tratando de evitar riesgos para la población, estamos en un momento crítico. Damos un paso y medimos cómo vamos, cómo van las cosas".

Este viernes los especialistas darán su diagnóstico, ver si Jalisco puede seguir adelante o incluso dar un paso atrás.

LAS ESTÉTICAS Y BARBERÍAS EXTREMAN MEDIDAS SANITARIAS



ADAPTARSE. La “nueva normalidad” llegó para quedarse en las barberías y estéticas de la metrópoli.

Tras la reapertura de negocios no esenciales en Jalisco durante la “Fase 0”, las estéticas del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) se han visto obligadas a implementar filtros sanitarios para extremar medidas de seguridad hacia sus empleados y asistentes.

Main Beauty Salon, por ejemplo, adquirió un tapete sanitizante, obliga a usar gel antibacterial y cubrebocas, y toma la temperatura a quien entra a su sucursal de Avenida Manuel Acuña.

Los ocho integrantes del equipo también decidieron usar caretas, guantes esterilizados y cuadros de acrílico que separan al estilista de la persona que acude, por ejemplo, al servicio de uñas.

Alejandro García, gerente del local, explica que la gente “sabe que debe atender los protocolos y no solicita peinados ni maquillajes; es algo más básico como cortes y un poco de color en su cabello”.

Otro punto es la estética unisex Charlie, ubicada en Calzada Federalismo. Allí también adoptaron las medidas básicas e incluso utilizan un esterilizador para peines, tijeras y cualquier herramienta que sea utilizada.

Carlos Zepeda, el dueño, comentó que la contingencia sanitaria “nos ha puesto el reto de trabajar con un servicio más exigente en la limpieza, pero lo que hacemos ahora debía hacerse desde siempre”.

Otro de esos giros es Patrice, una estética que está ubicada en Plaza Patria, y que no sólo ha implementado los protocolos del filtro sanitario, sino que instaló un acrílico en el área de cobro que separa al trabajador del cliente.

Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), en la ciudad existen 11 mil 353 salones, clínicas de belleza y peluquería.

EN PUERTO VALLARTA

Esperan reapertura total de hoteles para julio



MEDIDAS. Huéspedes y trabajadores de los hoteles de Vallarta adoptan las medidas sanitarias.

Si un sector económico en Jalisco se ha visto afectado debido a la pandemia de COVID-19, es el turismo. Desde abril, por ejemplo, los bares, antros, restaurantes y hoteles de Puerto Vallarta cerraron ante la alerta sanitaria.

Sin embargo, los hoteles obtuvieron luz verde para comenzar su reapertura gradual y con ciertas restricciones desde el 15 de junio. Álvaro Garciarce Monraz, presidente de la Asociación de Hoteleros de Puerto Vallarta, espera que para julio los 100 complejos que hay en esa localidad ya estén abiertos.

A principios de junio, sólo 16 abrieron sus puertas, aunque perdieron algunas reservaciones. Según Garciarce, eso ocurrió porque los clientes no consideraban atractivo ir a un hotel y no poder usar la alberca, playa y otras áreas comunes.

“Tener la reapertura, aunque sea con cierto porcentaje, nos va a

ayudar mucho. Y, de hecho, las cancelaciones ya se minimizaron y se empezó a ver un repunte importante de reservaciones a futuro a partir de esta noticia”.

Agregó que se espera que el mercado vaya respondiendo sobre la marcha. “Aún está lenta (la afluencia). Esta semana será la última de clases, aunque sean virtuales, y las familias de alguna manera ya podrán tomar la decisión para darse una escapada a Puerto Vallarta”.

Resaltó que, además de los protocolos de higiene para cubrir los lineamientos de las autoridades, cada uno de los hoteles está haciendo promociones. “Estamos siendo cautelosos en la reactivación, porque queremos proteger y salvaguardar la salud del visitante. Incluso, seguimos trabajando para tener un destino seguro en términos de viaje”.

Por ello, invitó a los visitantes a tomar conciencia de las medidas y ser responsables.

ESTATUS

426

muertes por
COVID-19 en
Jalisco desde
el 23 de
marzo; sólo
ayer se
sumaron 22
decesos,
según la
Secretaría de
Salud federal.

Anuncian créditos para jóvenes

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

El gobierno de Zapopan dará créditos de hasta 3 mil pesos con tasa cero de interés a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad que vivan en el municipio y que hayan perdido su empleo a causa de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

“La pandemia del covid-19 nos ha pegado a todos, pero lo ha hecho con especial fuerza entre todos los jóvenes, sector que representa, según datos del IMSS, el 55 por ciento de los empleos en México (...) Es momento de apoyarnos entre todos, y así, echar a andar nuevamente a Zapopan, que es el motor económico de Jalisco”, afirmó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

La iniciativa también va dirigida a estudiantes activos en búsqueda de empleo que vivan en zonas vulnerables del municipio, tengan alguna discapacidad o sean madres o padres de familia.

“Estos créditos permitirán la atención de sus necesidades más urgentes, como continuar con sus estudios y/o contribuir

con el gasto familiar”, se lee en un comunicado que emitió el gobierno de Zapopan.

Para el registro en línea deberán presentar CURP; identificación oficial (INE, cartilla militar o pasaporte); comprobante de domicilio no mayor a 3 meses; currículum vitae; además de comprobar que su último sueldo neto haya sido de 5 mil pesos máximo, y un documento que avale el fin de su relación laboral o el último recibo de nómina.

Esta documentación debe presentarse en formato jpg o pdf en www.zapopan.gob.mx/animozapopan. A los beneficiarios se les brindará capacitación gratuita y vinculación al empleo para su pronta reinserción al sector laboral.

La iniciativa tiene una inversión de un millón de pesos y forma parte del programa integral de reactivación económica ¡Animo Zapopan!

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 3818-2200 extensiones 3643, 3644 o 3652, en un horario de lunes viernes, de 9:00 a 16:00 horas. —

De acuerdo con el proyecto, se pretende hacer peatonal la zona aledaña a los Dos Templos, lo que impediría el tránsito.



Angel Llamas

Amenazan con 'cerrar' Revolución

JULIO CÁRDENAS

Apenas una semana les duró el gusto a hoteleros por la reapertura de Avenida Revolución, pues el Gobierno de Guadalajara amenaza con estrangular la circulación vehicular en la zona de forma definitiva.

Inspectores del Municipio notificaron a empresarios del lugar sobre la renovación urbana del entorno de los Dos Templos, que contempla ampliar la plaza pública de la Avenida 16 de Septiembre, desde Revolución hasta Ferrocarril.

“Duramos más de seis años con una Avenida Revolución bloqueada, es muy difícil la recuperación”, explicó Miguel Ángel Fong, miembro de la Asociación de Hoteles de Jalisco.

A través del volante que recibieron los hoteleros, se describe que la obra incluye la instalación de alumbrado público, cruceros seguros, balizamiento, equipamiento y mobiliario urbano con una inversión de 16.5 millones de pesos.

“Es una vialidad que ya está tranquilizada, lo único que deben de hacer es no ha-

cer nada, ahorrarle a la Ciudad ese dinero para que luego no se traduzca en alzas de impuestos”, señaló Pedro Martínez Camarena, director de Hoteles Aranzazú.

Con esta obra se verán afectados dos de los principales ingresos al Centro Histórico de la Ciudad como lo son 16 de Septiembre y Avenida Revolución donde confluyen alrededor de 15 rutas de transporte público, advirtió Rubén Ibarra, representante de los comerciantes del lugar.

MURAL solicitó ayer versión del Municipio, pero no se obtuvo respuesta.

¡Por fin! Limpia GDL predio abandonado

Pagará propietario de terreno acciones; Municipio le pone multa de \$450 mil

JULIO CÁRDENAS

Después de más de 10 años en el abandono, el predio donde se ubicaba el Cine Metropolitano por fin será saneado por el Gobierno de Guadalajara a cuenta del propietario.

Luego de que MURAL exhibió que el terreno de 2 mil 603 metros cuadrados ubicado en la Calzada Independencia y Prisciliano Sánchez representaba un problema de salud pública en la zona, el Municipio arrancó este jueves con labores de limpieza que se prolongarán toda la semana.

“Vamos a sacar toda el agua que está almacenada en el predio, tenemos aproximadamente una profundidad de tres metros en más de 2 mil metros cuadrados, estuvimos trabajando ya toda la noche y la madrugada, llevamos un avance del 30 por ciento”, explicó Oscar Villalobos Gámez, coordinador de Servicios Municipales de Guadalajara.

“Me gustaría recalcar



■ Con bombas sacaron el agua encharcada.

Oscar Villalobos Servicios Municipales GDL

/// La limpieza de los lotes baldíos, pues corre a cuenta de los propietarios, y en caso de ser omisos, pues el Ayuntamiento puede entrar con las sanciones correspondientes”.

que la limpieza de los lotes baldíos, pues corre a cuenta de los propietarios, y en caso de ser omisos, pues el Ayuntamiento puede entrar con las sanciones correspondientes, en este caso se va a multar al predio, la multa asciende aproximadamente a 450 mil pesos”.

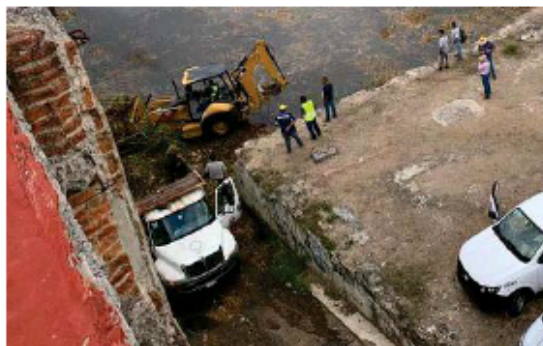
Precisó que abrirán un crédito fiscal a nombre del particular para cubrir los costos del saneamiento.

Desde el lunes el Gobierno de Guadalajara rechazó atender el saneamiento del predio por pertenecer a un particular, a pesar de

que la Ley de Ingresos del Municipio los faculta para intervenir.

“Solicitamos el apoyo de Protección Civil dado que puede ser un foco de infección y es un riesgo a la salud de los ciudadanos, es por eso que estamos haciendo este ingreso”, señaló Villalobos Gámez.

“A los vecinos que puedan estar tranquilos, estamos ya con las brigadas de descacharrización y fumigación trabajando muy fuerte en conjunto con Secretaría de Salud para tener la zona cubierta”.



Ese encharcamiento era un foco de infección. FOTO: JARED SURISADAI

Limpian pantano de la Calzada

JARED ZURISADAI

Luego de permanecer en total abandono por más de quince años el predio donde se encontraba el Cine Metropolitano, por fin autoridades del Gobierno de Guadalajara se dieron a la tarea de hacer trabajos de limpieza, ya que el lugar ha sido un verdadero foco de infección y criadero de mosquitos.

Fue alrededor del mediodía cuando personal del ayuntamiento llegó al lugar con camiones y trascabos para retirar toda la maleza que cubre el lugar. Al igual, personal de bomberos de la ciudad acudió para retirar el agua que se encontraba estancada.

Y es que al ver la maquinaria y los camiones entrando y saliendo del lugar, decenas de vecinos salieron de sus hogares para presenciar el hecho por demás insólito, ya que pareciera que dicho predio había sido olvidado por las autoridades.

Cabe recordar que el Cine Metropolitano, luego de haber bajado el telón y cerrar sus puertas para posteriormente derrumbar su estructura, el terreno entró en un proceso de litigio que duró más de una década, hasta que por fin se destrabó. Sin embargo, el lugar siguió intacto sin que nadie cortara una flor de aquel pantano.

Durante esos años se generó un encharcamiento que propició fauna nociva y además la proliferación de mosquitos transmisores del dengue, entre otros más. Afortunadamente con la intervención de las autoridades este punto de contaminación ya no será una amenaza para los vecinos, que temían constantemente por su salud.

La limpieza seguirá a profundidad y se espera que en los próximos días siga una remodelación exhausta en los cruces de Prisciliano Sánchez y Calzada Independencia, ya que se afirma dicho lugar será convertido en una gasolinera donde las adecuaciones que incluyen cisternas y demás depósitos para combustible se hagan bajo estrictas medidas de seguridad.

Vecinos salieron de sus hogares para presenciar el hecho por demás insólito.

Gobernador abre las puertas a futboleros

El gobernador de Jalisco dialogó con un grupo de manifestantes afuera de su residencia oficial. Éstos le solicitaron la reapertura de canchas de fútbol en la metrópoli, pues actualmente permanecen cerradas debido a la contingencia por COVID-19.

Aunque se instalaron va-

llas metálicas, el mandatario salió y acordó con ellos una reunión para hoy con las mesas de Salud y Reactivación Económica para evaluar una posible apertura gradual de estos espacios.

“Ya estamos abriendo la economía, vamos avanzando

paso a paso y, como hemos explicado, damos un paso y medimos cómo vamos, a ver cómo están las cosas. Yo creo que el tema de las canchas se puede operar, que podemos ya perfilar la ruta para abrir las canchas y empezar con los protocolos adecuados”, les dijo.

TRAS PROTESTA

Canchas de futbol abrirían pronto

LAURO RODRÍGUEZ

Futbolistas amateur y empresarios de canchas de futbol protestaron ayer a las afueras de Casa Jalisco con la exigencia de que ya les permitan operar. Contrario a lo que ha sucedido en manifestaciones anteriores, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez salió a recibirlos y les dijo que es posible que próximamente puedan hacerlo.

En un video difundido en las redes sociales del mandatario, se muestra que sale de su residencia y se compromete a entablar un diálogo con ellos para hoy porque, dijo, “también extraño (...) el futbol”.

“Yo lo que les propongo es lo siguiente: ya estamos abriendo la economía, vamos avanzando paso a paso y como hemos explicado, damos un paso y medimos cómo vamos, a ver cómo están las cosas. Yo creo que el tema de las canchas se puede operar, podemos ya perfilar la ruta para abrir las canchas y empezar con los protocolos adecuados”, expresó.

El mandatario aseguró que en la reunión de hoy –está pactada a las 10 horas y en ella participarán integrantes de la mesa de salud y de la Comisión Interinstitucional de Reactivación Económica– se establecerán los protocolos sanitarios a seguir para proyectar la reapertura de canchas de futbol para la semana entrante.

EN CASA JALISCO

Manifestación futbolera

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Este viernes analizarán situación de posible apertura de canchas de fútbol

Al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, le sale su vena futbolera y su pasión por las canchas ya que salió personalmente a atender a los manifestantes de los clubes unidos a quienes prometió que analizarán su situación y con posibilidades de reactivar sus actividades la próxima semana.

“Sé que vienen de las canchas de fútbol, yo al igual que ustedes soy muy futbolero, extraño un chin.. el fútbol, espero que me entiendan que todas las medida más que estamos tomando en el tema de las restricciones de algunas actividades no es por gusto del gobernador, estamos tratando de evitar riesgos para la población, yo quisiera ver a Jalisco a todo vapor, pero estamos en un momento crítico en la aceleración de contagios”, les dijo.

Tras lo cual les propuso que se reunieran este viernes a las 10 de la mañana ahí mismo en Casa Jalisco y les prometió que analizarían el

Les propuso que se reunieran este viernes a las 10 de la mañana ahí mismo en Casa Jalisco y les prometió que analizarían el tema de la apertura gradual.

tema de la apertura gradual y si las condiciones son favorables, tentativamente la próxima semana a se reanudarían las actividades en las canchas.

“Ya estamos abriendo la economía y vamos avanzando paso a paso” les explicó Alfaro Ramírez y en ese sentido consideró que “el tema de las canchas se puede operar fi, que podemos ya perfilar la ruta para abrir las canchas y empezar con los protocolos adecuados para poder abrir y pensemos que tentativamente pudieran iniciarse la próxima semana, con una serie de acuerdos”, indicó.

Por lo que les solicitó que un grupo pequeño que los represente acudan mañana a la reunión con los integrantes de la mesa de trabajo de Salud y la de Reactivación Económica, que son



Enrique Alfaro los atendió personalmente y les prometió analizarlo.

las que dan luz verde al inicio de las actividades en todo el estado, sin su aval no podrán abrir, por eso deben de llevar todos los argumentos y compromisos necesarios para preservar la salud de los asistentes y evitar contagios masivos.

Es así que este viernes a las 10 de la mañana se reanudan para analizar los protocolos y sobre todo con el compromiso de que serán socialmente responsables ya que “no voy a estar mandando inspectores para que los chequen, cada quien se tiene que hacer responsable para que los protocolos se cumplan, es lo único que les pido” y así fue como se pactó la reunión para el diálogo y ver si la próxima semana ya regresan a las cascaritas y torneos de barrio.

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Van 29 bolsas halladas en fosa de Santa Anita

JUAN LEVARIO

Las labores forenses desarrolladas en una finca de Santa Anita, Tlaquepaque, en la que se detectó una fosa clandestina han llevado a la recuperación de 29 bolsas con restos humanos.

Según información preliminar, trabajadores bajo la supervisión de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) han recuperado restos humanos de la vivienda desde el viernes 12 de junio, cuando iniciaron las labores de intervención en el inmueble.

La finca se ubica en la calle Pedro

Moreno, entre Aquiles Serdán y Manuel Acuña. Había sido asegurada desde hacía meses como parte de investigaciones de la Fiscalía del Estado, pero no había sido intervenida.

Fue la semana pasada cuando al inmueble acudió personal pericial y agentes policiales con perros rastreadores. La finca tiene solamente una parte al frente edificada y el resto del terreno está sin construir. Tiene una superficie aproximada de 300 metros cuadrados.

La Fiscalía no ha revelado ni siquiera una cifra preliminar de víctimas a quienes podrían co-



DESCUBRIMIENTO. Las labores en el predio de Santa Anita comenzaron hace una semana.

responder los restos humanos recuperados en el lugar, los cuales fueron trasladados a las instalaciones del IJCF.

Hasta ayer los trabajos de exhumación continuaban en el terreno con el resguardo de policías municipales en la zona y la presencia de

distintos cuerpos de seguridad en el lugar que mantenían cerrada la circulación de vehículos por la calle empedrada.

En los trabajos se ha usado maquinaria pesada para agilizar los trabajos de remoción de tierra.



■ Las autoridades ya están usando maquinaria para extraer los restos humanos de la finca de Santa Anita.

Entierran con mucho sigilo

Han logrado sacar 29 bolsas con restos humanos en Santa Anita

MURAL / STAFF

Con sigilo enterraban cuerpos los sicarios en la finca de Santa Anita, donde se han extraído al menos 29 bolsas con restos humanos desde el pasado viernes, pues vecinos de la zona comentaron que, aunque el lugar es concurrido, no notaron nada raro.

La fosa fue descubierta el 12 de junio en una construcción ubicada sobre Pedro Moreno, entre Aquiles Serdán y Manuel Acuña, en el poblado de Santa Anita, en Tlaquepaque.

Residentes de la zona aseguraron que debido a los negocios y a que la Calle Aquiles Serdán es de las que conectan el poblado es una zona concurrida.

Sin embargo, dijeron no tener muchos problemas con la inseguridad, por lo que se sorprendieron

con el hallazgo de la fosa.

La finca está a unos metros de una construcción en la que hay negocios como crossfit, venta de comida y colocación de uñas. Además, en Pedro Moreno y Manuel Acuña hay una escuela primaria.

Las autoridades han tenido que recurrir al uso de maquinaria pesada para remover la tierra de la fosa y poder procesar el lugar.

Aunque la Fiscalía del Estado no ha brindado el saldo oficial de lo que han extraído, fuentes cercanas al caso informaron que van al menos 29 bolsas con restos humanos.

Por otra parte, hasta el lunes, el Servicio Médico Forense albergaba 651 cadáveres o restos de ellos sin identificar, y más de la mitad de las víctimas estaban desmembradas.

En la página Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se registró que del 1 de enero al 15 de junio había 356 cabezas, torsos y otros segmentos de cuerpos, lo que representa el 56 por ciento del total.

Indagan tres casos de homicidio en la ciudad

ENCUENTRAN CUERPO EN VILLA FONTANA

AGRESIÓN.

La Policía de Tlaquepaque informó que el hombre asesinado en Jardines de Santa María recibió tres balazos en el cráneo.



Una de las víctimas fue atacada en su casa, ubicada en la colonia Jardines de Santa María, en Tlaquepaque

JUAN LEVARIO.

Entre la noche del miércoles y el transcurso del jueves, agentes de homicidios iniciaron tres investigaciones por casos ocurridos en la ciudad.

La noche de antier, sicarios irrumpieron en una casa de la colonia Jardines de Santa María, San Pedro Tlaquepaque, y asesinaron a balazos a un hombre.

De acuerdo con información de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal, la víctima, un hombre de entre 30 y 35 años de edad, recibió al menos tres impactos de proyectiles de arma de fuego en el cráneo.

El crimen fue perpetrado minutos antes de las 21 horas por el cruce de las calles Orquídea y Margarita, vialidades de terracería ubicadas cerca del Panteón Jardín. Testigos dijeron que los responsables del homicidio llegaron al lugar al menos en dos camionetas y realizaron las detonaciones de arma de fuego.

En la habitación donde quedó el cuerpo se hallaron cuatro casquillos de arma de fuego corta.

Personal de seguridad pública localizó un cadáver envuelto en bolsas en un paraje de la colonia Villa Fontana Aqua, Tlajomulco de Zúñiga.

Minutos antes de las 11:30 horas, la Comisaría de Seguridad Pública del Municipio fue notificada por medio del número de emergencias 911 de la presencia de un bulto sospechoso con silueta humana cerca de un supermercado ubicado sobre la calle lago Hurón, en el límite del fraccionamiento.

Elementos de la Policía municipal se trasladaron al lugar para indagar la situación y encontraron el paquete afuera de un establo. La bolsa de plástico negra, de tamaño jumbo, estaba amarrada con cinta canela.

La Fiscalía del Estado también notificó ayer la muerte de un hombre que estaba internado en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde tras haber sufrido

heridas por proyectiles de arma de fuego.

La víctima fue atacada a balazos por el cruce de las calles Diódoro Corella y Porfirio García, en la colonia San José Río Verde, Guadalajara.

HOMICIDIO TENTADO

Por otro lado, la Fiscalía informó que un hombre recibió prisión preventiva oficiosa de un año tras ser acusado de agredir a una persona y a un grupo de niños en la colonia Guadalajara Oriente, en la Perla Tapatía.

El sujeto, identificado como Juan Carlos N, presuntamente intentó privar de la vida a un varón adulto que le recriminó estar molestando a unos niños en la calle.

El 14 de junio, el imputado atacó al hombre con un machete en varias ocasiones, hiriéndolo en su brazo derecho y en el pecho. Su estado de salud fue reportado como grave y podría sufrir la amputación de dos dedos.

Por los hechos, Juan Carlos fue vinculado a proceso penal por homicidio calificado en grado de tentativa.

CAE POR USAR BILLETES FALSOS



● **ARRESTO.** Una persona que realizaba una transacción en la colonia Independencia se dio cuenta de que su comprador intentaba pagarle con billetes falsos y pidió la presencia de la Policía de Guadalajara. Los elementos de la comisaría fueron notificados del hecho tras un reporte y posteriormente acudieron al cruce de las calles Montecristo y Monte Tabor. Ahí los agentes dialogaron con el denunciante, quien les detalló que tenía retenido a un hombre que había intentado comprarle una cadena de oro por 4 mil 500 pesos, pero detectó que los billetes eran apócrifos, por lo que el sujeto fue detenido. *Juan Levario*



Otra vez en Villa Fontana

El cadáver de una persona envuelto con bolsas plásticas fue localizado ayer en la Fase 1 del Fraccionamiento Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco; la víctima tenía huellas de tortura y al parecer es un hombre.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 19 / JUN. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Entre enero y mayo de este año, en promedio sólo 15 de cada 100 llamadas al 911 fueron emergencia real.

EnCorto

EJECUTAN A HOMBRE EN CUARTO

Dentro de un cuarto de madera fue hallado el cadáver de un hombre en la Colonia Jardines de Santa María, en Tlaquepaque, la noche del miércoles. La víctima, de entre 30 y 35 años, presentaba tres impactos en cráneo. En el lugar se hallaron cuatro casquillos del calibre 9 milímetros. **Staff**



PERECE TRAS SER BALEADO

Un hombre fue baleado cerca de las 12:00 horas del miércoles en calles de la Colonia Río Verde, en Guadalajara. La víctima recibió impactos de proyectil de arma de fuego en el cráneo y fue trasladada al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, donde murió alrededor de las 18:40 horas. **Staff**

CONDENAN A AGRESORES DE MÉDICOS

A 53, 40 y 30 jornadas de trabajo fueron condenados Salvador, Luis Fernando y José, respectivamente, a quienes un juez encontró responsables de agredir a personal médico durante la pandemia entre abril y mayo; Luis Fernando pasará además 8 meses en prisión, informó la Fiscalía ayer. **Staff**

BREVES

PRESIDENTA MUNICIPAL DEL GRULLO

Pide que descongelen sus cuentas

La presidenta municipal de El Grullo, Mónica Marín Buenrostro, promovió un amparo en el juzgado sexto en materia penal, en donde pide el descongelamiento de sus cuentas bancarias personales. La defensa de la alcaldesa promovió el juicio de garantías ante un juez. El amparo es en contra de la Unidad de Inteligencia Financiera. Los actos reclamados son: la suspensión del descongelamiento de cuentas bancarias.

EN CRISIS POR PANDEMIA

Zoológico Guadalajara, cerrado

El Zoológico Guadalajara cerró sus puertas temporalmente debido a la contingencia por el covid-19, situación que no había ocurrido en los más de 32 años que tienen operando. El zoológico es un organismo público descentralizado del ayuntamiento tapatío, por lo que no reciben apoyo del gobierno, situación que comienza a preocupar, pues cuidan a más de 2 mil 400 animales.

DENTRO DE UNA BOLSA DE PLÁSTICO

Descubren cuerpo en Tlajomulco

Dentro de una bolsa negra fue encontrado el cuerpo de un hombre, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Personas al paso, reportaron el hallazgo de una bolsa con silueta humana en un predio baldío que se encontraba cercano a sus hogares, unidades llegaron a la calle Circuito Lago Ontario en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua, donde corroboraron el reporte.

FOSA CLANDESTINA EN TLAQUEPAQUE

Siguen los trabajos de excavación

Continúan los trabajos en la fosa clandestina ubicada en la Colonia Santa Anita, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, donde hasta el momento han sido extraídos extraoficialmente 25 bolsas negras con restos humanos. Vecinos, indicaron que los elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco y el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, trabajan hasta la tarde noche.

PIDEN LOS DEJEN TRABAJAR

Empleados de canchas se manifestaron

Trabajadores de canchas de fútbol 6 y 7 se manifestaron en la glorieta de La Minerva y posteriormente acudieron caminando a Casa Jalisco, donde fueron atendidos por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Jalisco tienen contabilizadas por lo menos 200 canchas de fútbol, en las cuales los manifestantes afirman que se generan más de veinte mil empleos directos.

SEGU RIDAD

SALUD

Sentencian a tres por agresiones

● Tres personas se declararon culpables de agredir a personal de salud y recibieron sentencias condenatorias en procedimientos abreviados.

Salvador N es uno de los sentenciados. Es responsable de agredir a una enfermera y a un médico el 29 de mayo en Circunvalación Oblatos, Guadalajara. Deberá realizar 53 jornadas de trabajo a favor de la comunidad.

Luis Fernando N fue condenado por lastimar a un trabajador de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que fumigaba en Tetlán, Guadalajara, el 28 de mayo. El juez le impuso 8 meses de prisión y 40 jornadas de trabajo.

Finalmente, José Ángel N fue sentenciado a 30 jornadas de trabajo tras atacar a una enfermera en la colonia Vicente Guerrero, Guadalajara, el 23 de abril. *Juan Levario*

SEDENA

Hallan arsenal en El Salto

● Un vehículo fue abandonado con un arsenal en su interior en la colonia Hermosillo, en El Salto. Fue asegurado.

Elementos del Ejército Mexicano detectaron el automotor cuando realizaban un recorrido de vigilancia, por lo que se acercaron a inspeccionarlo y encontraron que en él había tres armas largas, un arma corta, ocho cargadores, un chaleco antibalas y 186 cartuchos de diversos calibres.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio la noticia criminal al ministerio público de la Federación y puso el armamento asegurado a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR) en su delegación Jalisco.

Juan Levario

EN FISCALÍA

Aqueja virus a diversas áreas

● El Covid-19 ha llegado a altos mandos de la Fiscalía Estatal, reconoció su titular, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Algunos de los afectados por el virus son el fiscal ejecutivo de Investigación Criminal, la directora de Asuntos de Género, el director de Comunicación Social, el director de Control de Procesos, entre otros.

“En efecto hay seis altos mandos de la dependencia en estos momentos contagiados, algunos ministerios públicos y también de la Policía”, aseveró.

El fiscal añadió que por los contagios se han aislado áreas completas de la dependencia.

Los funcionarios enfermos están en aislamiento y bajo cuidados médicos. *Jessica Pilar Pérez*



Abren programa de 20 cursos y un diplomado gratuito para padres de familia

[Ignacio Pérez Vega]

♦ Una vez que concluyó la actividad escolar a distancia, en pre-escolar, primaria y secundaria, la estrategia Educar para la Vida, diseñada por la Secretaría de Educación, ahora dirige sus esfuerzos a los padres de familia, para quienes puso a disposición trece talleres, tres cursos, once conferencias y un diplomado.

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, presentó el programa Recrea Familia, que busca que los padres se involucren en la educación de sus hijos, tomen los cursos por vía digital y se les dará un reconocimiento de validez de estudios.

“Hoy vamos a presentar tres cursos que ya están listos para ser tomados por papá, mamá o tutores, o por profesionales de la educación que quieran entender mejor este dinamismo que se da en la familia y los efectos positivos que se consiguen cuando hay una intencionalidad y un estudio desde casa y vamos a presentar también un programa de 20 cursos breves que juntos confor-

Hay temas como El papel de la familia en el envejecimiento activo y Cómo apoyo a mi hijo en la Nueva Escuela Mexicana.

man un diplomado para padres de familia”, precisó.

Los temas de los cursos tienen que ver con la atención a casos de acoso escolar, herramientas psicológicas y conocimientos sobre el desarrollo de los niños, dijo Ady Daniela Segura González, directora de Formación a Padres de Familia de la Secretaría de Educación.

“Los tres cursos en línea son: Cultura de la Paz, Educación Emocional y Los Primeros Mil Días de Vida. Estos cursos los podremos tomar de manera autodidacta o contar con el apoyo de un asesor. También contamos con 11 conferencias, siete talleres y un diplomado”, señaló el funcionario.

Hay también temas como El papel de la familia en el envejecimiento activo y Cómo apoyo a mi hijo en la Nueva Escuela Mexicana.

Impulsan pensamiento crítico

SARA OCHOA

Impulsar el desarrollo de argumentos e ideas que lleven al pensamiento crítico, es uno de los objetivos de la Asociación Mexicana de Debate que organiza el torneo “México Debate Virtual”, del 25 al 29 de junio.

A través del torneo y trabajando en conjunto –por segundo año consecutivo– con el Instituto Nacional Electoral, jóvenes de 19 a 29 años participarán para tratar diversos temas relacionados con la implementación de políticas públicas.

Sin embargo, debido a la contingencia sanitaria, será en la modalidad virtual.

Montserrat Legorreta, presidenta de la Asocia-

Montserrat Legorreta Asociación Mexicana de Debate

“Lo que queremos es desarrollar un análisis general de la información que reciben, para que en el futuro más gente participe de manera activa en la sociedad”.

ción, explicó que el torneo ya cuenta con 150 equipos y 200 inscripciones de jóvenes de los 32 Estados del País, por lo que se perfila a ser el más grande de habla hispana.

En el torneo se utiliza el Formato Parlamentario Británico, reconocido a nivel internacional, donde cuatro equipos obtendrán una noción a debatir, 15 minutos antes de que inicie su competencia.

“Hay un comité que se encarga de poner los temas

a los dos equipos, dos integrantes a favor y dos en contra”, explicó.

“Para nosotros es importante destacar que en este caso participan juventudes que trabajan por las juventudes (...) lo que queremos es desarrollar un análisis general de la información que reciben, para que en el futuro más gente participe de manera activa en la sociedad y exista una democracia real”, concluyó.